Miércoles 25 de Octubre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,089

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 15
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año. » 20.00 » »
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

OCTUBRE 25.

Santos Gavino, Crispin mrs., y Bonifacio papa.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 15, 17, 20, 23, 26 y 30.

La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yí y Florida, los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.

Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para la Florida, los dias 1.º, 8, 15, 21 y 27.

Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.

Otra mas la «Villa de Rocha» sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Agencia calle 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 1/2 de la tarde.

El *Calderon* sale hoy para Rio Grande, Santa Catalina y Rio Janeiro. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 2 ½ de la tarde.

El *América* sale hoy para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Uniformidad de la opinion.

La polémica que se sostiene desde hace dias entre el redactor de los *Debates* y el secretario del General Castro, está irremisiblemente fallada por la opinion pública.

Por mas desprecio que se tenga por la prensa, es forzoso reconocer que cada órgano de publicidad responde á la opinion de un círculo político ó de una colectividad de ciudadanos, de acuerdo en principios y apreciaciones generales sobre una situacion dada; y cuando todos los órganos de publicidad fallan sobre una cuestion de perfecto acuerdo, no es posible desconocer que la opinion general participa de esas comunes opiniones.

En el debate á que nos hemos referido al empezar estas líneas, el acuerdo de la prensa nacional no puede ser mas completo.

La Paz, *La Prensa*, *La Tribuna* y *El Siglo*, sucesivamente han hecho justicia á la perfecta razon con que el Sr. Tezanos ha sostenido, que el principal causante del vergonzoso giro que han llevado los sucesos de armas desde que invadieron Aparicio y Benitez, es el Gobierno del General Batlle, por la desorganizacion y desmoralizacion á que sometió el país con su política personal, arbitraria y vacilante, ó en otros términos, para servirnos de las propias palabras del Sr. Tezanos, que *el mal está en la raiz* y no en los Generales que con mas ó ménos aptitudes, habrian terminado la guerra en pocos dias si hubiesen encontrado mas vitalidad en los elementos que se ponian á sus órdenes, mas cohesion, mas subordinacion y mas respeto á la autoridad militar de que se les investía, en vez de haberse encontrado contrariados y desobedecidos, burlados y aun despretigiados en algunos casos por el propio Gobierno del General Batlle.

Para desencanto de los que se jactan de anonadar y pulverizar á sus adversarios en todas las polémicas, transcribimos los conceptos que han consagrado á esa cuestion *La Prensa*, *La Paz*, *La Tribuna* y *El Siglo*.

Habla *La Prensa*:

«Publicamos á continuacion la carta que este amigo acaba de dirijirle á uno de los redactores de *Los Debates*, á consecuencia de la apreciacion que se hizo en ese diario, dias pasados, de la conducta de nuestros generales en campaña.

«El señor Tezanos, confirma en esa carta cuanto nosotros manifestamos en la discusion con ese colega sobre el mismo tópico.

«Nos felicitamos que la luz se haga por completo en asunto de tanto interes.

«Así, la opinion sabrá á quién hacer responsable de la perpetuacion de los males que vienen labrándonos sin compasion.

«Los que no le dieron á nuestra palabra en ese entónces, la verdad sincera que encerraba, tendrán ahora ocasion de correjir sus juicios.»

Habla *La Tribuna*:

«La situacion actual es el caos, deciamos ayer. No está al alcance de un periódico hacer la luz en ese caos—pero podemos estudiar algunos de los elementos que lo constituyen.

«Las acusaciones hechas al Gobierno por el secretario del general en gefe, son muy graves. Segun el Sr. Tezanos, la insubordinacion que cunde en el ejército tiene su principal punto de apoyo en el Gobierno.—Si el general Borges no cumple las órdenes del general en gefe, es porque recibe del Gobierno órdenes contrarias. Si el coronel Moyano no va donde debia ir, es porque se le escribe que habia cambio ministerial y hacia falta aquí—Y el coronel Ordoñez, Ministro de la Guerra, se desentiende tambien de las instrucciones del general en gefe, y hace lo que le parece.»

....

«En tal situacion, no es de admirar que cada general y cada gefe obre por su cuenta y riesgo como mejor le parezca, que vaya y venga á su albedrio, y que apoyado cada uno por sus influencias particulares en el Gobierno, desaparezca la unidad de accion sin la cual es imposible hacer campañas ni llevar á cabo operaciones de guerra, y la disciplina sin la que los ejércitos se convierten en muchedumbres díscolas é ingobernables.

«*El mal está en la raiz*, repetimos nosotros con el Sr. Tezanos: y ese mal no se corrige ni se cura con enviar nuevos generales al ejército. Lo mismo Suarez que Caraballo, Castro que Ordoñez serán impotentes miéntras los elementos que componen el ejército no tengan la cohesion necesaria para la accion: miéntras la autoridad del general en gefe que merezca la confianza del Gobierno no se haga respetar por el Gobierno mismo que lo nombre. Y para esto es necesario ante todo un Ministro de la Guerra que no tolere ninguna insubordinacion, que reprima toda desobediencia y que cuando se trata de cuestion tan vital y de tanta trascendencia, olvide sus afecciones personales ante el supremo interés y la necesidad suprema de devolver la paz á la República.»

Habla *La Paz*:

«El Secretario del General Castro ha dirigido una nueva carta al redactor de *Los Debates*, que *El Siglo* de ayer publica íntegra.

«Es un documento digno de llamar la atencion, por que traza con una admirable fidelidad el cuadro verdadero de la situacion actual.

«El Sr. Tezanos como periodista es á menudo aficionado á las pinceladas de efecto, pero en este caso ha tenido el buen criterio de conservarse siempre en la sencillez de la verdad, comprendiendo que ninguna frase, por sonora y brillante que fuese, podria tener mas efecto que el cuadro trazado.

«A la verdad, el Sr. Tezanos no ha hecho mas que vaciar en una carta que hace pública, lo que se repetia á cada momento en las conversaciones privadas y lo que sabian todos los que mas ó ménos han seguido los acontecimientos que vienen desarrollándose desde hace algun tiempo: pero esa agrupacion en un todo armónico de los hechos que se han sucedido unos tras otros, y que unos tras otros han sido comentados y casi puede decirse olvidados, viene á probar no ya con razonamientos sino con hechos palpables, la imposibilidad en que se halla el Gobierno de vencer á los revolucionarios por medio de las armas.

«No es que falten elementos, ni valor, ni decision para hacerlo, sino que es tal la desmoralizacion que de todo se ha apoderado, que esos elementos se esterilizan en la dispersion ó se nulifican en el servicio de aspiraciones ilegítimas.

«La desorganizacion parte de la cabeza, y ausiliada por el ejemplo, se estiende á todas las estremidades del cuerpo político.

«Cada gefecuelo se convierte en entidad, cada entidad en potencia, y cada potencia quiere obrar por sí, sin hallarse sujeto á nadie, ni seguir mas que sus inspiraciones.

«El General en Gefe del Ejército manda apenas en su campo. Basta que una division ó un cuerpo se separe de él algunas leguas, para que se considere ya independiente y desconozca las órdenes que se le trasmiten, ó se olvide del Gefe del Ejército, para entenderse directamente con el Gobierno.

«Este por su parte, lejos de auxiliar la accion de su delegado en campaña, es el que patrocina á todos los descontentos y el que ampara á todos los que mas contribuyen á la demoralizacion general.»

Habla *El Siglo*.

«El Sr. Tezanos en sus cartas al Redactor de *Los Debates*, ha hecho importantes revelaciones y ha dicho muchas verdades, por mas que la amistad que profesa al General Castro, y que no oculta, lo haya llevado á justificar á ese jefe de todos los errores que en justicia podrian reprochársele.

«Con todo, forzoso es confesar tambien, que el señor Tezanos ha evitado el escollo del ridículo en su defensa, cosa que no puede decirse de todos los que siendo ó no siendo amigos de nuestros hombres de influencia, se proponen halagarlos para servir á propósitos de política personal.

«El Sr. Tezanos ha demostrado sin necesidad de proclamar que el General Castro es un *Alcibiades en su pericia militar*, ni un *Arístides en sus virtudes*, que no es absolutamente culpable por la esterilidad de sus esfuerzos al frente del Ejército durante las dos campañas que le ha tocado dirijir, pues que ha tenido que luchar con la desmoralizacion y desorganizacion política y militar de un país gobernado por uno de los hombres mas incapaces y de cualidades mas negativas para la vida pública.

«Entre las verdades que ha pronunciado el Sr. Tezanos, ninguna mas *verdadera* que la que se contiene en las palabras con que encabezamos estas líneas.

«*El mal está en la raiz*—ha dicho el Sr. Tezanos, y talvez el Sr. Tezanos no ha medido al pronunciar esas palabras, toda la profundidad del pensamiento que en ellas cabe.

«*El mal está en la raiz*, esto es, el mal de todo lo que sucede está en la raiz enferma y raquítica en que descansa esta situacion.

«Esa raiz es la soberanía del pueblo suprimida en la organizacion política de la República, las instituciones holladas, la Dictadura usurpadora imponiéndose como herencia, y como consecuencia necesaria los Gobiernos personales sin conciencia de su propia autoridad y sin apoyo ni prestigio en la opinion pública.

«Los seis años de usurpacion y de mentira, de dictaduras y de Gobiernos personales, tenian necesariamente que producir sus frutos, y ahí están encarnados en la personalidad política del General Batlle, que vino al poder por su propia nulidad, para representar las aspiraciones y los intereses consolidados á la sombra de la usurpacion.

«El Gobierno del General Batlle tenia que ser necesariamente la continuacion de la Dictadura, sin la autoridad y el prestigio personal del Dictador que avasallaba las resistencias personales y acallaba las ambiciones impacientes;—y aun cuando la lójica inflexible de los sucesos no hubiese impuesto ese carácter al Gobierno que constituian las Cámaras de la Dictadura, las cualidades personales del General Batlle se lo habrian dado.

«El *mal* está pues, en el orígen y organizacion de los actuales poderes públicos, si tan lejos remontamos nuestro pensamiento, y está en la persona del General Batlle, si queremos buscar en causas mas inmediatas la esplicacion de los fenómenos que el señor Tezanos analiza.

«Tal vez el Sr. Tezanos solo ha encarado la cuestion bajo este punto de vista, y es bajo este punto de vista que el debate debe ser apreciado.

«El Sr. Tezanos demuestra que todas las contrariedades y todos los fracasos que se han esperimentado durante la campaña que ha sido necesario sostener contra Aparicio y Muniz, tienen su esplicacion y su justificacion en los errores, en las debilidades y en la nulidad del Presidente de la República, General en jefe á la vez de sus ejércitos.»

En vista de todo esto, ¿con cuál de las dos opiniones debe suponerse que esta la opinion pública?

Quede la contestacion al buen sentido de los ciudadanos.

Noticias de Cerro-Largo

SOBRE PAZ Y GUERRA

Se han recibido ayer cartas de Melo, Artigas y Yaguaron y nos es satisfactorio confirmar las versiones que desde hace tiempo circulan sobre las favorables disposiciones en que se encuentran Muniz y sus principales gefes, respecto de la pacificacion del país.

Las cartas que hemos recibido nos autorizan para pronunciar esta afirmacion, si bien no podemos ni publicarlas, ni referir siquiera sustancialmente las revelaciones y las apreciaciones que contienen.

Otros talvez en posesion de los mismos datos estén habilitados para hablar con mayor franqueza, que no podemos usar nosotros apesar de no estar conformes con el sistema de la reserva en asuntos que tan directamente interesan al país entero.

Muniz permanecia en el departamento de Cerro-Largo con la casi totalidad de su division, y Bastarrica en Artigas al frente de la guarnicion de aquella villa. Desempeñaba así mismo las funciones de comandante militar del departamento.

Habia ocurrido un conflicto bastante significativo con Nico Coronel, el célebre bandido de aquel Departamento que tuvo que abandonar para emigrar á Entre-Rios bajo el Gobierno del Sr. Berro, á consecuencia del asesinato de toda una familia brasilera, en cuyo sangriento drama tuvo una parte muy principal.

Con fecha 6 de Octubre Muniz espidió la siguiente órden general sobre ese cabecilla.

EJÉRCITO DEL SUD DEL RIO NEGRO.

Campamento en marcha—

Tacuarí Octubre 6 de 1871.

Encontrándose Nico Coronel en este departamento, con una reunion aislada de hombres armados y con divisa blanca, entre los cuales se halla el pardo Luna: no necesitando la revolucion para su defensa, ni para su triunfo, del inmoral concurso de salteadores y asesinos famosos, como Nico Coronel y Luna, porque su presencia en el Ejército mancillaria el honor de los soldados que combaten por el restablecimiento en su patria, de los principios y de las instituciones: El General en Gefe del Ejército del Sud, ordena le sean separados inmediatamente los pocos hombres que retiene á su lado, los que se incorporarán á dicho Ejército.

Prohíbese á las fuerzas, autoridades y soldados de la dependencia del infrascrito presten obediencia á Nico Coronel, bajo la pena de ser perseguidos como él y tratados cual criminales y desertores, no debiendo aquellos en el departamento de Cerro-Largo cumplir mas órdenes que las que emanen del General D. Lesmes Bastarrica y Coronel D. Joaquin Sanchez—Publíquese y fíjese esta órden en los parajes públicos de los pueblos y secciones de campaña.—*Anjel Muniz*—Es cópia fiel del original—*Bernabé Rivera*.

En seguida se espidió órden al gefe Manduca Cipriano para que persiguiese y batiese á esos bandidos, y en efecto Manduca Cipriano les dió alcance. Los ciento y tantos hombres que les acompañaban se entregaron sin resistencia y Nico y Luna escaparon, herido de gravedad, segun se asegura, el segundo.

Sobre este incidente corria en aquel Departamento una version que puede no ser exacta, pero que se tomaba en séria consideracion.

La version consiste en atribuir la actitud asumida, por Nico y Luna á propósitos hostiles (contra Muniz, sujeridos por Aparicio, y á su vez la actitud de Muniz al conocimiento de tan tenebrosos planes.

Lo que parece indudable es que son malas, muy malas, las relaciones de Muniz y Aparicio, lo que se encuentra confirmado por el título de General en Gefe del Ejército del Sur que se atribuye Muniz, con completa independencia del General en Gefe del Ejército *Nacional*.

Si esto es verdad, se esplicarian mas facilmente las disposiciones pacíficas que se atribuyen á Muniz, porque una vez emancipado este Gefe de la influencia de Aparicio, es natural que reaccione en el sentido de las ideas conciliadoras en que se mantuvo desde 1865 hasta 1870.

Por otra parte, desde que falte el acuerdo entre esos dos Gefes superiores del movimiento, las dificultades deben aumentarse para proseguir la lucha, y el desaliento debe cundir en las filas revolucionarias.

Sobre todo, como lo hemos dicho con repeticion en estos últimos dias, es preciso contar con que el cuadro afligente y desgarrador que ofrece el país, ha de obrar poderosamente sobre todos los ánimos, aun sobre el ánimo de los que hasta aquí se han mostrado rebeldes á toda solucion pacífica.

Nos confirmamos en que ni el Gobierno del General Batlle ha de atreverse á rechazar toda proposicion que no implique un sometimiento liso y llano, ni los reaccionarios han de pretender imponer como condicion indeclinable la abdicacion del General Batlle, sabiendo que el General Batlle consentiria en todo, ménos en renunciar á un solo dia de los que le concede su gerencia Constitucional.

Pronto sabremos, pues, si estas son placenteras ilusiones que nos formamos una vez mas, ó si efectivamente la opinion sigue reaccionando en el sentido de la pacificacion de la República.

La Dictadura en el Paraguay

Los documentos que publicamos hoy tomándolos del diario *El Pueblo* que se publica en la Asuncion, confirman en todas sus partes las noticias que dimos ayer sobre haber disuelto Rivarola el Congreso y asumido franca y cínicamente la Dictadura.

Como se verá, el Dictador quiere esplicar y justificar la traicion que ha hecho á su patria hollando las instituciones que no hace un año juraba.

Para ello dice lo que todos los usurpadores, y concluye poniendo á Dios por testigo de que es leal su intencion y patrióticos sus propósitos.

El hecho que se ha producido en el Paraguay, con los episodios de que instruye su prensa y los documentos oficiales, prueban que ni la tiranía, ni la miseria han podido abatir el carácter, ni quebrar el heróico temple del pueblo paraguayo.

Bajo la tiranía de Lopez lucha con una bravura y una constancia y una abnegacion que jamas fué superada en la historia; y en los albores de su reorganizacion política, nos ofrece ejemplos admirables de virtud cívica, de probidad política y de energía moral que no todos los dias se ofrecen los pueblos mas connaturalizados con las prácticas de la libertad y mas celosos por sus libertades y sus derechos.

Digalo, ¿e quiera el nuevo Dictador para deprimir á sus adversarios y para justificar su atentado—en el Paraguay hay ciudadanos, en el augusto sentido de esta palabra—hay ministros que no transigen con las prevaricaciones políticas, y abandonan su puesto antes que suscribir á medidas atentatorias; hay un Congreso que acusa y depone Ministros, y hay, por fin, representantes del pueblo que desafian las iras del Gobierno y no ceden ni ante la presion del puñal y del revólver.

El Congreso ha sido disuelto, la prensa amordazada, y todas las garantías constitucionales suprimidas, pero la semilla ha sido arrojada en campo fértil y en mas ó menos tiempo, y despues de luchas y derrotas mas ó menos desastrosas, el Paraguay consolidará el régimen representativo republicano, y hará efectivo el imperio de sus instituciones.

En el anexo damos los documentos oficiales relativos al golpe de Estado.

INTERIOR

Junta de C. Público.

Con esta fecha se ponen en circulacion billetes de cinco pesos impresos con tinta negra, segunda impresion celeste, firmados por el Secretario de esta Corporacion, empezando por el número 000,001.

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Por autorizacion
ot 24-3 p. *E. Perez*, Secretario.

GACETILLA

Situacion del Paraguay—El vapor *Taraguí* ha traido diarios de la Asuncion hasta el 19, los cuales confirman con documentos las noticias verbales de que Rivarola habia disuelto el Congreso y asumido la Dictadura.

Hasta esa fecha estaban presos los señores General Caballero, Presbíteros Duarte y Maiz, Sargentos Mayores Gonzalez, Medina, Chaparro y Godoy, Coronel Serrano y Diputado Jara, habiéndose evadido varias personas que hubieran tenido igual suerte, como D. Otoniel Peña á quien le atribuye *El Pueblo* un plan de asesinato, acusacion que quizás carece de fundamento, pues la formula un periódico completamente adicto á la Dictadura y que no puede ser contradicho por la sencillísima razon de ser el único que hoy se publica en aquella capital.

Los jefes de las tropas argentinas y brasileras no habian adoptado medida alguna en tan difícil é inesperada situacion, si se esceptúa la tentativa personal y amistosa del General Vedia para restablecer la inteligencia entre el Gobierno y las Cámaras, antes de proclamarse la dictadura. Nada se consiguió por haber establecido Rivarola como condicion previa la renuncia de los Congresales calificados por él de *exaltados*

El 20 eran esperados en la Asuncion los Ministros del Brasil, la República Oriental y la Argentina.

Rio Grande—Tenemos diarios de esa ciudad hasta el 22, sumamente escasos de noticias.

El 9 pasó el Cuareim, á territorio brasilero, un grupo de soldados pertenecientes á la fuerza del Mayor Basso, al servicio de este Gobierno. Armáronse los vecinos y los sorprendieron cuando arreaban caballos y habian enlazado una vaca. Hubo resistencia, cuyo resultado fué quedar muertos 4 de los invasores y 3 prisioneros.

Junta de Higiene—D. Juan Francisco de Pablo y Garcia, médico cirujano de la Universidad de Madrid ha sido aprobado por mayoría en el exámen que rindió el dia 21 corriente, y queda autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República. —Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Luis A. Fleury*, Vocal Secretario.

Denuncias de minas—Se nos pide la publicacion de lo siguiente, en el interes de que sea respetado el derecho de propiedad en el Sr. Barrial Posada, denunciante de la mina de carbon de piedra denominada *Montevideo*.

«Suceso escandaloso—El jueves último fué invadido el terreno donde se esplota la mina *Montevideo* con estricta sujecion al Código de Minería, por varias personas que pretenden haber descubierto el *manganeso*, auxiliadas por la policía de Maroñas en virtud de órden espresa del Sr. Jefe Político de la capital, quien sin duda alguna ha sido sorprendido.

«El capataz tuvo que ceder á la fuerza, y en el instante se plantaron banderolas y se empezó á cavar un pozo á corta distancia de la mina, violándose así la Constitucion y causando fundados temores de contrariedades abusivas, á una empresa que hace algun tiempo trabaja con afan y se promete grandes resultados para sí y para el país.

«Llamamos la atencion del Gobierno sobre ese hecho desalentador, que tiende acaso á crear dificultades con fines que se alcanzan fácilmente, y nos permitimos manifestarle que es un absurdo pretender que puede existir manganeso al lado del carbon de piedra, como lo demostraria cualquier ingeniero de minas y especialmente quien como el Sr. Honoré uniera á sus conocimientos y práctica la circunstancia de ser oriental y de consiguiente doblemente interesado en el progreso de este país.»

El túnel del Monte Cenis—Ya tienen conocimiento nuestros lectores de que el 17 de Setiembre se inauguró la via férrea que une á la Italia con la Francia. Esa obra es una de las mas grandes conquistas de este siglo, y nada lo demuestra mas palpablemente que los siguientes párrafos de una correspondencia italiana:

«Cuando hace quince años se empezó á hablar de perforar los Alpes, que tienen 3,000 metros de altura y 12,000 de espesor, todo el mundo decia: ¡qué sueño!

«¿Donde se hallará aire para los trabajadores á 2,000 metros de profundidad? ¿Cómo barrenar una roca tan estensa? ¿Cómo orientarse en medio de esta inmensa masa de cuarzo y cal?

«Por fin las objeciones abundaban.

«Hoy el sueño es una realidad, y trece años han bastado para llevar á cabo una obra que se suponia necesitaria cincuenta de trabajo.

«¡Qué progresos se han hecho durante estos asombrosos trabajos en el arte de las minas! Cuando se empezaron, solo se lograba perforar 17 metros de galería por mes. Con los métodos inventados y aplicados durante la ejecucion del túnel, se han llegado á construir 75 metros de galería mensualmente, y hoy, al acabarse esta tarea jigantesca, el minero que dispone de aparatos y obreros perfectos, puede barrenar dos kilómetros anuales.

«El túnel tiene 12 233 metros de largo. La entrada de la galería, del lado de Francia, está situada á 1.202 metros del nivel del mar; del lado de Italia, á 1331 metros. La diferencia de nivel es, pues, de 132 metros.

«El túnel sube dulcemente durante 4,000 metros: á partir de esta distancia se alza bruscamente y sube casi verticalmente á 2,000 metros sobre el nivel del mar. Este es el punto culminante que se halla, no en medio de la galería, sinó á algunos centenares de metros mas próximo de la entrada francesa que de la italiana. La roca varia, durante el trayecto, de naturaleza, y ha realizado todas las hipótesis de la ciencia. Se evaluaron en 8,000 metros las capas calcáreas schisticas de la vertiente italiana, y se han hallado 8,123 metros.

«Segun los cálculos prévios, se han hallado luego 356 metros calcáreos compactos, 388 metros de cuarzo y 2.096 de antracita hácia la falda francesa.

«Estas cifras son un triunfo para la ciencia geológica, que ha visto el interior de la montaña antes de ser perforada, cual si fuera trasparente.»

Renuncia—El Comandante D. Bernabé Herrera y Obes hizo ayer renuncia indeclinable de su puesto, significando á la vez que se conformaria con servir como soldado distinguido en cualquier cuerpo.

S. E. el Sr. Presidente estaba resuelto á aceptarla, si bien dándole al renunciante un puesto mas elevado que el indicado por él mismo,—el de alférez del Batallon Urbano en vez de soldado distinguido.

¡Quién seria ella!—Hé aquí una composicion muy bonita y tan espresiva como corta, que copiamos del *Nuevo Mundo*:

Hay un dulce misterio todo mio,
Un secreto de amor no revelado,
Un dolor sin gemidos, no soñado
Ni aun por aquella que su causa fué.
Cuando de lejos, al pasar, la miro
Yo solo sé de un alma la agonía.
Si ella me mira, entonces.... todavía
No ha llegado á mirarme esa mujer!

Siempre con ella, y siempre solitario,
Hasta el fin llegaré de mi jornada,
Sin recibir en mis delirios nada,
Sin que nada me atreva á demandar,
Ella ni escucha en su candor estremo,
Al cumplir en la tierra su destino,
El murmullo de amor que en su camino
Su dulce paso despertando va.

Esclava del deber, sencilla y pura
De otro ser compañera reverente,
Si estos versos conoce, indiferente,
«Quién es esta mujer?» murmurará.
Y no puede juzgar quién es la sola
Imágen tierna que en mi mente cabe!
«Quién es esta mujer?... Y ella no sabe
Que no la debe conocer jamás!

A los argentinos—La manifestacion que á nuestro ilustre compatriota, el invicto General D. Bartolomé Mitre le preparábamos y que debia haber tenido lugar en la noche del sábado 21 á la cual se asociaban los hijos de este hermoso país y de la bella Italia, queda aplazada hasta el regreso del General por haber el vapor permanecido muy pocos instantes á su arribo.

La Comision tendrá un honor en avisar á sus compatriotas y á los caballeros orientales é italianos el dia en que esta deba tener lugar.—Montevideo, octubre 24 de 1871.—*La Comision*.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion, Colon 79:

4 españoles labradores.

Hay peones, cocineros y mucamos.

Se precisan sirvientas, cocineras y una familia de labradores.

Rosario Oriental—Ese pueblo continúa ocupado por fuerzas revolucionarias al mando del jefe Valentin Quintana.

Toditos—Aun cuando el ukase del Dictador del Paraguay escluye del anatema á algunos Congresales por el artículo 2.º, al dia siguiente se publicó un aviso oficial declarando que no habia escepcion alguna y que dicho artículo habia aparecido por error de copia.

Acontecimientos magnos—El Gobierno recibió ayer el siguiente parte, las divisas, los prisioneros y todos los demas trofeos escepto las armas de la Patria.

Exmo. Sr. Ministro Interino de Guerra y Marina, D. Joaquin Freire.

Habiendo verificado la reunion de toda la gente que quedó en este Departamento, para esperar órdenes del ejército en campaña, y teniendo conocimiento de que por la costa de Santa Lucía (Departamento de la Florida) existian algunos grupos de blancos, salí en persecucion con la idea de destruirlos, logrando encontrar solamente cuatro que se hallaban por los cerros, de los cuales solo se pudieron tomar tres, pues el otro ganó la costa y fué imposible darle alcance.

Los nombres de ellos son Luis Acuña, Ramon Montero y Juan Silva, los cuales pongo á disposicion de V. E. en la Cárcel pública de esa Capital, como tambien le adjunto las tres divisas, las armas que se le han tomado y que son de la pátria.

Las he distribuido.

Yo sigo viaje para Santa Lucía arriba, por noticias que he adquirido de poder encontrar algun grupo de blancos que andan haciendo daño.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Salvador Irigoyen.

Costa de Arias Octubre 22 de 1871.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo Octubre 24 de 1871.
Acúsese recibo y publíquese.
FREIRE.

Tren-vvay del Este—La inauguracion de esa via tendrá lugar infaliblemente el domingo próximo, y desde entonces funcionará regularmente.

Siguen las profecías—Vuelve á asegurarse que á fin del corriente mes será licenciado el Batallon *Union*, cumpliéndose así las profecías que hace meses mantienen en ansiedad á los ciudadanos.

Unas cuantas cositas—El comisario de la 5.ª seccion remitió preso á Francisco Llarendini, nada menos que por haber atentado á la vida de su padre y de su esposa.

—Segun *El Hijo de la Paz*, el batallon *General Flores*, que está de guarnicion en Paysandú, será reemplazado por el 1.º de GG. NN.

—El Jefe político de Canelones ha remitido á un tal Pedro García, de menor edad, acusado de incorregible y de asesinato. Al ser atrapado desmintió elocuentemente esas imputaciones, desnudando tamaño chafalote con ánimo de despachar á un soldado.

—El «Mercedario» contiene un patético artículo sobre lo acaecido en Mercedes. Dice «que el dia amaneció augurando sentimiento y que el tiempo manifestó su tristeza con cristalinas lágrimas.»

¡Si será omnipotente el Ministro de la Guerra que conmueve con sus actos hasta la naturaleza!....

—En el estanque de un horno de ladrillo perteneciente al Sr. Basañez, fué encontrado ayer el cadáver de un desconocido.

—Esta noche se efectuará en Solis un magnífico concierto vocal é instrumental á beneficio del saxofonista cubano Hernandez, para quien pedimos proteccion.

Tenemos entendido que á solicitud de varios admiradores de Dalmiro Costa, tocará la banda del batallon Urbano la popular mazurka «El toque de alarma.»

El General Gelly y Obes—Tomamos de «La Tribuna» y de «Los Debates» las líneas que consagran esos colegas á la metamórfosis porque acaba de pasar ese General argentino.

«El General Gelly y Obes—Leemos en el «Standard,» del sábado.

«El general Gelly y Obes que durante algun tiempo fué comandante en gefe del ejército de operaciones en el Paraguay, ha cambiado su espada por una pluma, y es actualmente sócio de una fuerte casa de corretaje en Chivilcoy.

«Quiere decir que el general vuelve á ser lo que fué.

«Indudablemente es un proceder muy democrático.»

Metamórfosis—El general Gelly y Obes que fué ministro de guerra del general Mitre durante toda su presidencia, mandó en jefe el ejército argentino y el aliado en el Paraguay, y tuvo otros cargos tan elevados, se acaba de afiliar en el comercio bonaerense, entrando de socio en la casa Ferrari y Capello, que en adelante girará bajo la razon social de Capello y Gelly y Obes.

«No es pues solo en Norte-América donde ocurren esas saludables transiciones de los mas elevados puestos públicos á los puestos particulares mas modestos, ni solo allí se ve á los jefes principales del ejército aprovechar los ocios militares cambiando la tizona vencedora por la pluma del periodista, las tijeras del sastre ó la palmeta del pedagogo.

«Ojalá entre nosotros se notasen por docenas esos que miramos aun como fenómenos! De seguro que así no tendríamos un caramillo cada cuatro dias, y los galones grandes y chicos no privarian á la industria de centenares de brazos.

La Dama de las Camelias—Hoy se representará en San Felipe ese atrayante drama, á beneficio del actor D. Genaro Felices, quien lo dedica á la poblacion española.

Deseámosle muchos aplausos y muchísima concurrencia.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Octubre 24 á las 4 de la tarde.

La revolucion de Corrientes se confirma con las últimas noticias que se acaban de recibir, pero no dan detalles.

Rumores de que Sarmiento está enfermo en Córdoba.

Las operaciones en fondos públicos al contado fueron entre 70 y 79 % p%.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Por las publicaciones que estos dias ha hecho parte de la prensa, hemos visto que el Superior Gobierno ha dado, recien de alta en el Ejército y en el grado de Teniente Coronel, al Coronel D. Francisco Belen.

No comprendemos, Sr. Redactor, cómo el Gobierno que es el que debe premiar á sus servidores, se haya mostrado tan mezquino con este Coronel que mal que pese á algunos, ha prestado importantes servicios en la actual campaña.

Hoy recien se le dá de alta, no obstante haber servido con el General Caraballo y desempeñado el cometido de Gefe de Estado Mayor en el Ejército del Norte. Despues pasó con el Ministro de la Guerra al Ejército del General Castro, donde desempeñó tambien cargos importantes; y no obstante eso, el Gobierno lo premia rebajándole un grado de los que justamente y legalmente le pertenecen.

Y decimos eso, Sr. Redactor, porque el Coronel Belen en ese grado fué colocado en el Ejército, revistando en las listas respectivas y recibiendo el sueldo correspondiente.

Volvemos á repetir, Sr. Redactor, no comprendemos cómo es que un gefe—y Gefe de servicios, puede tener un grado en campaña y otro en la ciudad.

¿No se resentirá el honor de cualquier militar al presentarse en el ejército con un grado menor del que le fué reconocido por un miembro del Gobierno allí en comision?

Creemos que el Gobierno que ha dado despachos de línea á simples ciudadanos, sabrá recompensar los servicios del Coronel Belen, acordándole el grado que ha tanto tiempo tiene justamente merecido.

Con esto, no hará mas que cumplir con un acto de justicia en favor de uno de sus fieles servidores; al mismo tiempo que servirá de estímulo á los que se sacrifican en campaña.

Sus servidores,
7526 *Unos jefes y oficiales.*

Montevideo, Octubre 24 de 1871.

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Habiendo visto un aviso en el número 2,083 de su diario, fecha de hoy, para la venta en remate público por los Sres. Ruano y Gomensoro de mercaderías y artículos averiados del vapor inglés «Oriental» con la autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., tengo que decir que tal autorizacion no ha sido dada por mí ni tampoco ha sido pedida de parte del capitan de dicho buque ó de sus agentes.

Le ruego á vd. la publicacion de esta comunicacion.

Soy de vd. atento y S. S.
J. S. John Munro, Cónsul de S. M. B.
N. 7531

Al público

En el núm. 2,086 de *El Siglo*, ha aparecido un aviso firmado por un José Rodriguez Arijon—Botica del Angel—mozo que no ha alcanzado á los veinte años, acusando al Sr. D. César Radaelli de falta de probidad, por negarle el abono de la suma de tantos pesos.

Conociendo íntimamente al Sr. Radaelli y habiendo tenido negocios con el mismo durante muchos años, no vacilamos en declarar infundada y calumniosa la pretension del jóven José Rodriguez Arijon.

Esta publicacion tiende únicamente á destruir el efecto del aviso mencionado, en los ánimos de los que poco conozcan al Sr. Radaelli, por que los que con él han tenido relaciones comerciales ó de amistad, siempre han reconocido y constatado el escrupuloso cumplimiento de sus obligaciones y la mas pura é inquebrantable honradez.

Montevideo 23 Octubre de 1871.

FARMACÉUTICOS

Juan Paccozzi. — Ernesto Prosper.
Santiago Daudy. — José M. Sueiro.
Eduardo Larrarte. — Gabriel Iribarren.
Estévan Martí. — Roman Artigala.
Por Ventura Garaicoechea, L. Bazzino.
Cárlos Supparo. — Augusto Las Cazes.
Pablo J. Recchietti. — Francisco Scanavino.
Manuel Calveira (hijo). — Pedro Dell'Oro.
Santiago Verne. — Pedro Rey.
Manuel Añarga. — Abelardo Rey.
Lorenzo C. Arparren.

Cassarino Hermanos. — A. Las Cazes y Olave
Juan Shaw. — Teófilo Arnoux.
Por Antonio Zanoletti. José Camona.
Marini &. y Comp.ª — C. Boisson.
Juan Dellazoppa. — P. Villemur.
Giosué Bonomi y Lamaison
7539—O. 25-3 p.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 24 de 1871.

Al contado se vendieron hoy 60,836$ oro, abriendo con una prima de $ 12.36 p.% equivalente al 11 p.% de descuento la moneda legal y cerrando con la de 12.51 p.% ó sea el 11 % p.% de desmérito la moneda corriente.

A plazo se vendieron 267,000$ oro desde 9 % hasta 11 % p.% de descuento la moneda legal, segun condiciones, ó sea $ 10,49 p.% de premio el oro el primer tipo y 12.99 el segundo.

VENTAS DE METÁLICO

Bolsa Montevideana

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

1,200	$ oro	11	p.%
12,000	«	11 %	«
1,636	«	11	«
1,000	«	11	«
7,000	«	11 %	«
2,000	«	11 %	«
1,000	«	11 %	«
35,000	«	11 %	«
60,836	$ oro		

Á PLAZOS

Fijo.

20,000	$ oro para el Sábado.....	11	«
20,000	« para el 4 de Noviembre	11	«
20,000	« para fin de Noviembre..	10 %	«
2,000	« para mañana.........	11 %	«
5,000	« para el 31 de Octubre..	11 %	«
10,000	« para el 15 de Noviembre..........	10 %	«
10,000	« para el 31 de Octubre con opcion para el comprador de pedir 20,000$ mas al mismo tipo....	11 %	«
	Disponible para el vendedor.		
10,000	« oro hasta fin de año...	10	«
10,000	« « «	10	«
50,000	« « «	10 %	«
30,000	« « «	10 %	«
10,000	« « «	10 %	«
5,000	« hasta fin del mes......	11	«
10,000	« hasta fin de año.......	10 %	«
20,000	« « con opcion de entregar 20 mil pesos mas al mismo tipo..........	9 %	«
10,000	« hasta fin de año.......	10 %	«
10,000	« « «	10 %	«
	Disponible para el comprador.		
5,000	« oro hasta fin de año....	11 %	«
267,000	$		

Revista mensual

DE BOSC PÈRE ET FILS

Marsella, Setiembre 19 de 1871.

Estando la Asamblea Nacional en receso hasta fines de Noviembre, la discusion de las leyes sobre la nueva tasa de bandera, y los derechos sobre las materias primas se ha aplazado.

Es de presumir que la Cámara abordará estas cuestiones importantes tan luego como se vuelva á reunir.

Por las nuevas tasas de bandera, el Gobierno y la Comision del presupuesto están de acuerdo en proponer de hacer pagar las mercancías importadas por otra bandera un derecho de 15 francos los 1,000 kil., por los viajes de ultramar.

Por los derechos sobre materias primas, el Gobierno propone 20 p% con *drawback* (1); la Comision parece haberse fijado en el 3 p% sin *drawback*.

La discusion traerá, sin duda, modificaciones sensibles, y nosotros no damos estos datos sinó con el objeto de tener á nuestros amigos al corriente del estado actual de cosas.

Nuestra última revista es del 19 Agosto.

Desde entonces han entrado á nuestro puerto: vapor *Pampa* del Plata, y los buques *Saint Georges*, de San Nicolás, *América* y *Angelina* de Montevideo.

La posicion general de los productos del Plata continúa escelente; la alza ha hecho nuevos progresos y la mayor parte de los artículos han llegado hoy á precios que prescriben una gran prudencia.

Cueros—Hemos recibido en el mes 3089 secos y 8,551 salados del Plata y 16,316 secos y salados de varias procedencias. En todo 27,956 cueros.

En contra, las salidas han sido de 10,142 secos y 7,751 salados del Plata y 49,278 secos y salados de varias procedencias. Por todo 67,171 piezas.

Quedamos con una existencia, de 7,966 secos del Plata y 28,731 secos y salados de varias procedencias. Son 36,697 cueros.

Continúa la posicion muy firme para el artículo cueros. Hemos tenido el 30 del pasado una venta pública, pero los altos precios mantenidos impidieron que pasaran á segundas manos.

Igualmente se vendieron el 30 de Agosto los cueros del matadero (boucherie) de nuestra ciudad. A continuacion están los precios obtenidos que se entienden por 100 kil. peso de matanza.

Últimas ventas.

Bueyes del país........	91	á 95	92	á 93.50
Vacas..............	93.50		93	« 93.50
Sardos..............	91	« 94.50	92.50	« 94
Africanos...........	91	« 91.50	90	« 90.50

Cueros secos del Plata—Se ofrecieron en remate 5,000 cueros, de los cuales 1,000 de 9 á 10 kilos fueron vendidos de 118 á 121.50 C. B.

Condicionalmente se han colocado:

3,985	9 á 10 kil.	125	127.50.
339	11 « 12 «	115	
4,324			

Los cueros de 9 á 10 kil, de pelo largo, están pedidos, mientras que los cueros pelechados son de difícil realizacion.

Los precios quedan firmes como sigue:

Buena clase, corrientes.....	120	125
Comunes.............	115	120

Cueros pesados—En los remates del 30 ppdo. se vendieron:

252 cueros. 16 kil. 108.50 C. B.

Despues se han tratado:

4266 cueros... { 16 kil. 111 115.00 / 16 ½ 17 « 115 117.50

Esta clase de cueros empieza á faltar, y, como siempre sucede, hoy que la existencia es limitada, los precios tienden á suba.

Cotamos:

Cueros de 15 á 16 kil.	107.50	112.50
« 16 á 17 «	112.50	117.50
« 17 á 18 «	117.50	120.00

Cueros livianos—Nos faltan. Fácilmente se colocarian á los precios siguientes:

Cueros de 3 á 4 kil.	135 á 130	
« 4 á 5 «	130 á 125	
« 5 á 6 «	125 á 120	

Cueros nonatos—Mercado en mucha calma; precios nominales.

Cueros salados—Ventas del mes:

800 matadero de Montevideo	13 á 14 kil.	70
1205 «	20 á 21 «	68 á 70
1036 «	21 á 22 «	72

Las otras clases se componen de cueros vendidos á entregarse, que ya anteriormente habiamos notado la realizacion.

Cotamos igualmente la venta de:

2,012 mataderos Montevideo, novillos y vacas al llegar, al precio de 70 francos.

Los cueros mataderos conservan su buena posicion. Los precios actuales son firmes y hay pedidos.

Cotizamos:

Cueros saladeros	26 á 28 kil.	73 á 76
« mataderos	26 « 28 «	68 « 69
« «	29 « 32 «	68 « 70
« «	33 « 35 «	69 « 70
Vacas saladeros	19 « 22 «	73 « 76
« mataderos	20 « 22 «	69 « 71

Cueros de potro—Ninguna venta á consignar. El *Pampa* introdujo 800 secos que todavía no se han vendido.

Precios:

Salados del Plata de	12 á 15 kil.		nominal.
« Rio Grande	12 « 15 «		
Secos del Plata	5 « 6 «	100	105
«	6 « 7 «	103	100

Cueros lanares—Llegadas del mes. . . 531 fardos.
« Ventas. idem. . . . 131 «
« Reembarco. . . . . . 38 «
« Exist.ª el 19 de Stbre. 587 «

(1) Drawback es la rebaja ó descuento de derechos de aduana que se hace al extraer las manufacturas del país ó ciertas mercancías estranjeras que ya han pagado los derechos de entrada.

FOLLETIN 39

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

Sin embargo, creeis, como yo, en que los muertos se aparecen.

—Es decir, dijo Bob, que no puedo menos que creer lo que me cuenta milady.

—¿No has visto jamas al espectro?

—Jamas.

—¿No has oido nunca el ruido de sus cadenas?

—Jamas. Y aun....

Milady apoyó el codo sobre la mesa y la barba en su mano.

—Veamos, habla, dijo.

—¡Pues bien, milady! repuso Bob, he tenido siempre una idea.

—¿Cuál?

—Que el espectro y sus cadenas no son mas que una vision de vuestro espíritu turbado.

—Entónces será el remordimiento....

—No sé, dijo Bob. Pero todo lo que puedo aseguraros es que ni yo, que duermo arriba del castillo, ni los sirvientes que todas las noches se retiran al pabellon del piso bajo, no hemos visto nada ni oido....

—¡Oh! dijo milady.

—Perdon, dijo Bob, olvidaba....

—¡Ah, ya ves!

—Una noche os oí gritar. Pasé el oido... Pareciaque os defendiais... pero ninguna vez se mezclaba á la vuestra... Creo que las leyendas que corren sobre el castillo son las que han contribuido á aumentar la turbacion de vuestro espíritu.

—Pero tú sabes que en Glasgow el espectro se aparecia y que en Londres tambien.

—Vos lo deciais, al menos.

—Todas las noches mi padre sale de su tumba...

—Bob no respondió nada.

—¿Sabes lo que me pide?

Y el labio de milady se levantó desdeñosamente.

—Me pide, prosiguió, que devuelva á la jitana esta fortuna que he adquirido al precio de tanta sangre.

Bob se estremeció.

A ese precio, continuó milady, me perdonará la falta de mi juventud, me perdonará la falta con el indio Napo-Iseb, me perdonará su muerte, me perdonará la muerte de mi hermana.

—¡Ah! ¿eso os pide? dijo Bob.

—Sí, dijo milady. Quiere que despoje á mi hijo, que ha sido educado en la opulencia, que no ha tenido jamas necesidad de medir sus gastos, que saca á manos llenas de una caja abastecida incesantemente... Quiere que lo empobrezca... ¡Ah! ¡ah! ¡ah!... Te imajinas, Bob á mi hijo pobre garabateando papel para vivir en alguna oficina ó en algun mostrador?

Y se reia con una risa salvaje.

Parecia una tigre desafiando á los cazadores que quieren tomarle sus hijos.

Bob guardaba silencio.

—Y me amenaza con las llamas eternas, continuó ella. ¡Pues bien! ¡qué me importa! Arderé en ellas... pero mi hijo será feliz... mi hijo no sabrá jamás que es hijo de una parricida... que su oro está manchado con sangre... ¡Qué importa!

Y milady se levantó, recorrió con paso desigual é inseguro la sala en donde acababa de almorzar, y concluyó por decir á Bob:

—Este castillo me es odioso... quiero irme de aquí.

—¿Y á dónde iréis? preguntó Bob.

—A Paris.

Bob no pudo reprimir un jesto de espanto.

—Quiero ver á mi hijo, dijo milady, con sombrío entusiasmo; quiero gozar con su felicidad... quiero embriagarme con sus triunfos.

Bob no respondió. Solamente, bajo pretesto de dar órdenes á los sirvientes, salió del comedor y milady quedó sola.

Era ya de noche.

Milady habia cerrado con doble vuelta la puerta de comunicacion que se encontraba entre los dos corredores, á los cuales daban las diferentes piezas.

Los sirvientes se habian recojido á su pabellon.

Bob se habia acostado.

Despues de haber vacilado un momento, milady abrió la puerta del número 11 y escojió este aposento para pasar ahí la noche.

Esta pieza daba sobre el jardin del castillo.

La tranquilidad de milady se habia convertido poco á poco, á medida que se acercaba la noche, en una inquietud nerviosa. Jamás veia llegar la noche sin terror; sin embargo, hizo, como siempre, su *toilette* de noche y se puso su bata.

Pero en lugar de echarse á la cama se sentó en una poltrona, junto á la chimenea, y con los ojos fijos en el reloj, que marcaba, en ese momento, las once y media, se puso á esperar. Al cabo de algunos minutos se oyó un ruido lejano parecido al grito de una lechuza.

Milady se levantó, abrió su bata y desenrolló una larga cuerda de seda que tenia envuelta alrededor de su cintura y que el ruedo de su vestido habia encubierto.

En seguida se acercó á la ventana y la abrió.

El grito del ave nocturna le llegó entonces á los oidos mas claramente.

Milady amarró una de las puntas de la cuerda al pilar de la cama, que era de encina maciza, y la anudó sólidamente.

En seguida dejó colgar la otra punta fuera de la ventana.

Y apoyada en la barandilla, esperó.

Algunos momentos despues, una sombra negra se movió en la oscuridad del jardin y se acercó lentamente á los muros del castillo.

En seguida esta sombra llegó al pié de la ventana.

Milady se habia inclinado hácia afuera y miraba.

La cuerda de seda, que estaba provista de nudos, se estiró súbitamente.

La sombra negra se habia tomado de ella.

Subia lentamente, pero subia, y concluyó por llegar á la barandilla de la ventana.

Entonces milady se echó hácia atras, y un hombre saltó á la pieza, mientras que milady apagaba la bujía que se encontraba sobre la chimenea y sumergia súbitamente la pieza en las tinieblas.

VI.

Despues de apagada la luz, el fuego esparció cierta claridad en la pieza.

A esa claridad hubiera sido fácil reconocer al hombre disfrazado de falte á quien milady habia visto en la mañana y á quien habia dado el nombre de Frantz.

El aleman dijo:

—¿No llego muy tarde?

—No, respondió milady. Todavía no es media noche. El espectro jamás llega antes de esa hora.

A la débil claridad que se escapaba del fuego, Frantz echó una mirada á su alrededor.

—¿En dónde podré esconderme? dijo.

—Ahí, detras de las cortinas de la cama, dijo milady con voz cada vez mas temblorosa.

—Señora, repuso Frantz, mientras se dirigia á esconderse tras las cortinas indicadas, puede ser que tengais realmente que habéroslas con un espectro,—cosa que, por lo demas, estoy léjos de creer,—pero es posible tambien que ese espectro sea de carne y hueso...

—¡Oh! dijo milady, y sus ojos brillaron de cólera.

—Si fuera así, prosiguió Frantz, podria suceder tambien que yo tuviera que empeñar una lucha con él.

—¿Estás armado?

—Tengo un puñal. Ademas soy fuerte. Pero es preciso prever el caso poco probable de que tenga necesidad de vuestro auxilio. Por consiguiente, meteos entre vuestras frazadas sin desnudaros.

Milady siguió el consejo de Frantz.

Ahora, esperemos.... dijo éste.

El silencio reinó desde entonces en el cuarto.

Sin embargo, al cabo de algunos minutos, Frantz, que no estaba separado de la cabecera de milady mas que por una cortina, se inclinó hácia ella y le dijo:

—¿Cuanto tiempo hace que sois víctima del espectro?

—Seis años, poco mas ó ménos, respondió milady.

—¿Dónde se os apareció por primera vez?

—En Glasgow, en esa casa antigua... de que debes acordarte.

—Sí, murmuró Frantz con voz sorda. ¿Y despues?

—Y en seguida en Lóndres.

—¿Y decís que es vuestro padre?

—¡Oh! sin duda ninguna... es él en persona... con sus cabellos blancos.... su traje rojo.... y su gran estatura un poco jibada.

—Milady, repuso Frantz, ¿recordais que hace veinte años que murió vuestro padre?.... Fué el 21 de Noviembre de 181....

—¡Callate! murmuró la dueña del castillo.

—Han pasado veinte y cuatro años desde que le visteis por última vez, continuó Frantz. ¿Pensais acaso que vuestra memoria, por muy fiel que sea, pueda recordar sus facciones con tanta exactitud?...

—Te digo que el espectro tiene el mismo rostro de mi padre....

—¡Ah!

—Tiene, ademas, su voz, su gesto....

—Bien, dijo Frantz. Veremos....

Y al pronunciar en voz baja estas palabras, un ruido, al cual sin duda milady hacia mucho tiempo estaba acostumbrada, se oyó á lo lejos.

—Silencio, dijo ella, el espectro viene!....

Y se puso á temblar bajo de sus frazadas, á pesar de las palabras incrédulas de Frantz.

El ruido que acababa de oir milady era un suspiro.

Frantz aplicó el oido.

El suspiro se convirtió en sollozo.

En seguida ese sollozo fué acompañado de un sonido de fierros.

Eran las cadenas del espectro que chocaban entre sí.

El ruido de las cadenas y los sollozos fueron haciéndose cada vez mas perceptibles, á medida que el espectro se acercaba.

Milady ocultó su cabeza entre las sábanas y murmuró con voz ahogada:

—¿Oyes?

—Perfectamente; ¡silencio! respondió Frantz.

El espectro estaba ya en el corredor y sollozaba ruidosamente, mientras que sus cadenas metian una bulla infernal.

Se detuvo en la puerta del cuarto; pero no entró en el acto.

Los sollozos fueron reemplazados por palabras claras.

—¡Dios mio! decia, ¿no me concederéis acaso reposo? ¿y será preciso que todas las noches salga de mi tumba para venir á procurar enternecer el corazon de roca de la parricida? Ni las súplicas ni las amenazas lo han ablandado hasta aquí. No teme nada; os niega, ¡oh Dios mio! ¡Perdon! ¡perdon!

Y al concluir estas palabras, abrió bruscamente la puerta y entró.

Frantz habia tenido tiempo para decir rápidamente á milady:

—Os engañais, señora: esa voz se parece á la de vuestro padre, pero no es la suya

El espectro vió que habia un poco de fuego en la chimenea y se acercó á ésta:

—¡Tengo frio! dijo.

Frantz, inmóvil detras de las cortinas, lo vió acurrucarse delante del hogar, del cual se escapaban débiles llamas.

Era ciertamente el espectro, tal como lo habia descrito milady.

Rostro pálido, cabellos blancos, uniforme rojo de Comodoro, cadenas en los piés y en las manos.

Pero el aleman no se amedrentó, y sus dientes no se pusieron á castañetear de espanto como los de milady.

El espectro permaneció un momento acurrucado delante del fuego.

En seguida, se levantó y sus cadenas chocaron entre sí.

—¡Miss Ellen!, dijo.

Milady murmuró con voz apagada:

—¿Qué quereis de mi todavía?

—Quiero que restituyas el bien robado, ¡parricida! esclamó el espectro con voz de trueno.

Y caminó hácia la cama.

Milady no respondió.

El espectro dijo aun:

—¡Te acuerdas de Glasgow?

—¡Perdon! ¡perdon! dijo milady.

—¿Te acuerdas de tu hermana?

—¡Perdon!.... por piedad....

—¡Devolverás la fortuna que has robado? continuó el espectro, acercándose en actitud amenazadora hácia la cama y sacudiendo sus cadenas con furor.

—¿Pero á quién quereis que la devuelva? preguntó milady.

—Al hijo de tu hermana.

—¿Y si ha muerto?

—Vive, respondió el espectro, y puedo dirijirte donde está.

—Pero, cómo quereis que despoje á mi hijo, respondió milady con voz suplicante!

—Debes hacerlo, porque tu hijo es el hijo del crímen!

Milady no se habia enderezado despavorida, como de costumbre, en su lecho.

El espectro apoyó su mano huesuda en la cortina de la cama.

—Miss Ellen, volvió á decir, si no restituyes la fortuna que has robado, no aprovechará tampoco á tu hijo.

—¿Qué decís? esclamó ella con angustia y espanto cada vez mayores.

—No, prosiguió el espectro, pues morirá.

Milady lanzó un grito.

El espectro prosiguió:

—Morirá en la noche misma de sus bodas... al lado de su jóven esposa dormida....

—¡Perdon! ¡perdon! esclamó milady, retorciéndose las manos.

Pero, de repente, se oyó una voz,—una voz estridente, burlona, inexorable como una sentencia sin apelacion:

—Tú morirás primero, ¡miserable impostor! dijo esa voz.

Y Frantz separó bruscamente las cortinas del lecho, dió un salto y tomó al espectro de la garganta.

El ataque fué tan rápido y tan inesperado que el espectro no tuvo tiempo para recular.

Los dedos de fierro de Frantz se incrustaron, por decirlo así, en su garganta.

El espectro dió un grito y pidió perdon.

Al mismo tiempo, un objeto se desprendió y cayó al suelo.

En ese instante tambien, una última llamarada mas viva se desprendió de los tizones del hogar y alumbró toda la pieza.

El objeto que acababa de caer era una máscara.

Una máscara de cera, perfectamente bien modelada y que representaba con exactitud las facciones de un anciano.

Y al mismo tiempo que la llama arrojaba su claridad sobre la máscara, permitió ver el verdadero rostro del supuesto espectro.

Y milady, que habia saltado de la cama, murmuró con estupor:

—¡Bob!

Acababa de reconocer en ese fantasma que la perseguia desde hacia tiempo, y que llenaba de espanto su vida, á su mayordomo fiel, á maese Bob, á su cómplice de otros tiempos, al hombre que se jactaba de no creer ni en la Providencia ni en sus terribles castigos.

Frantz habia echado por tierra al espectro.

Le habia puesto una rodilla sobre el pecho, y su brazo armado del puñal, iba á herirlo, cuando milady lo detuvo.

Milady no temblaba ya sino de cólera.

Se dirijió á la chimenea y encendió las luces.

En seguida se volvió hácia Frantz que seguia sujetando á Bob, inmóvil debajo de él.

—¡Antes de que este hombre muera es preciso que nos haga una confesion completa!

VII.

Al decir estas palabras, milady se dirijió hácia un mueblecito que se encontraba entre las dos ventanas y del cual abrió un cajon.

En ese cajon habia una caja forrada en cuero de Rusia, que contenia dos preciosas pistolas con culata de marfil.

Milady las tomó, las cargó con calma, y mirando á Frantz:

Un hombre tendido en el suelo no puede hablar, le dijo. Permitid á ese miserable que se levante. Si intenta huir, le levanto la tapa de los sesos.

Y dirijió el cañon de sus pistolas hácia Bob.

Este, libre de la rodilla de Frantz, se levantó.

Pero una transformacion súbita habia tenido lugar en él.

Con un rápido movimiento se habia desembarazado de sus cadenas.

Al mismo tiempo, habia dejado de temblar y de pedir perdon.

—¡Ah! dijo, ¿quereis saber?

—Sí, dijo milady. Tus minutos están contados; pero antes que mueras....

—Hablaré con tanto mas gusto, cuanto que ya he hecho el sacrificio de mi vida. ¡Ah! quereis saber, milady, por qué desde hace seis años desempeño el papel de espectro, por qué he puesto sobre mi rostro una máscara de cera á fin de que os recordase las facciones de vuestro padre, por qué, en fin, os he hablado de remordimientos, de restitucion y de arrepentimiento! ¡ah! ¡ah! ¡ah!

Y Bob se reia con una risa convulsiva y desdeñosa; y hubo un momento en que ese hombre, sin armas, que veia un puñal y dos pistolas que amenazaban su pecho, tuvo sobre sus dos cómplices una especie de superioridad moral.

Por un momento, los dominó con su voz y los aterró con su mirada.

—Ciertamente, dijo, jamás os habriais figurado, ¿no es verdad, milady ó mas bien miss Ellen? pues este es vuestro verdadero nombre, que el antiguo sirviente de mano del comodoro Perkins, que el hombre que tenia que reprochar á su amo el haber deshonrado á su mujer, el rencoroso y vengativo Bob, el mismo que, ébrio de furor se asoció un dia á la hija parricida y á Frantz el asesino para matar al desgraciado comodoro,—¿no es verdad que jamás os habriais figurado que veinte años despues estaria desempeñando el papel de espectro, tomando las facciones de su víctima y hablando en su nombre? No lo habriais creido jamas; ¿no es así?

Y Bob seguia riéndose.... y milady no podia dominar un lijero estremecimiento.

—¿Quién te ha pagado para eso, miserable?

—Nadie.

Y Bob fijó en milady una mirada ardiente.

—¿Qué me dijisteis vos hace veinticuatro años, prosiguió; vos, que teniais apenas diez y seis años y ya erais criminal y deshonrada, para asociarme á vuestro nuevo crímen; para hacer de mí uno de los dos instrumentos que debian inmolar á vuestro padre? ¿qué me dijisteis? Responded, miss Ellen.

—Prosigue, prosigue, dijo milady con cólera.

—Tenia yo una esposa jóven y hermosa; la amaba con locura; vos me tomasteis un dia de la mano y me dijisteis, obligándome á mirar, por la ventana, al parque del castillo de Glasgow:

Activa ha continuado la demanda y los precios han experimentado una nueva suba.

La posicion no puede ser mejor. Los lotes fuertes en venta son vivamente disputados.

Nuestra existencia se compone como sigue: 21 fardos merinos, 183 1ª, 61 2ª, 10 3ª, 6 4ª, 81 cordero, 33 de ½ lana 105 de ¼ y pelados y 109 de varias clases.

PRECIOS ACTUALES.

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	130 á 140	150 á 160
Mestiza 1ª	120 á 130	140 á 150
Idem 2ª	110 á 120	130 á 140
Idem 3ª	100 á 105	120 á 130
Criolla	85 á 95	90 á 100
Anthenais finos	115 á 125	120 á 130
Idem ordinarios	105 á 115	110 á 120
½ lana	105 á 115	120 á 130
¼ lana	95 á 105	115 á 125
Pelados	70 á 85	85 á 95
Corderos grandes	95 á 105	100 á 110
Idem livianos	75 á 85	80 á 90
Idem nonatos	180 á 200	180 á 200

Lanas—Llegadas del mes ... 265 Fardos.

Ventas del mes ... 701 •

Reembarco ... 21 •

Existencia el 18 de Setiembre 185 •

Dos buques acaban de llegar con 199 fardos.

Despues de nuestra última revista, la cual ha hecho nuevos progresos. La demanda es siempre muy activa y lo poco que tenemos se retirará rápidamente.

Precios actuales, de regular á buena

	Buenos Aires	E. Rios y Mont.
Merinos	160 á 170	200 á 210
Mestiza 1ª	150 á 160	180 á 190
Id. 2ª	140 á 150	175 á 180
Id. 3ª	130 á 145	165 á 170
Ordinaria y criolla	125 á 135	140 á 150

Sebos—Llegadas del mes: 500 cascos.

A consecuencia del aplazamiento de la discusion de las leyes relativas á los nuevos derechos de aduana, los compradores que se habian abastecido en grande se han retirado del mercado.

Los precios, por consiguiente, han aflojado; en la ultima venta que se efectuó, los de carnero obtuvieron 111 francos, y por esta razon damos los precios de 101 á 110. Nuestras existencias del Plata actuales de 100 á 110. Nuestras existencias del Plata son reducidas, tenemos poco en camino; el porvenir parece, pues, asegurado de este lado.

Durante el mes hemos tenido fuertes llegadas de sebo de Nueva York, 150,000 kil. próximamente; de Italia y de Africa hemos recibido como 100,000 kil., por todo 600,000 kil.

Estas llegadas han influido mucho en la baja que relatamos.

Cerda—Ninguna llegada hemos tenido en el mes. Ventas del mes: 7 fardos buenas mezclas de 199 á 200.

Existencia 21 fardos, 5[illegible] mezcla ordinaria 185 á 187,50.

La posicion es buena, pero los precios elevados, hacen que los fabricantes solo compran á medida que van necesitando.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no tuvimos conocimiento de operacion alguna en frutos del país, pues si bien se tratan algunos negocios en cueros y lanas, estos no se han resuelto por la diferencia que existe entre exportadores y vendedores para la combinacion de los precios.

IMPORTACION.

Se observa hace dos dias en este mercado menos movimiento que en los dias anteriores, cuya flojedad de ventas se atribuye á los últimos arribos de ultramar que recargan nuestras existencias.

Las únicas ventas que hemos conocido son:

Arroz—Pasaron á segunda mano las existencias que habian en un[illegible] procedentes de Génova, Glace, á 1¼ rls. oro, despacho.

Vino—Con procedencia de Burdeos, se han realizado 100 bords. vino marca Belhomme á 20$50 una, en depósito.

Papas—400 canastos procedentes del mismo punto, á 1$52 cts. q.q. en despacho.

Bolsas—2100 de lona inglesas, á 95 cts. oro una, despacho.

CAMBIOS.

Sobre Londres no hemos conocido operaciones ni ayer ni hoy, cotizándose nominalmente entre 53½ y 53¾.

Sobre Amberes se pasaron 130,000 francos, á 5.60 oro.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 23.

A. Rabe 3 cjs botones, 1 id canabá 1 id muestras, 1 id cigarreras—S. Bixen 1 cj varios artículos—Galli y ca 5 cjs marcos para retratos, 2 id lunas para espejos 2 id libres, barniz y esponjas—J. Reyes 1 cj útiles para vidrieros, 2 idem muestras 1 idem pinturas 1 idem papel, 1 idem mercancias, 1 id cristales, 1 id espejos—R. Faria y Berro 32 pps 2[illegible], 7[illegible] vino tinto, 7[illegible] id seco, 2 barriles almendras, 6 cjs aceite—Leunda hnos 1 cj merino—Bernada 10 cuñetes clavos, 6 idem grampas, 3 cjs chapas—R. Lorano 2 cjs enaguas, 1 id vestidos y otras mercs—M Carrera 1 cj útiles fotografía—F. Bally 4 cajones de zapatos, 6 idem de botones—L. y Barroso 1 caj ropa de uso—Sarniguet 2 bultos tapones—W. Fher y ca. 21 cajs bitter—A. Charino 6 bolsas fideos, 1 id bonetes, 2 damajuanas flor de naranja—M. y Malcorra 1 casco cidra—E. Courras 171 bords vino—T. y Ereto 15 bcas azucar—A. Segundo 100 bordalesas vino—Warnholtz 20 cajones cerveza—Folle y ca. 2 cajs casineta, 1 id zarazas—Ungo y ca. 1 caj lienzo—Kohlstedt 1 caj zarazas, 1 id cuellos, 1 id lienzo—Vidan é hijos 1 caj mercancias—Boucier 1 caj camisas—Jouve 1 caj lustrina, 1 id sombrillas—L. Daguerre 1 caj sombreros, 1 id alpargatas, 3 id escepelas—B. Barrier 2 cajs libros, 1 id chocolate—G. y Grimm 1 caj pañuelos, 1 id paño 2 paquetes muestras, 1 caj cuellos de sombreros—Mallmann 1 cajon zapatillas, 1 cajon tela para poncho, 2 id fularts, 5 id camisas, 1 id alhajas—Belgrano hnos. 1 id trencilla, 1 id camisas, 1 id cintas, 1 id barege, 2 id camisas, 1 id cortinas, 1 id muestras—Bemberg 1 id tul—Marquet 2 id merc, 3 id trajes—G. Rizzardi 6 id papel, 1 id útiles de libreria, 2 id papel terciopelo—E. Courras 1 cj papel, 2 id muestras, 1 id camisas, 1 id tisaneras, 1 id tarriletes, 4 bles degranadores, 1 id jaulas, 1 id Lombas, 10 id picadores, 31 id sillas, 1 id y una barrica piedras, 2 cjs rastrillos, 1 id perchas, 3 id con una prensa de imprimir, 1 id palas, 10 id varas, 21 tarros tubos, 1 cj mechas, 2 id cabos—E. Quincke 2 id muestras, 1 id muselina—Bousquet 3 id mercs—Giuliani 14 fds tabaco—A. Malcrra y Regalia 3 cjs brea—B. Junca 1 cj velos, 1 id coberturas, 1 id tareje—Feyramai hnos. 1 cj redecillas, 1 id sombreritos, 1 id botines, 1 id abanicos, 1 id botones, 3 id mercs—Trese 12 doc sombreros—J. Liefrink 2 cjs varios articulos—L. Duplessis 1 cj aceite de bacalao, 1 id piedras—Menet y ca. 11 cjs licor—Victorica 2 fds arpillera—L. B. y Labaure 1 cj merino 2 id sombreros, 1 id botines, 1 id camisas—Dubecat 1 cj licor—Carrera 1 cj zapatos—Ferrer é hijo 2 id pellones, 1 cj y una máquina de coser—S. y Trillo 4 cjs hormas, 1 id betum, 1 id aceite, 26 id botines, 1 id cabezadas, 2 id cueros 1 id becerros—A. Brun 1 cj encomiendas—Brandes y ca. 8 cjs botines—A. Las Cazes 1 cj imprensa—J. Debernochi, 1 cj papel, 1 id muestras 1 id toldillas—Mallmann 2 cjs merino—V. Jacod 9 cjs art. de merceria—R. Quincke 1 cj copas—Trabucati 100 tarros aceite, 51 cjs tea, 1 id pintura—A. Cibils 1 cj género para muebles—Rooten 1 bulto muestras—T. Isaac 1 casco arguellas—G. Staricco 3 cjs sombreros—Ferro y Madero 1 paq muestras—A. Junca Latour 1 cj trencilla, 2 id sombreros, 1 id camisas, 1 id gorros, 1 id velos, 1 id paletós, 1 id madras, 1 id percalina—Barnett 20 id sardinas—Irisarri 7 id azúcar—A. Lorano 2 id lienzo—Manigot 6 id merces—Bert 3 hnos 2 id lienzo, 1 id bolsas 1 cajs platos—G. y Barbastiere 5 id trué, 1 id ponchos—V. Miralles 2 id agua colonia, 2 id sanguijuelas—Cranwell 1 id papel plomo, 7 id té, 3 id aceite, 1 id muebles, 1 id piezas de vidrio para cortar billetes—C. Staricco 1 cj cucharas, 1 idem pinceles, 1 id hornillas, 50 piedras de afilar, 16 cj cocinas.

DIA 21.

M. Carrera 6 cjs manteca—Menet y Ca. 1 fdo pañuelos, 1 cj casimir, 1 id seda, 1 id tiras, 1 id relojes—T. Duguid 1 caj hilo, 1 id zaraza, 1 id pañuelos—Mallen y Ca. 100 caj velas, 22 id schnapps, 13 frasquera ginebra, 20[illegible] aguardiente—Vidiella 1 paquete muestras, 3 id camisas, 3 id broches, 3 id sombreros—Daguerre 3 cjs camisas, 9 id capitas, 1 id brin, 2 id papel, 2 id casineta, 3 id camisas, 2 id tabel—Belgrano hnos. 2 id reloj, 1 id cuellos, 3 id sombreros, 1 id cuellos 2 id trajes—Folle y Ca. 1 cj lienzo, 1 id libros—Dupleris 1 cj sombreros—Fermepin 1 caj lienzo—Cranwel 2 cj jarabe—P. y Adour 1 caj muestras, 1 id pañuelos, 5 fdos lienzo—Meiffer 1 caj casimiras—Lammers 1 caj agujas, 10 id hilo, 1 id batier, 1 paquete merce—Kohlstedt 1 id lienzo, 1 caj zarazas—E. Quincke 4 cj botines, 14 sombreros, 1 id vizcarras—Bailey 8 caj zapatillas, 1 id sombreros—R. y Ambraga 5 cj madeces—Dellazoppa 3 cj mármol, 1 id dominó, 16 barriles estaño—R. Menand 5 cj chocolate—Beval 1 cj yaconat, 1 id sombreros, 1 id velos, 1 id cartelas, 1 id puntilla—Gararagno 1 cj camisas, 1 id armas, 4 id sombreros, 1 fdo género—Apesteguy 7 cajones becerros, 1 cajon caña—G. y Marzini 2 cjs fideos, 209 id id, 10 damaj pilones—Ferber 5 cjs zarazas, 3 id vestidos—Zanoletti 1 id mandiles, 1 id tafiletes, 1 id clavillos—F. Seyffert 2 id muselina, 4 id terciopelo, 1 id cintas de id, 2 id zarazas—G. Staricco 6 id sombreros—B. Willig 2 id arados, 12 id hachas, 5 id tornillos, 10 id relojes, 1 id juegos de lavatorio, 15 id balanzas, 12 id planchas, 1 id cerraduras, 10 id tachuelas, 1 id martillos, 1 id asientos, 4 id martinillos, 6 id cabos, 1 id papel, 1 bca canillas, 6 id bachitas, 1 id palas, 1 id muestras—Merere 1 cj calcetines—G. y Grimm 1 id muestras—M. Soto 4[illegible] yerba, 1 id mandioca—Junca 1 id ropa—B. Stokes 1 id zarazas, 1 id muestras—Mallmann 1 cj camisas, 1 id percalina, 1 id vestidos, 6 id agua Seltz, 1 paquete muestras—Herre 3 cjs paño y trencillas—Cardoso 145 latas tabaco—Mac Lean 2 cjs lienzo—T. y Brito 14 muestras—H. Stampert 5 cajones máquinas de coser y otros articulos—Galli una barrica pintura—Fournier 40 barriles vino—R. Courras 45 cjs cerveza—D. y Marzini 2 bolsas papel—G. y Rodriguez 5 barricas caña—A. Charino 10[illegible] aguardiente—Folle y ca 2 cjs paños, 2 id ropa—Iriarte 10 fdos alpargatas, 10 id plantillas—Veiga 40 bcs escaleras, 75 cjs puntillas—Loedel 28 cjs libros, 51 blcs escaleras—Lombardini 10 cjs galletitas, 50 id en corridos, 20 cjs sal—Regent 1 cj estoches, 20 fdos. cañamo—Marino 1 casco pintura—Peltzer 250 cjs quesos—Bailer 1 cj lana, 1 id velas, 4 campanas, 2 id lámparas, 12 ganjas de marear, 1 casco galletas, 20 cuñetes clavos, 1 cj goma, 62 rollos cabos y cascos cadena, 6 cuñetes estaño—Belmon 6 cjs tiros—R. y Schiaffino 17 cjs aceite, 1 id vino—Feher y ca 1 cj gró, 1 paquete muestras, 1 lata fajas—Velga 2 cje betun, 31 calzado, 1 id suelas, 1 id cueros, 1 id jalletes—Folr y ca 1 bto arados, 4 cjs

dulce—P. y Gallo 100 cj caña, 60 id vino, 100 idem licores, 3 id bitter, 100 id mostaza, 10 id circelas, 27 barriles vino—Manigot 2 cajones medias—Lutrello 1 cajon cigarrillos—Bahon 1 cajon macetas, 1 idem lona—Lewis 1 cajon jabon—Barcett 1 fardo trué—Dauch 1 caj medicamentos—Bextrad 20 barricas yerba—V. Jacod 1 caj extractos—Rius 1 caj impresos—T. Isaac 1 caj bombillas, 1 id palosterias 59 id champaña—L. y Barroso 147 sacos café—J. Jones 139 barricas al quitran, 50 id bcas, 38 jamones, 4 caj quesos 10 id cigarros, 1 id muestras, 100 id ginebra, 10 id velas—A. Garzil 1 caj juego demesa—Menet 1 caj damasco—Daguerre 3 caj camisas.

Descarga á despacho—Dia 23.

P. Paheyrua 1,000 fanegas sal—J. Etcheverry 1 máquina—Fraga 960 cañas tacuaras—Tassano é hijo 200 fanegas sal—Wantrato 10,000 ladrillos—J. Scarnichia 137 piezas pino—E. Foresti 1749 id id—Scarnichia 1318 fanegas sal—Foresti 2139 tablas pino—G. y Puccio 54 piezas maderas—B. y Towers 3114 ladrillos—Garet hnos. 15,000 id tejas.

DIA—21.

Bandin 3,500 baldosas—Garet hos. 13760 id—L. Waltrea 3709 id—P. Paheyrua 1000 fanegas sal—Boyer 89 maceias—B. y Towers 14 tons. carbon—E. Foresti, 1313 piezas pino.

Descarga á depósito—Dia 23

Brandes y ca. 7 bles ferreteria—E. Gorostira 50 cjs aceite—P. Paheyrua 31 pps vino, 58 cjs acete—Tremoleras 25 pps caña, 10 cjs aceite, 10 id jabon, 10 cuartorolas vino seco, 20 id id tinto, 10 garrafones anis—J. D. Jackson 50 bcas cerveza—R. Faria y Berro 135 bcas cerveza—S. Galeano y ca. 47 pps vino, 15 quint. id tinto, 9 cuartorolas id seco—G y Puccio 36 cuartorolas vino tinto, 8 pps y 2 medias id id—Irisarry y ca. 34 fardos papel—R. y Schiaffino 31 pps 2 medias id vino—S. y Schiaffino 30 cajones merce, 13 idem vino, 9 barriles quesos—B. Barrier 2 cascos y 3 cajones mercancias—B. y Lamaison, 1 idem mercancias—M. ortela 1 idem idem—Beal hnos, 1 caj relojes—A. Bouquet 2 cjs y 1 casco mcs—M. Trillo 1 cj merces—R. Faria y Berro 180 barricas azucar—S. y Schiaffino 2 cj y 3 bts merc, 213 id cerveza, 1 casco y 1 cj merces, 4 bis máquinas—J. Jones 191 fraqueros ginebra, 17 jamones, 10 barricas al quitran, 35 barres brea—Clausen 1 cj rapé—Lammers 10 id bitter—S. y Schiaffino 35 cj cerveza, 3 bts y 1 cj merces, 24 id vino—J. Shaw 22 bts carros y carret las, 5 idem utiles de fotografia—P. Borelli y ca 7 id hechas y tachuelas, 1 id estopa—Palmer 5 cj máquinas de coser—B. y Lamaison 1 rollo cabo, 1 cj tachuelas, 4 fds estopa—Loedel 2 bts útiles de escritorio—Trabucatti 8 cj barrir—E. Bonomi 4 id id—Zanoletti 2 id plantillas, 1 barrc. betun, 2 cj herramientas.

DIA—21

Charry 2,259 bcas merces y encomiendas—J. Vignale 6 bords vino—Courras 811 id—B. y Dufrechou 17 cjs ajenjo, 21 id vino, 9 id ajenjo—Id—Trabucatti 1 cj cestas, 1 id merce, 24 id vino, 1 id ajenjo—B. y Lo'onda 4 cjs champagne—J. Jones 88 bolsas arroz—T. Isaac 10 cuñetes ferreteria—G. y Pino 13 pp caña—Z. Fair y ca 74 barrastna—Hugon hnos 26 bords vino—Courras y ca 364 id id—L. y Duplessis 30 cjs coñac—P. Galli y ca 10 bords vino, 11 cjs liquidos—R. y Schiaffino 21 pp vino—Garavagno hnos 1 fdo y 6 cjs merces, 1 id petrol—A. Rubio 2 bcas merces—T. Isaac 15 cuñetes ferreteria—Staricco 1 casco merce—Beal hnos 14 cuñetes ferreteria—P. Hall y ca 58 cjs cerveza—Tomkinson 9 fardos mercancias, 10 atados palas—Baltar 2 fardos hilo, 19 rollos alambre—B. y Lamaison 2 cascos merce, 9 cuñetes clavos, 5 bultos mercancias—P. Paheyrua 25 pps vino—C. Anavitarte 14 fdos y 11 merces—M. Llamas 2 bcas cueros, 8 id géneros, 1500 cjs papas, 1 id cueros, 200 id aceite, 563 id vermouth, 25 id ajenjo, 88 bcas aceite, 1 caj instrumentos, 55 id fruta, 14 id cigarros, 2 id agua mineral, 1 id carne salada, 1 id y 20 sacos semillas, 1 id libros, 70 bbs quesos, 30 sacos pimienta, 20 id alberjas, 300 id arroz, 1 caj música, 13 bles almendras, 10 idem piñones 1 id pieles, 611 papel, 728 cajs fideos, 1 pipa y 183 cajs vino, 114 salchichon, 50 sacos porotos, 10 bbs anis, 218 pzs madera, 2 cajs relojes, 1 idem sombreros, 28 id merces,

Reembarco—Dia 23

Para Buenos Aires—Por Ferber y ca, 4 fds y 1 cj. casineta, 5 id zarazas—W. Feher y ca. 4 cjs merc, 1 bto muselina—Jouve y ca. 1 cjs fajas, 3 id calcetines, 1 id zaraza—Mallmann 1 cj merces—F. Veiga 2 id cueros, 2 id calzado—T. Duguid 3 cj zaraza—Fels 3 id tela de poncho; 1 id pañuelos—Mc Lean 2 fds barege, 1 bto merc, 1 fdo y 5 cjs id—Drabble 1 fdo lienzo, 2 id listado, 2 cj lienzo, 5 id zaraza, 1 id merces, 3 id grano de oro, 1 fdo brin.

Para la Concordia—por Mallmann 2 cajs mercs.

Para el Salto—por E. Fynn 30 cajs fideos.

Para el Rosario de Santa Fé—por Farriols 50 bcas azucar, 18 cajs encurtidos

Para la Asuncion—por Conceigao y ca. 50 tarricas azucar.

Para la Concepcion del Uruguay—por E. Gorostiza 1 cj conservas, 39 bcas azúcar, 5 latas pimenton, 1 cj cigarros, 10 id vermouth, 15 damajs vinagre, 10 id aguardiente, 10 bolsas arroz, 40 cajs fideos, 25 idem velas, 15 bords vino, 2[illegible] yerba, 1 bolsas café, 10 latas tabaco, 20 bcas cerveza, 10 id yerba, 30 sacos fariña, 20 cjs almidon.

DIA—21

Para Paisandú—A Junca y Latour 2 cjs alpargatas.

Para el Salto—Por Courras y Ca 60 bords vino—Duprat 100 sacos papas—Cardoso 25 latas tabaco—M. P. y Galli 30 barricas azúcar.

Para Gualeguay—Por B. y Vignolo 4 cjs mercancias y 1 fdo id, 1 cj pañuelos.

Para la Concordia—Por N. Farriols 50 latas tabaco—A. Flores 2 bords. vino.

Para Gualeguaychu—Por A. Garcia 10[illegible] yerba, 15 cjs vino—G. y Puccio 20 sacos arroz, 10 caj almidon, 10 sacos arroz, 1 cjs velas, 10 barres azucar.

Para la C. del Uruguay—Por Gorostiza 25 latas yerba, 1 cj galletitas, 25 damj anis 50 id ginebra, 50 frs ginebra, 1 cj copas, 10 id aceite, 16[illegible] vino seco, 1 cj vasos, 1 id chocolate, 1 id alpargatas.

Para la Asuncion—Por G. y Puccio 25 barcs azúcar 100 cjs vino, 14 balas papel, 89 cjs comiuillo, 10 pps. y 29[illegible] vino, 50 barcs cerveza—F. Secco 90 sacos porotos.

Para Valparaiso—Por M. Regalia y ca 200 cjs grasa—G. Cuebas 1 cajs cigarros.

Para Nueva-York—Por M. Regalia y Ca 4 cj mercs.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 21.

Liverpool el 20 de Setiembre y de Rio Janeiro el 16 del corriente, vapor inglés Copernicus de 1397 toneladas, capitan J. Verrill, con 11 pasageros á C. R. Horne, con—A Juan Dellazoppa 10 barriles estaño, á Tomkinson y Jones 10 tornillos, 5 pernos, 1 catrestante, 8 piezas madera, 1 cajon cadenas, á Lammers y C. 2 cajones algodones, 1 cajon muestras; á Menet y C. 13 cajones algodones, 1 cajon seda de coser, 1 cajon muestras, á A Rabé 1 cajon bordados, 3 cajones botones, 1 cajon modas, 1 cajon carteras, á J. Granara 2 cajones peines, 2 cajones cigarros, á Gurmendez y Grimm 7 cajones medias, 3 cajones algodones, á Drabble Hno y C. 4 fardos mercancias, á Lafoce hno 1 caj pinturas al oleo, á G. Kohlstedt y C. 9 cajones mercancias, 2 fardos lienzo, 8 fardos algodones, 1 cajon idem, á Carlos Smith y C. 2 cajones mercancias, 22 cajones algodones, á C. Browell y C. 16 fardos algodones, 18 cajones idem, 26 cajones merces, á C. y Jouve 1 caj merces, á Le-Bar Barnett y C. 6 cajs camisas y ropa hecha, 6 cajs algodones, 11 fdos id, á C. F. Bally 30 cajs calzado, 1 caj pieles, 1 caj géneros de hilo, 12 cajs relojes, 1 caj merces, á la órden 3 bts ferreteria, 2 id pelloneras, á Juan Leon Cohn y Ca. 5 cajs algodones, 2 cajs merces, 1 caj géneros de lana, 6 cajs paños, á Leunda hnos Sobrinos 61 cajs merces, 8 fdos idem, á F. Veiga 1 cj géneros de hilo, á J. y Latour 2 cajs merces, 13 cajs y 1 fdo algodones, á C. Stewart y ca. 1 cj papel, á T. Tomkinson y ca 3 cajones géneros de hilo, 12 cajones géneros de algodon, 5 cajones jergas, á Beretta hermano 1 cajon hojalata, á T. Duguid y compañía 1 cajon mercancias, á Glover Darbishire y Ca. 2 fdos lienzos, 21 cjs algodones, 8 fdos id, á B. Junca y Ca. 1 caj hilo de algodon, á Ferber Huhn y Ca. 51 cjs mercancias, á Ponce y Ardour 1 caj sederias, 9 fdos algodones, á Ungo y Ca. 6 cajones algodones, 10 fdos id, 2 cjs calzado, 1 caj sederias, á W. Cranwell y Ca. 1 cj drogas, 1 id estaño, 21 atos id, 3 cjs aceite, 1 cj muebles, 1 casco vidrio, 41 id id, á Bagley 1 fdo papel, á Barbour Barclay y Ca. 4 cjs mercancias, 1 fdo id, 1 id algodones, á Mallmann y Ca. 7 cjs mercancias, 7 cjs géneros de hilo, 7 id de algodon, 6 id camisas de algodon, 1 caj muestras, 14 id, 1 caj muñecas, á C. F. Probble 1 cacos piezas, 1 caj mangas para id, 1 prensa, 1 ballo man gos para id, 2 piezas maquinaria, 40 bultos palas, á B. Stokes y Ca. 5 fdos algodones, 3 cjs id, 3 id géneros de hilo, á E. W. Gonzalez 1 caj paños, 1 id algodones, á Bemberg Heimendahl y Ca. 4 cjs. algodones, 2 cjs mercs, 1 fdo tejidos, á Berro y Madero 4 cjs algodones, á Fels Seiffert y Ca. 5 cjs terciopelo, á Vidiella y ca 1 cj algodones, 5 id sombreros y medias, á P. Perret y ca 2 id licores, á B. Lezano 3 id ropa hecha, á Belgrano hos. 6 id merces, á Gaquerel y ca 1 id cuchillos; á G. Staricco 1 id merces, 1 id sombreros, á F. Veiga 6 id merces, á Peyramale hos. 5 id ferreteria, á Galli y ca 4 id merces, á Olivera Escalada y ca 1 id merceria, á Daguerre y ca 1 id cintas, á Galli y Rizzardi 9 id papel, á A. Manigot 3 id sombreros, 1 id calzado, á A. J. Rohr 4 id merces, á Lasserre Brisson y Labarre 21 id merces, á Courras Stewart y ca 4 id ropa hecha, á E. Staricco 1 id sombreros, á la órden 3 idem merces, 20 id id, 20 id algodones, 59 id id, 1 cajon pantalones, 20 id estoperoles, 10 id fierro galvanizado, 80 id id.

Amberes, el 7 de agosto, barca noruega «Felox», de 418 tons, cap. F. Olsen, con 12 de trip. á Juan Dellazoppa con 10 barril zinc, 150 cj baldosas de mármol, á A. Liebig y ca 13 id ferreteria, á G. Peltzer y ca 13 id ferreteria, 200 id vigas, 1.000 id tirantes, 4 id carruchas, á A. Villan é hijos 4 id maderas labradas, á G. Moller 35 id baldosas de mármol, á E. Ibarra y ca 2 id granos, á Brandes Willig y compañía 21 cajones vidrios, 1 idem muestras, 4 cajones cartuchos, á la órden 336 cajones vidrios, 250 cuñetes pinturas de Paris, 1 paquete muestras, 25 barriles zinc, 79 bts cuerdas, 550 cjs velas, 7 id cartuchos, 3 id carruajes, 50 bcas alquitran, 50 id brea, 1 cajon cápsulas, á C. F. Bally 11 cjs calzado, á Ferber Huhn y Ca. 2 fds papel, 28 brls zinc, á A. Rabe 50 cjs vidrios, 5 id id cristal, R. Quincke 6 id merceria, 3 id zinc metálico, 10 id acordeones, á A. Simoniere 3 cajones drogas, á Menet y ca, 4 id ropa hecha de hilo, 1 paquete muestras, á Mateo Petit Galli y ca 20 fds papel, 2 cjs muestras, á Luis Duplessis 2 cjs cartuchos, á Vidiella y ca, 1 id id, á Caquerel y ca, 1 cj id, á Moller y ca 50 bas zinc, 7 cjs jabon, 4 id cartuchos, 1 id mercancias, á Daguerre y ca 368 cjs vidrios, á Trabucatti y ca, 20 brls zinc, 273 cjs vidrios, á Clerc y Bijon 3 cjs cartuchos, á Real hnos 16 id id, á A. Junca y Latour 25 cajones géneros de algodon, á Mallmann y ca, 408 sacos arroz.

Marsella, el 12 agosto, barca italiana «Lumiziana», de 651 tons., cap. Sturlese; con 16 de trip, á M. Carrera y ca, 30 piezas madera, 10 cajones fósforos, 127150 tejas, á A. Debernardi 233 paquetes baldocitas, 600 barricas tierra romana, 37,170 tejas, 238,800 baldosas, á José de Bernochi 6[illegible] pipas ajenjo, á la órden 50 800 baldosas, 36 cjs ferretería, 2 cascos baldositas, 100 cjs ajenjo, 200 id vermouth, 100 id aceite, á Belgrano hnos 50 id jabon, á Garet hnos 13 id drogas, á Real hnos 1 id útiles de cocina, á C. Guerra hnos y ca. 500 bcas tierra romana, 910 caños de barro, 160 macetas, á A. Kruger, 101 cuñetes clavos, á Courras Stewart y ca. 100 cjs ajenjo, 260 id vermouth, á P. Trevenio 100 id id, 100 id ajenjo, á Beneteau y Dufrechou 300 id vermouth, á Trabucatti y ca. 1 id alambre, á Luis Bonomi 1 id café, á Marios Clevel 11 id agua de azahar, 1 id agua de rosa, 1 id espiritu perfumado, 5 id aceite, á M. Petit y Galli y ca. 60 id fósforos, á Juan Dellazoppa 25 id id, á C. Fournier 50 cjs vermouth.

DIA—22.

Burdeos; el 24 de setiembre, con escalas en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, el 18 del corr., vapor frances «Amazone», de 2,491 tons., cap. Joret, con 357 pasag., á J. Charry, con—á Zanoletti 1 cj talabarteria, á Jaques Liefrinck 1 cj merce, á Silva Cándido y ca 25 barcas azúcar refinada, á Bemberg Heimendhal y ca 1 cj mercancias, á Geay Chada 1 cj lámparas, á Michelena y Malcorra 19 cjs quincalleria, 7 id ferreteria, 2 cascos quincalleria, á Chale y Jouve 1 cj paraguas á B. Junca y ca 1 cj muestras y libros, á A. Mantrot 1 cj calzado y articulos de Paris, 2 id lienzos y sombreros, á Victor Jacod 1 cj guantes, 1 id abanicos, 1 id merces, 1 id lienzos, 21 id muebles, 4 id licores, 260 bords vino, á E. Kreutzer 1 cajon camisas, á Faria y Gonzalez 1 cj platería, 3 id cristales, á Gurmendez y Grimm 2 cjs muestras, á Blin 5 fardos tapicería, 1 cj ferreteria, á José Debernochi 2 cjs papel, 1 id etiquetas, á Menou 15 cjs chocolate, á Juan Antonio Reyes 1 cj gorras 1 id espejos y lienzos, á Juan Verge 1 cajon sanguijuelas, á Luis Duplessis 1 cj aceite de bacalao, á Luis Laguile 2 cj bombas, á Le-Bar Barnett 1 cj genero blanco, 15 id alpargatas, 100 bordalesas de vino, á J. Morere 1 cj mercancias, á Moffre 1 idem de guantes, 2 idem de articulos de Paris y perfumes, á Mallmann y ca. 1 caj géneros de lana, 11 muestras, 1 fdo sederias, 2 cajs id, 1 id oro y plata, á Peti Galli y ca. 1 caj merces, 100 bords vino, 250 barricas azúcar refinada á P. Perret 9 cajs chocolate, á José Lacay 1 id cuchillos, á Ungo y ca. 1 id camisas, 5 id merces, 1 id perfumeria, á Vidiella y ca. 1 caj camisas, 1 id articulos de moda, 1 id paraguas, 1 id sombreros de lienzo, 11 id merces, 2 id flores artificiales y modas, á Felix Lion 1 caj diarios, á Amadeo Geille 1 cj fotografias, á Julio Paulet 1 id cigarros, 12 bords vino tinto, á Labadie y Barroso 1 cj ornamentos de iglesia, á M. Bouvet 1 cj ropa hecha, á R. Cazaux 1 cj pomada, á Mariano Correa 1 caj fotografias, á Samuel Gisler 1 caj pieles, á Francisco Zavala 2 cajs y 18 fdos alpargatas, 10 cajs plantillas para id, á P. Landaitz 1 baul ropa blanca hecha, 1 bulto colchones, á E. Fermepin 4 fdos paños, 10 cajs libros etc., á A. Purch 6 fdos paños, á Marquet 7 cajs ropa hecha, á Dien 1 caj articulos de Paris, á Triaud 2 cajs articulos de Paris, á Clara Thevenet 2 cajones sombreros, géneros de hilo y sederias, á Henry Stampert 5 cajones máquinas de coser y articulos para sastre, á Guyon 3 cajones relojes, á F. Derazes y ca. 100 bords vino tinto, 1 caj sederias, á Wedekind Fehr y ca. 2 cajones sederias y muestras, 1 id relojes, á Behrens 3 cajs libros, á A. S. Rois 3 cajs plantillas para alpargatas, á B. y Derqui 49 cajs sardinas, á L. Labadie 1 cj ropa; á A. Raté 1 caj merces, á F. C. Yerezul 1 cj útiles para dorado, á J. Rohr 1 caj cintas, 9 id lienzos y flores, á Peyramale hno 4 cajs articulos de Paris y merceria, á Vilan é hijos 2 cajs sombreros, 1 id ropa hecha, á A. Las Cazes 1 caj libreria, á H. Hervé 1 caj mercs, 1 id paños, á L. Bonomi 1 caj papel y flores, á Baurcier y ca. 2 id camisas, á P. Courtade 1 cj calzado, á L. Antuña 3 cjs libros y chocolate, á Lobert hnos 2 cajs útiles de sombrerero, á C. L. y Taunesane 5 caja paños, á C. Stewart y ca 1 cj mutrs., 2 id cepillos y camisas, 170 bords vino, á Villarino 1 caj merceria, á Lamonet y ca 2 cajs vino, á Sabe 1 cj cintas, 6 id mercs, sederia y lienzos, á la órden 100 bords vino, 4 fardos cobertores, 1 cajon pieles, 1 idem mercs, á P. J. Iriarte 20 fdos plantillas de alpargatas, á D. Mendy 22 fds alpargatas y plantillas para id, á Daguerre y ca. 29 cajs alpargatas, 2 fdos y 1 caj sombreros, á S. Bixen 1 caj joyeria, á J. y Latour 25 cajs sederia, sombreros y lienzos, 1 id mtrs, á E. Armengaud 2 fardos paños, á Ponce y Adour 4 cajones lienzos y ropa hecha, á Durbec Freres 1 cajon perfumeria, á Lammers y Ca. 3 cjs calzado y muestras, á Fernandez Echenique 1 caj arboles, á A. Bousquet 3 cjs lienzos y modas, á Gaquerel y Ca. 3 cjs armas y quincalleria, á Felz Seyffert y Ca. 12 cjs géneros de algodon, á J. Daudy 1 caj drogas, á J. Roreul 50 cjs coñac, 85 barricas azucar refinada, á Emilio Dellazoppa 1 cj articulos de Paris, 25 id alpargatas, á Victor D. Miralles 2 cjs sanguijuelas, á Belgrano hnos. 1 caj mercancias, al Administrador de Correos 1 caj muebles, á F. Gonzalo 1 caj sombreros, á Reis hijo 1 caj calzado, á Bartolomé Costa 1 caj sombreros, á Duncan Stewart 2 cjs. vino, á Maria Carrau 1 caj sederia etc., á Laserre Brisson y Latoure 11 cjs ropa hecha, sombreros y lienzos, á Andres Carril 1 caj porcelana, á Galli y Ca. 5 cjs cuadros dorados y varniz, á Denarchi h.os. 2 cjs sanguijuelas, á Apestegui hnos. 7 cjs pieles, 1 id útiles de mecánica.

Carga de Rio Janeiro—á Camino y Pino 142 rollos tabaco, 1 caj azúcar, á Prelard 16 barriles sardinas, 12 canastos ostras, á Silva Cándido y Co. 10 rollos tabaco, á Jaureguiberry 50 fdos tabaco, á A. Peirano 6 canastos ostras, á R. Faria y Berro 1 caj azúcar, á Badrent 1 caj sardinas, á Barlela y Foulpé 1 cantidad naranjas, 400 cachos bananas, á Luis A. Cardozo 200 latas tabaco, á Labadie y Barroso 324 sacos café.

DIA—23

Londres el 11 de Setiembre con escala en Amberes Lisboa y Rio Janeiro el 17 del corriente, vapor inglés «Pascal» de 1811 tons. cap. David Kidd con 6 pasageros á C. R. Horce, con 1 bulto muestras, á G. Granwel y ca 2 cjs drogas, 3 id mercs, á Marquet é hijos 2 fardos paño, 2 cjs id, á Lassere Brison y ca 1 cj confites, 3 id géneros de hilo, á Courras Stewart y ca 2 cjs cajas, 69 id ropa hecha, á A. J. Folle y ca 3 cjs gulce, á C. Staricó 2 bultos sombreros, á la órden 816 tarras fierro, 180 atados id, 960 atados alambre, 360 cuñetes estoperoles, 6 cjs calzado, 81 id conservas, 2 fardos esteras, 3 cjs muebles, 1 cj mercs, 1 id paño, á Farini hijo y Gonzalez 10 barls jamones, á Emilio Fernandez 7 cjs carruajes, 1 id cepillos, 1 id rótulos, á J. Jacod 4 cajones de perfumeria, á J. Lewis, un cajon de jabon, á B. Lombardini 165 bultos de té, á Bell y Towers dos cajones de libros á A. Zanoletti 6 cajones calzado, 4 idem flores y merceria, á Glover Darbishire y ca 8 id sombreros, á Cuthbert Drew y ca 195 tarres, 1 cj tapas, á M. Carrera y ca 10 id manteca, á H. Loedel 3 fds, 1 cj y 24 baules papel, 3 ca tinta, á Z. Fair y ca 1 bt palas, 4 cjs jaleas, á Malcrra Regalia y ca 50 id jamones, á Sartori y Trillo 1 cj calzado, 1 id armas, 1 id ferreteria, á Vidiella y ca 1 id calzado, á B. Quincke 21 id calzado, á Felz Seiffert y ca 12 id géneros de algodon, á B. Junca y ca 1 id calzado, á Lamaznere 1 id gorras, á Dagneu y ca 5 bts merces, á E. Villarino 2 id flores y merceria, á S. Staricco 3 id géneros franceses, á L. Bonomi 1 id ferreteria, á Peyramale H. 2 id merce, á M. Borrer 1 id calzado, á Bates Stokes y ca 3 id géneros de algodon, á Lezica Lanus y Fynn 91 bts máquinas, 15 id tablas, 40 lingotes plomo, á J. Del azoppa 10 cs pintura, á F. Alzaurdia 1 barril estaño, 100 cj hoja lata, á Trabucatti y ca 1 barril estaño, 71 cj hoja lata, á Diego Le Bas 12 bultos drogas.

Carga de Amberes—á Trabucati y ca. 7 barricas y 2 cjs ferreteria, á E. Quincke 22 id sombreros, 1 id muestras, 16 id calzado, á Kohlstedt y ca. 5 fardos mercs., á Ferber Huhn y ca. 25 fdos paños, 1 bulto muestras, 2 fds mercs, á la órden 150 cajs quesos, 1 id géneros de lana, 11 id mercs, 266 cajs quesos, 50 barriles manteca, á Brandes Willing y ca. 17 cajones calzado, á R. Junca y ca. 1 cj medias, 2 id botones, á F. Veiga 5 cjs calzado y pieles, 31 cjs calzado, á C. F. Bally 25 cajs calzado, 1 bulto muestras, 1 id joyeria, á Wedekind Fehr y ca. 2 cajs merces; 6 fdos géneros de algodon, 1 caj muestras, á Ungo y ca 16 cajs camisas, 1 caj sombreros, 10 cajs calzado, á Menet y ca. 1 caj mercs, 15 id ferretería, á L. 4 id tejidos algodon y seda, á Lecesne Basch y ca. 6 cajs mercs, á Roosen Hopmann y Ca. 8 cajs mercs, á E. Wapenknecht 6 canastos agua mineral, á Leroy 1 caj géneros de algodon, 14 id sombreros, gorras y merceria, á Belgrano hos. 4 cajs rapé, á A. Zanoletti 10 cajs calzado, á Meiffre y ca 1 cj merc. á G. y Grimm 4 cjs algodones, 2 cajs mercs, á S. y Trillo 31 cajs calzado, 2 cajs merc., á L. Bonomi 1 caj cuchillos, á J. A. y Latour 8 cjs géneros de lana. 5 cajs calzado, 20 cjs sombreros, 2 cjs mercs, á Kahl hnos 1 cajs ropa de goma, á Lammers y ca. 1 cj género de lana, 2 bts mutrs. 2 cjs género de algodon, 12 cjs agujas, á Peyramale hno 3 cjs género de hilo, 1 cj ropa de goma, á Mallman y ca. 5 cjs mercs, 1 bto mutrs, á G. Behrens 1 cj libros y música impresa, á A. Rabé 1 cj ferreteria, á Iranchi y ca 1 cj armas, á R. Heimendahl y ca 1 cj géneros de algodon, á Lanetz 1 cj escopetas y pistolas, á J. C. Moesle 1 cajon género de algodon, á R. Hopmann y ca 4 cjs género de algodon, á G. Peltzer y ca 250 cajs quesos, á O. Escalada y ca 29 cajs quesos.

Carga de Liverpool—á Hipólito Real y Prado 6 cjs libros.

Carga de Rio Janeiro—á Camino y Pino 169 rollos tabaco, á Labadie y Barroso 182 btos merce, 40 id drogas, á Luis Antonio Cardoso 372 rollos tabaco, á Matos Paiva y ca 175 latas tabaco, á Antonio Bonfiglio 1 cantidad bananas, á la órden 4 cjs cigarros.

Altona el 26 de junio, berg. ital. «Maria Amalia», de 261 tons. cap. José Regna, con 9 de trip. á la órden—con 100 bts. 93 damajs, 3250 frasqueras y 1000 cjs espíritus, 200 damjs vinagre, 1500 piedras de vereda, 30 planchones madera.

Montreal el 28 de julio, barca inglesa «Mag'e Chapman» de 779 tons. cap. J. Rutherford, con 16 de trip., á Z. Fair y ca. con 45,536 piezas con 670,757 pies pino.

Rosario Sta. Fé el 3 del corrt. pol. esp. «Antonieta» de 201 tons. cap. Jaime Gelpi, con 11 de trip. á Tremoleras hno. con 13,232 ca. vs. secos, 72 cs. de potro libres.

Barcelona pol. española «Acacia» á P. Piñeyrua con vino.

DIA 24

Salto con escalas y de Buenos Aires el 23 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morse, con 85 pasageros.

Asuncion con escalas y de Buenos Aires el 23 del corriente, vapor argentino «Taraguy», de 300 toneladas capitan L. Bellesi, con 9 pasageros á M. Moler, con—á R. Bynn y Ca. 303 suelas, á la órden 8,000 naranjas.

Rio Janeiro el 17 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vap. brasil. «Calderon», de 1053 ton. cap J. Gonzalez, con 13 pasaj á G. R. Horne, con—á J. R. A. da Cunha 3 cjs vino, á Antonio Bonfiglio 1 cantidad bananas, á Concejeao y ca, 4 y 1[illegible] bcas fariña, 4 cjs jabon, 6 cjs dulce, 2 medias barricas azúcar, á Labadie y Barroso 5 caj perfumeria.

Entradas de Cabotaje—Dia 21

Santa Lucia, balandra nacional «Aurora Oriental».

Nueva Palmira, el 16 del corriente, pailebot nacional «Ana Boza Señor.»

Maldonado, pailebot nacional «No Hay Otro.»

Rosario Oriental, balandra nacional «Union.»

DIA—22

Rosario Oriental, queche nacional «Solis».

Paysandú, balandra nacional «Numero 316».

Carmelo goleta italiana «Republicana.»

Mercedes, pailebot nacional «Bello Pepito.»

DIA—23

Maldonado, pailebot nacional «Benjamin»

Carmelo, goleta italiana «Semira»

Fray Bentos, pailebot nacional «Bella Regina.»

Carmelo, goleta nacional «Flor del Carmelo.»

Fray Bentos, goleta nacional «Independencia.»

Colonia pailebot argentino «Kate Sergent.»

Mercedes, pailebot nacional «Diligente.»

Paisandú, goleta nacional «Ingelta.»

Gualeguaychú, goleta argentina «Bella Pelegrina.»

Buenos Aires balandra nac. «Pescadora».

Mercedes, pailebot «San Pablo».

Chaco, bergantin goleta argentino «Dos Hermanos»

Fray-Bentos, goleta nacional «Maria Luisa».

DIA 24

Paysandú gol nacional «Emirene.»

Nueva Palmira pailebot nacional «Industria Libre.»

Nueva Palmira goleta nacional «Guillerma».

Fray-Bentos pailebot nacl «Paganini.»

Nueva Palmira goleta nacl «Encantadora del Plata»

Nueva Palmira pailebot italiano «Ambrosio.»

Paysandú berg. goleta argentino «Facio.»

Mercedes pailebot nacl «2 Catalan.»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ACADEMIA DE PATINAR

EN EL TEATRO DE SOLIS

Desde el jueves 26 del corriente todas las noches desde las 8 hasta las 10½ y solo para señoritas y niños desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

Gran novedad para Montevideo.

Patinar con ruedas por el sistema Huntley.

El Sr. D. G. Huntley recien llegado de Buenos Aires exhibirá un surtido completo de patines con ruedas para salon con el propósito de organizar una sociedad de patinar igual á las que existen en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

El patinar en casa es un entretenimiento que se ha hecho muy comun y de tono y lo recomiendan mucho los médicos mas eminentes, especialmente para señoras y niños.

Este ejercicio que se ha introducido ya en las Escuelas Públicas y Colegios de Norte-América é Inglaterra fortifica y desarrolla el sistema muscular de una manera prodigiosa.

Palcos	$ 4 60
Entrada general	• 1 00
Idem para niños	• 0 50
Idem á la cazuela	• 1.00
Asientos de cazuela	gratis.

o. 19 8p.

OTRA

GRAN FESTIVAL CONCIERTO

Dedicado al Exmo. Sr. Contra-Almirante

D. José Polo de Bernabé y Mordella

Gefe de la armada española en las aguas del Plata

Y Á SU DIGNA OFICIALIDAD

EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE

Á BENEFICIO DE

FELIX HERNANDEZ

Saxofonista primer premio del conservatorio de Paris en el 1st[illegible] y graciosamente por la Srta. D.ª Pastora Castellucci profesora de piano, Emilia M. de Amarro, D.ª Francisca F. Llorens y los Sres. Fernandez, Carmona, D. Justo Costa, A. Franck, J. Cardullo, J. Rossotti, Dangremont y M. Amarro y las Bandas de música del batallon Urbano y Artilleria.

PRIMERA PARTE

1º Sinfonia por la orquesta.

2º Trio para violin, flauta y piano sobre motivos de *Lucia de Lammermoor* por Dangremont, Costa y Franck.

3º Segundo canto del Tasso declamado por el Sr. Rossotti.

4º Aire variado para clarinete sobre motivos de la Sonambula por Hernandez.

5º Romanza de tenor cantada por el Sr. Amarro y acompañado por Costa.

6º Fantasia variada para piston por el Sr. Cardullo.

7º Preciosa sinfonia compuesta por el distinguido artista señor Ugudona, ejecutada por la orquesta y la banda del batallon Urbano.

SEGUNDA PARTE

1º La preciosa zarzuela en un acto titulada:

UN CABALLERO PARTICULAR

Desempeñada por las señoras Emilia M. de Amarrio, Francisca E. de Llorens y los señores Fernandez y Carmona.

TERCERA PARTE

1º Obertura por la orquesta.

2º Fantasia variada para saxofone sobre motivos de *Lucia de Lammermoor* por Hernandez y Costa.

3º Trio de flauta, violin y piano sobre motivos de la Garza Ladra por Dangremont, Franck y la Srta. Castellucci.

4º El credito en su mundo, poesia satírica del célebre Juan..., declamada por el Sr. Rossotti.

5º Fantasia de concierto ejecutada por la Srta. Castellucci.

6º Fantasia variada para saxofone por Hernandez.

7º Final del 3er. acto de la opera:

YONA

Ejecutado por la banda de Artilleria.

A la 1.

NOTA.—Entrada general, 1 $ plata. 1 $ cazuela, 50 cts. palcos bajos y altos, 8 $ id. sillas, 1 id.

La boleteria estará el dia de la funcion abierta desde las 12 del dia.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

EL JUEVES 26

Se pondrá en escena la comedia nueva en esta capital, original del célebre Eguilaz, que tanto éxito ha obtenido en cuantos teatros se ha representado y que la empresa espera que sea tambien del agrado de este público, pues la autoria es una verdadera joya, lo mismo por lo que se refiere a su argumento y el chiste de sus escenas, hacen de ella obra una de las glorias de su autor. La Sra. Carlajo, que en esta obra se distingue notablemente, hace tres caracteres. El título es:

UNA AVENTURA DE TIRSO

Dando fin con la chistosa petipieza:

AMAR SIN DEJARSE AMAR

Dirigida por el Sr. Hermosa.

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

De comestibles.—En su casa, Colon, 41 y 45.

HOY miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de un completo surtido de articulos de almacen, cuyo detalle se dirá en el acto. 7359—019 6p

Por el mismo

Importante de ferreteria inglesa y americana; 15 meses plazo—En su casa, calle Colon, núms. 45 y 43.

El jueves 26 y viernes 27 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un variado y bien completo surtido de articulos de ferreteria como lo esos que se hará conocer oportunamente. 7359—019 4p

Por el mismo

Importante de un hermoso terreno y finca en el Cordon, 12 cuadras de la calle 18 de Julio al sud.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá, para chancelacion de hipoteca esta propiedad edificada en un terreno de 22 vs. de frente al Oeste con la calle de San Salvador por 25 vs. de fondo al Este, conteniendo 8 buenas habitaciones, azotea, aljibe, cocina, y demás, patio y arboleda, y prosiguiendo un alambre que le da acceso á su terreno de 2 carreteras en construccion se venderá fraccionarse en 2 lotes lo cual se hará el día de ser el remate. Las bases del primer órden, y tanto para fraccionarlo á cualquier otro informe puedan ocurrir al escritorio de los rematadores. Colon 43 y 45. La bandera del martillo indicará el lugar del remate. 7195—021-6p

Rodriguez y Canstatt

Importante de cinco solares del otro lado del Paso del Molino, entre la calle de la Paz, y el merendadero de la Paz, y el cercado Oficio.

El domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde en punto se venderán sin mas base a la mas alta postura al contado, siendo el área de cada uno 23 varas de frente por 50 de fondo con escrituras, planos dados que se podrán examinar en nuestra oficina y se dará en vista al mar y la playa. Para saber equivocacion los concurrentes, diríjanse á la casa contigua al cementerio nuevo del Paso del Molino, donde la bandera del martillo indicará el lugar. 7462—021-7p.

Souza y Reyes

Gran operacion de muebles por desalojo de la casa calle Perez Castellanos núm. 79.

El viernes 27 del cte., á las 12 en punto, se rematarán á la mayor oferta, todos los muebles que adornan dicha casa. El detalle se dará oportunamente. 7484—021-5p.

José M. Neves

Judicial—por órden del Sr. Alcalde Ordinario, para pago de una hipoteca.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se hará en la sala de los remates un terreno con su área señalada en la sucesion de dicho señor... [illegible]

Lorenzone y Viuda Astengo

De fideos de Génova averiados; en la Aduana, bajo los galpones del Depósito Caparro.

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto, por órden y con intervencion de los Sres. Agentes de Seguros Marítimos de Génova se venderá al mejor postor á bordo del vapor Pampa—Idem 200 idem 8 de Génova (pasta cortada)—Idem 300 idem idem idem surtidos—Idem 10 todo desembarcado en estado de avería de la barca *Peter* procedente de Génova. 0.25-3p.—75[illegible]

Juan Robles

De un terreno, oportuna colocacion de dinero.

El Sábado 28 del corriente á la 1 de la tarde en punto por el propietario se procederá á la venta de un hermoso terreno sito en la calle de la Lavalleja... [illegible]

Por el mismo

Importante remate judicial de efectos de almacen, en la calle de Arapey n.º 112.

El viernes 28 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de varios artículos, como ser vermouth, bitter, caña... [illegible] 7353—0.25-5p.

Rossell y C.ª

Importantísimo remate del gran establecimiento conocido bajo el nombre de «Saladero del Porvenir», de propiedad de los Sres. Paulet y Duplessis... [illegible]

El establecimiento está perfectamente construido... [illegible]

NOTA—Las condiciones de la venta se estipularán en el acto del Remate.

La venta tendrá lugar en nuestra casa Misiones 184, á la hora arriba indicada. 7123—0.11-13p.

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas y belgas, por órden de la casa introductora de los Sres. Lecoda hermanos y sobrinos; en nuestra casa Misiones 184.

El jueves 26 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas por los últimos vapores. oct. 25-2p—7346.

Romaña y C.ª

De ferreteria y almacen; en su casa, Zavala 75.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta que por órden de varias casas introductoras hay que dar. Su detalle por los carteles de costumbre. 7316—0.21-4p.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en su casa Cerrito n.º 54—Por órden de dos casas introductoras.

HOY Miércoles 25 y Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado y brillante surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo estenso detalle se dará oportunamente. 7171—0.21-4p

Por el mismo

Importante de una finca sita en la calle Paysandú n.º 271 por cuenta de quien corresponda y por órden del Sr. Juez L. de la 1.ª Seccion.

El viernes 3 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta de la hermosa finca situada en la calle de Paysandú n.º 271 con 10 1/2 varas de frente al Norte por 25 varas de fondo, y los muebles existentes... [illegible]

Se recomienda puntualidad á la hora indicada. 7316—0.21-8p

Por el mismo

De muebles; por ausentarse su dueño del país.—En la calle Sarandí n.º 277, plaza de la Matriz.

El viernes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle se dirá por los carteles de costumbre. 7315—0.25-3p

Francisco Llanilla

Importante al contado de cigarros de la Habana; En su casa calle 25 de Mayo n.º 137 esquina de Zavala.

HOY miércoles 25 y jueves 26 del presente mes á las 6 de la tarde empezará la venta á la mas alta oferta con lotes á gusto de los compradores de un brillante surtido de cigarros de diferentes y acreditadas marcas, de las siguientes: Cabañas, especiales, conchas, emperatrices, imperiales, regalias imperiales, 44 brevitas, 44 de londres, 44 regalia, 44 Muy finos, 44 de la reina y princesas de los 4 ó 5 de superior.

Los lotes que se vendan serán entregados al día siguiente de su remate desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. o 21-4p

Luis C. Franco

Judicial—De un solar en la manzana núm. 41 calle Maldonado.

El viernes 27 del corriente á las tres de la tarde se venderá en el mismo paraje y dueño de contado por órden del Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion, en la manzana núm. 41, Nueva Ciudad, compuesto de 12 1/2 varas frente al N. calle de Maldonado por 37 1/2 fondo, señalado con el núm. 21 y entre las calles del Convento y Cuareim... [illegible] 7215—0.11-12p.

Francisco Gibbs

Importante de una finca, por disposicion del Juzgado de Comercio.

El viernes 27 del corriente á la 1 en punto se ha de vender á mejor postor y dinero de contado la finca perteneciente al Concurso de D. Ernesto Pereira, sita en la calle del Durazno núm. 161 compuesta de 4 piezas de altos, 1 almacen, 3 altillos altos, 1 cuarto con 2 letrinas y 1 manantial para expender agua, y sus fondos y terreno de 12¼ vs. de frente por 50 de fondo, cuyo terreno se compone de 12¼ vs. de frente por 50 de fondo.

Los títulos son inmejorables, los que se interesen pueden ocurrir por informes al rematador, calle Rincon núm. 9. 7501—0.21-6p.

José Salva o

De 3 casas formando esquina.

El viernes 27 del corriente á las 4½ se han de vender 3 hermosas fincas modernas y bien construidas, en la Aguada, por órden de su dueño y para de hipoteca. Una de ellas es de 20 vs. y forma esquina en la calle de Medina y Nueva York (próxima al mercado). Las otras 2 en la calle Miguelete... frente á una plazoleta en la calle Yaguaron, Nicaragua y Piedra, próxima al pescado del Sr. Llamas.

Hay tambien 2 casas pequeñas que están al alcance de los capitales y hay orden expresa de realizarlas. 7571—0.21-6p.

Agustin Sorracco

Gran operacion de ricos muebles; en su casa Ituzaingo núm. 149.

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto tendrá lugar la venta de ricos muebles por ausentarse su dueño del país, como ricos juegos de sala, roperos, 1 piano, de nueve de jacarandá, alfombras, camas de caoba y de fierro, cómodas, roperos, lavatorios, mesas de noche y cantidad de otros muebles que estarán á la vista. o 21-3p.—7371

J. G. Previtali

Fomento Montevideano—Importantísimo de seis solares en la parte Noroeste de la quinta de Irigoyen, inmediato á la plaza de Frutos de las Tres Cruces—Por órden de la comision del Fomento Montevideano.

El domingo 29 de Octubre á la una en punto, se procederá á la venta de seis solares en uno de los parajes mas pintorescos de las Tres Cruces, con una área de 677 vs. cada uno.

Las condiciones de la venta serán ventajosísimas para los compradores, pagando el importe de cada solar en diez mensualidades; y los títulos se otorgarán al contado, y las 8 restantes... [illegible]

Habrá para comodidad de las personas que deseen asistir al remate, pasaje gratis en el Tren-way de la Union, que los llevará hasta la altura del cuartel de Morales, á quienes de Narzano, para lo cual se presenten al dueño... á la calle Ituzaingo 71, ó en el café de Goyenache, antes de entrar al Mercado Viejo.

La bandera indicará el local del remate. 7123 0.21-8p

Por el mismo

Importante de la productiva y bien situada propiedad calle 25 de Mayo núm. 61.

El viernes 27 del corriente á las tres en punto de la tarde se ha de vender indispensablemente la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 10 1/2 varas frente por 26 1/2 fondo, con 7 piezas bajas y demás oficinas, algibe, gas en toda la casa y tres piezas de alto.

No podemos menos que recomendar esta finca para familia, por sus comodidades y buena situacion. 7395—021-7p

Por el mismo

Importante de las existencias de la casa donde estaba la Société ... (calle del Cerrito núm. 259, por debajo de la casa).

HOY Miércoles 25 á 1 á las doce en punto, se dará principio la venta de todo lo que existe en dicha casa á saber, cañerías de gas todo grande, 5 lavabos, cocinas, á piezas... cantidad vinos, coñac, licores de todas clases, chocolate y varios otros artículos que estarán á la vista. 7409—0.21-4p

Por el mismo

Importante de varios solares, á media cuadra de la plaza de Frutos de las Tres Cruces, con frente á tres calles.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de vender indispensablemente varios solares al gusto de los compradores y en las mas cómodas condiciones, que se estipularán en el acto de la venta.

Recomendar la importancia de esta localidad creemos de todo punto inútil, por la buena posicion de estos terrenos, y el porvenir que está llamado, así que debe llamar la atencion á los especuladores.

La bandera estará sobre el terreno. 7474—0.25-7p

Por el mismo

Judicial—De órden del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de hipoteca—De la magnifica y productiva propiedad situada en uno de los mejores parajes de la nueva ciudad—Calle del Uruguay núms. 166, 168, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186 y 188, haciendo esquina á la calle Daymán con los núms. 61, 63 y 65.

El viernes 3 de Noviembre á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta indispensablemente y por órden Judicial de la mencionada propiedad dividida en tres fracciones á saber:

La primera, con frente de 12 1/2 vs. á la calle del Uruguay por 24 de fondo, con su aljibe de 90 pipas.

La segunda, con frente de 12 1/2 vs. á la calle del Uruguay por 25 de fondo, con brocal para el aljibe de 150 pipas que sirve para dos casas.

La tercera con frente de 12 1/2 vs. á la calle del Uruguay y 25 varas tambien frente á la calle del Daymán, formando esquina, y con derecho al uso del aljibe de la otra casa, con entregadas y casas en ... de los ... á la calle del Daymán, tomando las otras casas ... que designa á la misma calle.

Esta es una de las propiedades de la ciudad, mas valiosa... Se recomienda la inspeccion... [illegible]

Por el mismo

Importante de una casa y barraca próximo á las casas del ...—en uno de los parajes mas pintorescos de la localidad.

Para pago de hipoteca.

El miércoles 1.º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde se ha de vender la casa y barraca arriba mencionada, compuesta de 26 varas de frente al Sud por 50 de fondo, con edificio de material, corralon para carretillas.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, por haber dos remates.

La bandera estará en el lugar del remate, á donde podrán ir los interesados por el tren-way del Este, que pasa próximamente. 7556—0.25-7p

Florencio Escardó

Por órden y comision de la Empresa Particular «La Comercial».

El domingo 29 del corriente, á la una en punto; en las Tres Cruces, barrio Comercial.

Tren-way gratis, tomando una tarjeta en el escritorio de la Empresa, calle 25, núm. 157.

Por 3 $ á la semana ó 10 $ al mes, se venden algunos solares.

Acto continuo, y por órden de su dueño.—Al contado, se venderá una hermosa casa situada al lado del palacio del Sr. Posadas, en el mismo barrio Comercial. 7528—025-4p

Benito Lusiardo

De muebles en su casa calle del Rincon núms. 132 y 134. (Plaza de la Matriz.)

HOY miércoles 25 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda de los muebles que estarán á la vista. 7285—0.23-3p.

F. E. Nebel é hijo

Judicial—De una magnífica casa situada en la calle de Colon, número 127.

El viernes 27 del corriente á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta por órden del Juzgado de Comercio de acuerdo á escrituras, por órden del Sr. José Letrado de Comercio, de una casa de altos situada... á la moderna, con todas las habitaciones necesarias para una numerosa familia... 7436—0.25-10p.

Olivera y Silva

De un bote—En el muelle calle Cámaras.

HOY miércoles 25 del cte. á las 12 en punto de la tarde se procederá á la venta de un bote de 12 toneladas de carga, herrado, con sus correderas, con su palo, velas, remos y demás útiles pronto para cargar á trabajar. 7418—0. 4p.

Davison Moratorio y C.ª

De mercaderias, por órden de varias casas introductoras en nuestra casa Rincon núm. 114.

HOY miércoles 25 del corriente á las 2 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias. 7306—0.21-3p.

Por el mismo

De mercaderias, por órden de varias casas introductoras en nuestra casa Rincon núm. 115.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias. 7307—0.21-4p.

Ruano y Gomensoro

De 450 fardos con alguna avería—Por cuenta de Seguros; en el galpon del despacho de la Aduana.

El Viernes 27 á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, 450 fardos con alguna avería, á la vista se hará en depósito. 7234—0 8-17p

Por el mismo

De 435 cabezas más ó menos ganado vacuno.—... [illegible]

Por el mismo

Gran remate de mercaderias y articulos averiados... [illegible] 7156—0.25-3p.

Por el mismo

De 115 barricas harina; por cuenta de los aseguradores—En la casa calle de las Piedras, n. 80.

El jueves 26, á las 12 en punto, se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de los aseguradores y en lotes al gusto de los compradores... 7387—018-4p

Rafael Cabal y C.ª

Judicial—De un edificio, fábrica de fideos con toda la maquinaria y útiles, situado en la calle de los Médanos cerca del molino de D. Cristobal Garcelo.

El lúnes 30 del corriente á la 1 de la tarde procederemos á la venta al contado por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y cuenta de quien corresponda, del edificio, maquinaria y útiles arriba espresados. El dicho edificio está construido en terreno de 21 varas ó sean 17 metros 160 milímetros de frente al Oeste, por 40 vs. ó sean 34 metros 560 mm. de fondo al Este, formando una área de 840 vs. cuadradas equivalentes á 580 metros, 30 decímetros y 14 centímetros cuadrados; lindando por el Este y Norte con D. Juan Antonio Gamba y por el Sud con Zubilaga y otros. Tiene 4 piezas de azotea, 6 entrepisos, y cuartos de material y techo de teja, caballeriza, cuadra, etc., tasado en la suma de 9,724 $ 62 cts. mejs., y la maquinaria en la de 2.132 $ 14 cts, formando un total de 11.957 $ 02 cents. mejs. Para mas pormenores del título al Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad y estará señalado con la bandera. 7535—023-5p.

A. Farnés y C.ª

Inventario de ricos muebles por ausentarse su dueño del pais en la calle de Ituzaingo.

El Jueves 26 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta al que mas diere, por ausentarse su dueño del pais de los ricos muebles que se detallan á continuacion, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de jacarandá tapizado en brocato de seda con muy poco uso compuesto de un sofá de tres medallones, 2 sillones y 6 sillas con respaldo tapizado y con sus correspondientes fundas, 1 hermoso velador de mármol, 1 rica mesa de jacarandá, 1 espejo de cristal marco dorado, grabados, 1 rico reloj de sobremesa, candelabros, alfombras, 1 farol de ... etc.

1er. Aposento—Una otomana de jacarandá con elástico y colchon, 1 mesa de luz de jacarandá, 1 lavatorio de jacarandá con mármol, 1 ropero de jacarandá con cuerpo, 1 butaquito de jacarandá y mármol con espejo, 1 cómoda con mármol, 1 mesa de noche y otros, 1 cortinas de seda con sus barras... 1 otomana para señoras, 6 sillas y 1 sofa de jacarandá, etc.

Escritorio—1 ... de escritorio y otros... [illegible]

2.º Aposento—1 cama francesa de caoba con elástico y colchones, 1 lavatorio caoba y mármol, seis sillas esterilla, cuadros, alfombrado etc.

3.º Aposento, 1 cama fierro con colchones, 1 cómoda hamburguesa con mármol, 1 lavatorio, 1 mesa de luz con mármol 6 sillas esterilla, alfombrado, etc.

Comedor—1 mesa de comedor caoba, 1 aparador de mármol, 12 sillas caoba, 1 reloj de pared con treinta días de cuerda, cuadros, cubiertos, etc.

4.º Aposento—1 cama francesa de caoba con elástico y colchon, 1 mesa de luz, 1 cómoda y tocador, 1 lavatorio con mármol, sillas etc. Cocina—1 batería de cocina completa. o 24-3p—7515

AVISOS Y ANUNCIOS

BAÑOS, BAÑOS, BAÑOS,

EN LA PLAYA DE RAMIREZ

Nicolás Le Bas tiene la satisfaccion de hacer saber al público, que ha terminado los arreglos necesarios para establecer en la Playa de Ramirez casillas para comodidad de los bañistas en la próxima estacion de verano, y que estarán prontas desde el 1.º de Noviembre próximo.

Las referidas casillas están construidas de modo que cada una tendrá capacidad suficiente para que cuatro ó seis personas puedan con comodidad dejar en ellas sus ropas, y ser conducidas en las mismas hasta una profundidad conveniente, donde los bañistas puedan gozar de un baño de mar descansado hasta hoy.

Espera que los abonados á los baños le prestarán su concurso, ofreciéndoles en ese ramo un esmerado servicio.

Oportunamente hará conocer del público, el precio que deberá pagar cada persona, así como todo lo que se relacione con la tarifa y arreglos generales. o18-12p

Sal de Cerdeña

Se vende en fracciones; calle Misiones, números 54 y 56. o25-10p

CABALLO

Se vende un hermoso caballo, muy baqueano, sea para trabajar con otro en una volanta; desempeñando en ambos casos á satisfaccion.

Para verlo y tratar, en la caballeriza del Vasco, calle de San José, esquina á la del Queguay. o.25-3p.3ª páj.

La Revista Mercantil

SUMARIO DEL NÚMERO DEL 21 DEL CORRIENTE

I. IMPORTANTES DECLARACIONES. (En este artículo se dan á conocer las importantes declaraciones sobre la emision de los Sres. Dr. Estrázulas y Dr. Ramirez, y de la Junta de Crédito Público).

II. LOS ABUSOS DEL FISCO. (En este artículo se inserta copia de los títulos que el Gobierno no quiere pagar á los Sres. Marini y Compañía).

III. LA OPINION PUBLICA EN FRANCIA EN CONTRA DE LOS DERECHOS DE IMPORTACION SOBRE LAS LANAS. (En este artículo se dan párrafos elocuentes del gran economista francés Michel Chevalier).

IV. COLONIAS. (En este artículo se pide la disminucion del porte exhorbitante que se cobra sobre las cartas del estrangero).

V. NUEVA MINA EN MINAS. En este artículo se inserta una interesante carta del Dr. Mario Isola sobre una nueva mina de Minas.

VI. NUESTRA PLAZA DEL 14 AL 21 DE OCTUBRE.

VII. SUELDOS.

VIII. INDICADOR COMERCIAL. (En este *Indicador* se insertan gratis los avisos de los suscritores de la REVISTA MERCANTIL).

IX. AVISOS.

En el número del 14 del corriente publicó la REVISTA MERCANTIL una interesante carta del Dr. Estrázulas sobre la cuestion financiera.

En el número del 28 del corriente publicará un notabilísimo artículo del Dr. D. Pedro Bustamante.

Suscricion mensual: **Un peso.**

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZAVALA 32 o. 25-3p.

Hacemos saber al público

que desde esta fecha queda revocado el poder que habiamos otorgado á D. Juan Seró de Paisandú, transfiriendo dicho poder á favor de D. Julio Rodriguez para representarnos en aquella localidad en todos los asuntos concernientes al concurso del referido señor Seró —Montevideo, 24 de Octubre de 1871.

o.25-8p. *Los Síndicos.*

LA RESP.·. LOG.·. MADRE

Asilo de la virtud

Abrirá sus trabajos en Ten.·. de Or.·. el día 27 del cor.·. á las 7 de la noche.

o.25-3p. *El Secret.·.*

Resp.·. Log.·. Luz

Ten.·. Extraordinaria el Jueves 26 del corriente á las 7 de la noche.

Iniciac.·. al 1er. Gr.·.

o.25-2p. Por mandato—*El Secret.·.*

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADLO

o18-1p

Capitania DEL PUERTO—Montevideo, Octubre 24 de 1871—Por disposicion superior se llama á los que se consideren con derecho á los maderos extraidos del barado-ro del muelle viejo para series entregados prévio pago de los gastos hechos para su extraccion y que no compareciendo dentro de los ocho días siguientes á esta publicacion, se venderán en público remate por cuenta de quien corresponda.

o25-6p. Por el Sr. Capitan del Puerto—*Joaquin Viola*

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Lindoro Vazquez, cito llamo y emplazo á D. Felix Badaro, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Marcelino Adami por cobro de pesos, dentro del término de diez días bajo apercibimiento—Montevideo, Octubre 24 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o 23-5p

Judicial D. José Calforla, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Octubre 24 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. 025-1p

Objetivo fotográfico El que tiene uno para vender (chapa entera) puede ocurrir á la Fotografia Bate y Ca., calle 33 núm. 179. oct.25-3p.

Oficial barbero Se necesita uno bueno en la calle de las Piedras núm. 168. o.25-2p.

Prevencion Debiendo efectuar á D. José Montechallos (maestro albañil) el pago de las obras construidas en la casa de mi propiedad sita en la calle del 18 de Julio, lo prevengo á los que tengan cuentas que reclamar contra dicho Montechallos por trabajos de la referida obra, á presentarlas en el término de ocho días á la dirección... Secundo, donde deben dirigirse.—*Pablo Rebella.* oct.25-3p.

Prevencion Habiendo visto anunciada en venta una casa que fué propiedad del finado D. Claudio Ambor, sita en el Arroyo Seco, calle de Suarez, ocurra á los interesados al público que está impaga la obra de carpintería y herrería que en ella hice por expreso encargo del ...—Montevideo, 25 de Octubre de 1871.—*Pedro Basas, Angel Beltrame.* o25-7p.

Prevencion Habiendo comprado á D. Anselmo Gonzalez el campo que por herencia paterna le corresponde, situado en la costa del arroyo Polonia, Departamento de Colonia, segun consta por documento que existe en mi poder; será nula y sin ningun valor la venta que dicho campo haga de este dicho campo—Rosario, Octubre 23 de 1871—*Nicolas Rodriguez.* o.25-8p.

Ama de leche Se ofrece una de nacion Italiana; leche fresca abundante, la persona que se interese ocurra á la calle de Yaguaron nº 26 frente á la quinta de las Albahacas. o.25-3p

Un matrimonio Italiano, instruido, aprobados, busca colocacion, para mas informe calle Uruguay n.º 182, Montevideo. o.25-13p

MAPAS

DE LA REPUBLICA ORIENTAL

POR EL SEÑOR GENERAL REYES

Unico punto de venta

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

o17-10p-3ra.pá]

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon núm. 19 o3 perm.

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza metódica en francés y español de todos los ramos que se enseñan en una buena educacion, por el profesor R. H. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos y en casa del mismo profesor. o 17—perm.3ra.pá

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO.—LECCIONES DE FRANCÉS, español, historia, geografía, aritmética, bordados y toda clase de trabajos de aguja... MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijirse á la calle... n. 43, en los altos. o. 13—1mes-3ª páj

Empresa del teatro Solis

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á una reunion general ordinaria que tendrá lugar en el foyer del mismo teatro, el lúnes 30 de Octubre á las siete de la noche para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision Directiva que deba sustituir á la actual.

o21-6p. Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Llámase á propuestas para proveer de carbon á los vapores de la espresada compañía, bajo las mismas bases del contrato que tiene actualmente. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta agencia hasta el dia 30 del corriente, las que serán dirigidas al Directorio á fin de aceptar la mas ventajosa.

Para mas informes ocurrir á la agencia Zavala 40. o25-7p

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

14 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañia del Gas, calle Treinta y Tres, núm. 75. o.5-1mes-2ªpáj

CAJISTAS

Se necesita uno en esta imprenta.

CUARTOS AMUEBLADOS

SE ALQUILAN

HOTEL DE PARIS

o21-1mes

BIZCOCHOS

DE ORIENTE

Estos esquisitos bizcochos cuya única fábrica existe en Versalles, se hacen en la panaderia del Plata, calle de Mercedes, núme. 37 y 39.

Se recomiendan como inmejorables para el té, chocolate, mate y café

Ventas por mayor y menor; Montevideo.

NOTA.—Para comodidad de las familias, se establecen desde hoy para la venta de los Bizcochos de Oriente, los siguientes depósitos: Merceria de D. Manuel Rial, calle 25 de Mayo, esquina do 33, y almacen de los señores Ponte y Queirolo, esquina de Sarándi y Cámaras, frente al Cabildo, o.15-15p-3ra.páj

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3.ªpáj

DE CEMENTERIOS

El abajo firmado hace saber que si en el término de doce dias contados desde la fecha, no se le abonad carro fúnebre de 1ª clase de la Union que se le adeuda desde 4 años, mandándole que vuelva todos los dias, como si fuera autorizado para mofarse de un pobre artesano, tomará otras medidas, pues dicho carro trabaja mucho y si hubiera un poco más de justicia no se procederia de esa suerte.

Montevideo, Octubre 24 de 1871.

o21-6p. *Bertrand Querelhac.*

Depósito de Té fino

CALLE TREINTA Y TRES, 130

Té Souchong

Té Congo

Té Hyson

Té Oolong Pouchong

de las clases mas finas, recibido directamente por los vapores. GMO. EASTON Y C.ª

o25-1mes-3ra.páj

A LA COMISION CENTRAL

Importante adquisicion

Se vende la muy importante y valiosa fábrica inglesa de Jabon y velería á vapor, situada en Maroñas, á 3 cuadras distante de la estacion del ferro-carril de la Union, con grandes galpones, edificios, útiles, etc., en perfecto estado, como nuevos, para poder trabajar sin gasto de ninguna clase.

Para mas informes pueden ocurrir á la casa de los señores White y Kelso, calle del Cerrito, n. 152, ó en el escritorio de Carlos Y. Mc Lean, calle del Rincon, n. 18, ó en el de Isidoro Castellanos y Ca., Sarandí, 152. o25-10p

GRAN DEPÓSITO

DE

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

Se avisa á los Sres. joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmenso surtido nuevos de estos artículos en casa de Samuel Bixen, Ituzaingo, 207. o17-1mes-3ra.páj

SILLAS AMERICANAS

DE VARIAS CLASES

De madera, de esterilla, de niño, de hamacar, de viaje, etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

En casa de

LE BAS NUTTALL Y C.ª

CALLE CERRITO, 169

o21-1mes-3ra.páj

LA COMISION CENTRAL

DE CEMENTERIOS

Oye propuestas hasta el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde para la compostura del carro fúnebre de segunda clase de la Villa de la Union.

Se no admitirá propuesta que no venga estendida en el correspondiente papel sellado.

El pliego de condiciones existe en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 14 de 1871.—*El Secretario.*

FORMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. domiciliado en la calle de...N.º... me comprometo á hacer la compostura del carro fúnebre de segunda clase de la Villa de la Union en el término de ... bajo las condiciones del pliego, obligándome á cumplir los artículos del mismo. Firma del fiador. Firma del proponente. Oct. 31 3p.

HILO ACARRETO

PARA ATAR VELLONES

CASA DE BELL Y TOWERS

Calle del 25 de Agosto, núm. 91

o21-15p-3ra.páj

L B I L

IBERIA · AZAR · INGLÉS · OEOEL

GRAN SURTIDO DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Artículos de viaje

ARTÍCULOS APARENTES PARA REGALOS ETC. ETC.

183 -- 25 DE MAYO -- 183

s115-perm

BATE Y C.ª

FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES o21-1mes

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. m 4-perm-3ra.páj

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o17-3 meses.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se conside re que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarlo una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3ªpáj.

☞ SE HA ABIERTO ☜

QUÉ? — QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

DE SENTUBERRY

En la calle de Juncal núm. 11, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal **Sentuberry** acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de **Europa** y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o.21-perm.

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra á continuacion:

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y tacos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo enumerar; para niñas y niños, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, por que segun se vé, alguno á de llegar tarde á la *Positiva Sorpresa* porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.

Nota—Se ha recibido una gran partida.

ag 21-perm.

ATENCION

Muebles nuevos y usados, se compran en la calle del Arapey n.º 143.

ALHAJAS

En la misma casa se compran, y se dá dinero sobre sus valores á precios convencionales.

Tambien se encarga de asuntos judiciales, remates y comisiones. o.1.º-1mes.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 81, Y PIEDRAS, 37.

[illegible]-perm-3ra.páj

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 248, á Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en remates completos. o21-3 páj.-perm.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, lentejas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÉS, 26, boulevard St-Denis, París.

ESTACION BELL-VILLE EX FRAILE MUERTO

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

"LUCULLUS DEJEUNE CHEZ LUCULLUS"

El afamado Restaurant de la Estacion Bell-Ville, *á medio camino del Rosario á Córdoba*, á mas de una mesa servida con todo el lujo confortable de un establecimiento de primera clase, ofrece á los pasageros un gran surtido de fiambres y conservas, vinos y licores á precios equitativos. En todo el tránsito del Rosario, la Estacion de Bell-Ville es la sola á donde los pasageros tienen una parada á donde pueden almorzar con descanso necesario, para que una buena comida sea provechosa á la salud.

Los pasageros del tren especial tienen 20 minutos para almorzar.

Los pasageros del ordinario tienen 40 minutos para almorzar.

Se reciben órdenes por telégramas para preparar comida espresa.

Apesar de tener hoy mayores gastos que los de costumbre, pues los salones han sido reformados, presentando á los pasageros mayores comodidades que las que hasta ahora ha tenido este Restaurant, advertimos á nuestros favorecedores que los precios serán inalterables, pagando como siempre un *peso boliviano por almuerzo.*

Luis Audebrand.

Estacion Bell-Ville.

IMPORTANTE PARA LOS PASAJEROS

o1-3mes

PORCELANAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—25 DE MAYO—278

En este establecimiento se siguen sacando los muy acreditados y ponderados retratos en PORCELANA sean del natural ó copiado de cualquier otro retrato, concluidos al aquarel lo cual hace un retrato parecido y SIN RIVAL, por su belleza y durabilidad, como prueba la gran cantidad que hemos espedido desde que nos establecimos en esta capital.

Igualmente hacemos cópias de cualquier retrato por borrado que esté, AL OLEO, solar, retocado en tinta China ó aquarela, hasta el tamaño natural, y cualquiera clase de trabajo, y al gusto de nuestros favorecedores, para lo cual hemos concluido las renovaciones que se hacian en este establecimiento para mejor desempeño de nuestro trabajo en el ARTE FOTOGRAFICO, para lo cual no hemos omitido gasto alguno, tanto en máquinas y un surtido general, y comodidad, para las personas que nos honren. o. 21-15p.

EMPRESA AVISADORA

A. T. U. + P. M + E. : A. D. : : 100 : X.

o.21-15p-3ra.páj

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

HAIR VIGOR DE AYER

Para restaurar las canas á su color primitivo

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido* ó las *canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva cabellera se producirá; pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente: con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un paño para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas*, *la caida del pelo*, y por consiguiente la *calvicie*.

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni siquiera las batistas mas blancas; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

Se vende en las Boticas y Peluquerias principales

AGENTES—Lebas Nuttall y C.ª e.15-perm.-dia por 1/2.

1872

Almanaque de Escritorio

MAGNÍFICA EDICION

Se vende en esta Imprenta á 4 reales el ejemplar

CONTIENE:

El almanaque para 1872.

Cálculos entre el oro y el papel.

Tarifa de Correos.

Reduccion á decimales de las arrobas, libras y onzas.

Tabla para averiguar el interés de dinero.

Gastos de barraca.

Almanaque de vencimientos comerciales.

Reduccion á pesos y centésimos de todas las monedas de curso legal.

OSTRAS FRESCAS

En la calle Sarandí, n. 301, las hay á la llegada de cada paquete. o19-6

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA

CARBON SUPERIOR

Y

LEÑA

BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO

Y CARBONILL

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

s11-perm

10,000 novelas en inglés

DE TODOS LOS MEJORES AUTORES

Se hallan en venta en casa de

G. BEHRENS

LIBRERIA Y ALMACEN DE MUSICA

101—CALLE DE ZAVALA—101

Las ediciones inglesas se venden á 3 reales por cheling

o11-10p-3ra.páj

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

j19-perm

Commission de secours

POUR LES VICTIMES DE LA GUERRE

Sur les fonds recueillis d'aprés les listes de souscription publiées, la commission a remis en Janvier 1871 la somme de fr. 21,469 25.

Le receveur du Trésorier payeur général de Bordeaux est a la disposition des souscripteurs.

Il reste en caisse une somme de $ 1,284.13 or.

• 275 00 mjc.

$ 1,509.13

Dans la séance du 13 courant, la commission a décidé que cette somme serait affectée comme «mise de fonds» de la Société Française de Bienfaisance d'après le réglement du 6 Février 1871.

Les membres déjà inscrits comme fondateurs ou sociétaires, sont priés de renouveler leur inscription jusqu'au 1er. Novembre prochain. Les personnes qui désirent concourir á l'oeuvre, sont priées de se faire inscrire sur les listes en circulation depuis la publication du Réglement.

Dans la prochaine séance, il sera procédé á la constitution définitive du bureau du comité de surveillance, et la société commencera á fonctionner le 15 Novembre prochain.

Pour la Commision, *Charles Garet.*

o18 8p 3ra.páj

CAPSULES MATHEY CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New York declaran que ellas son superiores á todas las otras remedios. Curan rapidamente los corrimientos (gonorreas), aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.

La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.

Depósito en *Montevideo*, **A. Demarchi Hº y C.ª; V. Garaicoechea; W. Cranwell.**

En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Cia**, calle Rattus, 14.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

m15-1meses

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma. Es de fino y penetrante su universalmente reconocido, especialmente en los climas cálidos, por ser un refrigerante esquisito y refrescante.

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy superior á cualquier polvo por no poseer las materias nocivas que frecuentemente contienen estos. Da á la dentadura una apariencia de perla, é imparte al aliento una agradable fragancia.

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LA CARA. Celebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, etc. igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Drogueria y Farmacia de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI Hº & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

ab.1º-un año una p. por sem.

Almanaques Náuticos

PARA 1872

232—LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO—23

o17-10p-3ra.páj

MAPAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

marcando el actual ferro-carril del Rosario á Córdoba

232, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 232

o17-10p-3ra.páj

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.

Burgos, Manuel Plaza é hijo.

Bilbao, Sanjines Sobrino.

Cádiz, Gonzalez y Kropf.

Coruña, Vega y Veiga.

Gijon, Anselmo Cifuentes.

Lérida, J. Tremulla y Ca.

Lugo, Ramon Soler y Roca

Logroño, José Blanco.

Madrid, Vicente Arregori.

Málaga, José Gallardo y Gurman.

Orense, Rufino Saenz.

Pamplona, Viuda Echarri é hijos.

Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell,

Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.

Padron, J. de la Riva y Sobrinos.

Santiago, Manuel Perez Saenz.

Sevilla, Tomás de la Calzada.

San Sebastian, Garay y Arregori,

Santander, Martinez y Ca.

Tarragona, Joaquin Gomis.

Valencia, Fleta y Medrano.

Valladolid, Redondo Hermanos.

Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.

Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.

Zaragoza, Pedro Portabella.

Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos,

Calle Mercedes, núm. 57 B. o7-perm-3ra.páj

CALLOS

En 10 minutos con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances—cualquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas, —con privilegio en varios países,— fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª y 2ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2.000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certifican los Sres. Cirujanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Ver las certificaciones y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, 5º Prince Eugène, 15; y en las principales farmacias de América

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 193, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra. s23-1mes

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	• 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	• 3 •
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	• 5 •
4º Idem idem á un mes	• 6 •
5º Idem idem de 2 á 3 meses	• 8 •
6º Idem idem de 4 á 6 meses	• 9 •
7º Idem idem de 7 á 12 meses	• 10 •

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Domecq.*

a. 1º-perm.

CORONAS FÚNEBRES

PARA CEMENTERIO

Por mayor y menor

medallones, ramos de siempre-vivas, coronas de siempre-vivas, coronas de cuentas, crespon, inscripciones para coronas.

EN LA MERCERIA MARICOT

BOUXIN Y BARRIER

25 de Mayo, 229 y 231

o25-10p

DE BOLIVIA

El maravilloso Suche

Como el primero y último de los tónicos para hacer nacer y crecer el pelo, barba, cejas, etc., á toda clase de personas en 50 dias, y en 24 horas se hace suspender la caida: es garantido, á pesar de ser ya conocido por sus grandes efectos en Bolivia, Chile, Perú y últimamente en la República Argentina.

Se halla en venta en las siguientes casas: Peluquerias, Ituzaingo núm. 139 y 25 de Mayo n. 161; casa de modas, 25 de Mayo n. 203 y 206; depósito general, 25 de Agosto, n. 49. o.12-15p.

Agencia de Préstamos

CALLE 18 DE JULIO NUMS. 195 y 197.

Se previenen á los depositantes de los números siguientes que si en el término de ocho dias á contar desde la fecha no se presentan á renovar ó retirar los objetos pertenecientes á dichos números serán vendidos en remate público, por cuenta de sus dueños.

Números—2,037, 3,109, 3,815, 3,958, 4,233, 4,286, 4,318, 4,371, 4,405, 4,686, 4,898, 5,058, 5,135, 5,172, 5,181, 5,195, 5,318, 5,366, 5,379, 5,558, 5,593, 5,611, 5,625, 5,691, 5,737, 5,839, 5,870, 5,875, 5,879, 5,882, 5,925, 5,931, 5,937, 5,993, 6,008, 6,081, 6,219, 6,257, 6,269, 6,579, 6,623.

Montevideo, Octubre 13 de 1871.

o21 5p

DESEA USTED TENER

Una hermosa cabellera

USE EL

TÓNICO ORIENTAL



El mas fragante,

El mas delicioso,

El mas seguro,

El mejor artículo del

TOCADOR!!

Está usted Calvo? El estimulará nuevo crecimiento!

Está usted Cano? El hermoseará y restaurará su natural color!

Tiene usted Caspa? El le impedirá que se forme!

Tiene usted Cabello Claro? El lo hará espeso y lustroso!

Se le Cae á usted el Cabello? El vigoriza y fortalece las raices!

Otras preparaciones de esta clase prometen mucho, el

TONICO ORIENTAL

efectua todo lo que se le atribuye.—La prueba del uso y el tiempo le ha sido aplicado, y hoy es mas altamente apreciado y alabado por todos los que lo han usado de lo que jamás ha sido. Es igualmente apropósito para el Cabello, barba ó bigote y es seguro para peinar el cabello de los niños, como que no entra en su composicion nada injurioso ó peligroso.

De venta en todas las Perfumerias, Peluquerias y Boticas.

Depósito: Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

2-p. por mes.

Lavadero Franco-Americano

Este establecimiento empezará sus trabajos el 5 de Noviembre próximo.

Los abajo firmados, habiendo puesto todo el cuidado posible en la buena organizacion de este establecimiento, tienen el honor de informar al público que todo género de cualquiera clase que sea con un lavado general con legía de ceniza, quedará limpio de un modo escepcional é inmejorable (lo mismo que planchado, si así lo desea el ciente.)

Esta operacion solo requiere 3 dias.

Gracias á las numerosas personas que ya nos han honrado con su cliente-la, tenemos el gusto de manifestar á este honorable público, que podemos hacer una gran disminucion en el precio.

Mas adelante tendremos el placer de ofrecernos particularmente á los encargados de establecimientos á quienes esperamos que nuestras ofertas serán de una muy ventajosa utilidad.

J. H. Alquiers y ca.

o24-5p.

Reunion de accionistas

DEL FERRO-CARRIL DE SANGRE Á LA UNION

Se invita á los señores accionistas á la reunion general estraordinaria que tendrá lugar el jueves 9 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, para tratar de un asunto de interes.

Al mismo tiempo se llama á la inscripcion de las acciones de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos.

Calle de Zavala núm. 38, altos.—Horas: desde las 12 hasta las 2.

Montevideo, 23 de Octubre de 1871.

o24-14p. *El Secretario*

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO A VAPOR

DEL COMERCIO

126—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del pais en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del pais superior, clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, in de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o21-1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	•
Id. id. 6 id	6 p. %	•
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	•

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	5 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. %	•
Id. id. 6 id	7 p. %	•
Id. á retirar con 30 dias de aviso	7 p. %	•

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.

m5 perm.

¡Fortuna por 25 pesos!

¿Cuál es el mas pobre que no tiene 25 pesos para comprar un solar de terreno de doce y media varas de frente por 50 de fondo y desde 25 pesos hasta 100 encontrarán á elegir los interesados lotes solares, y hermosos terrenos repartidos en quintas con árboles frutales, monte, arroyo, lagunas á propósito para lavar, posicion pintoresca en el arroyo de las Piedras. Estacion independiente donde esta proyectado un pueblo de recreo formado por quintas como es para todo... [illegible]

En la misma estacion encontrarán los dias festivos y en casa del vendedor los dias de trabajo, un plano que demostrará el amanzanamiento marcando los precios de cada quinta y los solares en venta. Para tratar, en la Barraca Contanza, calle 18 de Julio, n. 341, frente al cementerio Inglés, de 7 á 9 horas de la mañana, y en la calle de Buenos Aires, n. 252, de 11 á 12 horas de la mañana.

Ademas hay 50 cuadras cuadradas en venta, el todo ó en fracciones. o11-10p

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MA 167

m15-perm-3p

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE CRATE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

no es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTIFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar *los males mas resistibles.* Las enfermedades, cuya curacion e consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regala é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

m 24-4 año-3ª p

Omnibus para el Cerrito

El 25 del corriente principiará la carrera un Omnibus para dicho destino, y dará los viajes del modo siguiente:

TODOS LOS DIAS

SALIDAS DE MONTEVIDEO		REGRESOS DEL CERRITO	
á las 6	de la mañana	á las 7	de la mañana
• 9	• •	• 10	• •
• 12	del dia	• 1	de la tarde
• 3	de la tarde	• 4	• •
• 5½	• •	• 6½	• •

Tarifa de pasaje 20 cts.

Las salidas de Montevideo serán de la calle de los Andes, esquina de la calle del 18 de Julio, y del Cerrito de la casa de D. Antonio Vizozo. o 21-10p

Caballeriza Sebastopol

CALLE DE MISIONES, 129

Se alquilan caballos y se reciben á pension.

Tiene buenos galpones para carruajes.

Se vende tambien un magnífico carruaje, completamente nuevo, con dos caballos. o21-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR "FE"

Sale para Maldonado y Punta Paloma el dia 1.º de Noviembre próximo.

Pasajes de Montevideo

A Maldonado, cámara $ 10 - Proa $ 6 oro.

A Punta Paloma id id 15— id id 10 id.

Carga para Maldonado $ 6 oro. tonelada.

Carga para Punta Paloma id 8 id id.

Por mas pormenores ocúrrase á—

A. Piaggio y Ca.

o20-10p. Cerrito 113.

Para Rosario de Sta. Fé

DIRECTAMENTE—Vapor paquete inglés «Adela», de 400 tons. Comandante D. Luis Queirolo. Llega el sábado 21 del corriente y sale el miércoles 25 del mismo mes.—Recibe carga á flete, remolques, encomiendas y pasageros.—Por informes ocurrir calle Zavala, núm. 123. o10-4p

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

Linea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá de Montevideo el 12 de Noviembre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase	$20 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 or
2.ª •	•	• 140	• 140	• 140	• 140	• 150
3.ª •	• 20	• 60	• 60	• 60	• 60	• 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocúrrase á la Agencia calle Misiones núm. 54 y 56—Los Agentes,—*Gianone Massini y C.ª* o.18-20p.

COMPAÑIA

DES

SERVICES MARÍTIMES

DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

EL PAQUEBOT-POSTE Á VAPEUR

AMAZONE

Su capitan JORET

saldrá de aquí con destino á *Burdeos*, el 31 de Octubre á las 3 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de *Rio Janeiro*, *Bahia*, *Pernambuco*, *Dakar* y *Lisboa*.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1ra. de popa	1ra. del centro	2da. entrep.
Para Burdeos	250 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	205 id.	152 id.	60 id.
Para Rio Janeiro	65 id.	50 id.	25 id.

Se dan boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p% para la 1.ª de popa y de 20 p% para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se dan tambien boletos de ida y vuelta, servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15% á las familias que paguen 4 ó mas plazas de primera.

Los boletos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes y para tratar, en la Agencia calle de las Piedras núm. 132.

o13-18p *El Agente—J. Charry.*

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

m.30-perm Piedras, n. 120.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara	$ 8 oro
Proa	• 4 •
Carga, la tonelada	• 4 •

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129. j16-perm

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

De Liverpool á Montevideo en 26 •

De Liverpool á Valparaiso en 38 •

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux

Lisboa

Rio de Janeiro

Montevideo

Punta Arenas

Valparaiso

Arica

Islay

Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con excepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Octubre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su Comandante—G. N. Conlan

Es esperado el dia 9 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su Comandante—M. D. Hammill

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su Comandante—W. H. Thomas

Es esperado del Callao el dia 12 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 13.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su Comandante—J. Weurer

Es esperado del Callao el dia 26 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en coneccion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro, lbs. est.	12 lbs. est.	8 lbs. est.	4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	31	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	• 200	• 140	• 55
Marsella	• 200	• 140	• 55
Barcelona	• 210	• 150	• 55
Génova	• 210	• 150	• 55
Nápoles	• 220	• 160	• 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrir á los agentes, calle de Zavala, 132.

a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lúnes—**Rio Uruguay.**

Los miércoles—**Villa del Salto.**

Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN

Los martes—**Villa del Salto.**

Los jueves—**Rio de la Plata.**

Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPÚBLICA

CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear saldrá desde el 1.º de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.	A Montevideo todos los viernes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 6 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.	A Buenos Aires todos los Lunes y Jueves procedente del Rosario á las 7 de la tarde.
Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde.	Al Rosario todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su esmerado trato y atencion para con el pasagero via en esta satisfaccion.

Se darán boletos hasta Córdoba en combinacion con los trenes expresos del Ferro-Carril Central, y sobre los pasajes por el vapor, por boletos de ida y vuelta á Córdoba, los cuales se harán una rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central y el pasagero será trasbordado por el mismo tren... Agentes—En Montevideo, D. Melian, hoja 17.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, Reconquista 81.

NOTA.—A mas de los boletos arriba referidos se darán en las respectivas agencias tarjetas para almuerzo y comida del restaurant... [illegible]

Para Matanzas DIRECTAMENTE—Saldrá para dicho puerto el dia 29 del corriente la muy velera y de primera clase barca «Adela», capitan D. Gerardo Gil. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los que el capitan ofrece sus escelentes comodidades... Por mas informes ocurrir a casa de A. Amat, Misiones 14 y 16. o13-15p.

LAVADO DE ROPA

ridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. ji27-perm

CHOCOLATE

MENIER

LEGITIMO

Se ha recibido en la casa A. Bousquet calle 25 de Mayo núm. 260 y calle de los Treinta y Tres 153.

o21-1mes.

Deutscher Club "Frohsinn"

Ausserordentliche General-Versammlung am Mittwoch den 25 de October 1871 Abends 8 uhr.

TAGES ORDNUNG.

1.º Berichterstattung über den Erfolg der in der letzten General Versammlung gefassten Beschlüsse.

2.º Berathungen bezüglich der Kegelbahn mit eventueller Abänderung von par 3 Statuten in sofern derselbe Erstere berührt.

o.22-3p. *Die Commission.*

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de 7 1/2 p.% correspondiente al 26º Semestre.

Montevideo, 16 de Octubre de 1871.

pp. del Banco Comercial

o.17-8p. *J. G. Ingouville.*

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm. 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones. s.26-1 mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	561,159 59
Accionistas	»	437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	»	43,900 03
Cuentas corrientes	»	822,805 91
Varios deudores	»	230,720 32
	$	1,526,455 61

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00		
Idem á realizar	» 437,500 00	$	750,000 00
Emision en circulacion		»	565,857 19
Cuentas corrientes		»	115,792 79
Varios acreedores		»	170,804 93
		$	1,526,455 61

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Baliñas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

o 1-1 mes. *Pesadero—Perez.*

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

a1º-perm

BARATILLO

DE

CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 60 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 96, esquina calle Norte, 2

a27-1mes

BOMBAS PARA INCENDIO

IDEM PARA REGAR JARDINES

Caños de goma de todos tamaños, hule para piso superior calidad, pabilo francés, encerados para salteros, gatos para levantar peso, soda caustica, caños de cobre y bronce, pólvora de barrenos y de cazar, etc. etc.

Almacen Naval, calle de Misiones núms. 19 y 21. o 13-15 p.

A LOS ESPECULADORES

EN TERRENOS

Se les ofrece una buena ocasion de comprar barato en lotes grandes ó chicos y en localidades de gran porvenir aparentes para barracas sobre el Puerto y en otros puntos de la Nueva Ciudad. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 210 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. o.10-15p

Comision de Obras Públicas

Habiendo terminado el plazo de quince dias mandado por la Comision de Salubridad en 19 de Setiembre pp.do. para que los propietarios de terrenos de la 8.ª seccion, procediesen á cercarlos, se les notifica por el presente que si dentro de ocho dias á contar de esta fecha, no han dado principio á la construccion de esos cercos, se expedirá autorizacion al contratista respectivo para que lo ejecute, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto.

Montevideo, Octubre 18 de 1871.

S. 19 7 p. *El Secretario.*

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cugnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Giot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se vé el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. o.19-1 mes

Un magnífico balcon

Se vende un hermosísimo balcon trabajado á martillo y único en su clase por su lujo y dibujo en el Rio de la Plata, para un frente de una casa de 15 á 18 varas; es de un costo elevado. Ocurran á la calle de las Piedras, n. 118. o19-3p.

Se alquila en la Union

Una casa de siete piezas, pisos de tabla y las demas oficinas necesarias, calle «General Flores» núm. 42, y muy pocas varas de la via-férrea. Para tratar en la misma calle núm. 52. o. 17-8 p.

Legation Française

A MONTEVIDEO

Le public est prévenu que divers objets de mature, embarcations, cuisines, destillatoires systéme Rocher, caisses à eau en tole, vieux fer, vieux filin, caronades, meubles divers neufs ou d'occasion, sont en vente à bord du ponton français «La Fortune», en rade de Montévidéo.

La liste détailléé des objets portant conditions de vente, est deposée au Consulat Général de France, rue de Cerrito, et à bord du ponton «La Fortune», ou l'on pourra les visiter tous les jours.

Montevideo, 20 Octubre de 1871.

o21-6p

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Setiembre de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	4.226,183 21
Cuentas Corrientes	639,235 74
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1.426,381 23
	$ 6.275,271 37 (?)

Pasivo

Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	4.220,772 37
Emision en circulacion	1.114,599 00
	$ 6.275,271 37 (?)

S. E. ú O.

Montevideo 16 de Octubre de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Vidal—Perez.* o20-10p.

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, armaquería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s 29-3meses.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

a5-perm **Antonio Pons.**

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD

ESQUINA GENERAL URQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este nuevo establecimiento, el primero en la América por sus vastas comodidades se abre el 1 del corriente al servicio del público.

Cuenta entre salones y cuartos amueblados con espacio lujo, 65 piezas sin contar los demas departamentos para comodidad de los huéspedes.

La casa es higiénica bajo todos los aspectos.

Ha sido hecha expresamente para Hotel, á fin de que los huéspedes puedan gozar de comodidades y salud.

Todos los cuartos y salones tienen sus ventanas y puertas, abundantes de luz y de aire.

Podemos asegurar que la casa reune las condiciones higiénicas mas saludables.

El establecimiento cuenta con el mejor cocinero que se conoce en el Rio de la Plata, para preparar banquetes y comidas espresas.

El servicio con que la casa cuenta, tanto para sus huéspedes como para los banquetes espresos, se mandó traer de Europa de lo mas fino que se ha hallado.

La casa cuenta tambien con todos los vinos generosos españoles, franceses, italianos, del Rhin, de Borgoña y champagne.

Como este es el único hotel en esta ciudad que se presta á proporcionar las comodidades á los pasageros acostumbrados en las grandes ciudades, como ser en la de Montevideo y Buenos Aires, y como no dudamos que todas sus piezas serán ocupadas durante la Exposicion de Córdoba.

Avisamos á los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al espresado Hotel. o.11-1mes

LA LITOGRAFIA

HEQUET y COHAS Hnos.

SE MUDÓ

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

NUM. 83

a23-1

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.* o.1º-1 mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.

1a.18-perm. *Joaquin Beruza.*

Rectificacion de apellido

El abajo firmado participa al público en general, que hasta el presente, es decir, á contar del tiempo que vegeta en América, nativo solo llamado por «Valls-pinosa»; que los paisanos de Reus, mi ciudad natal, en Cataluña, pronuncian «Vall-Espinós», que traducido al castellano significa «Valle-espinoso».

Protestando de mi apellido materno acerca de su legítima procedencia y distintas maneras de pronunciarlo, declaro sin embargo pública y solemnemente que mi verdadero apellido paterno es «Dominguez», mal que pese y parezca patronímico.

Teniendo ademas conocimiento de que existen apellidos al lenal tenor, y al efecto de evitar una confusion de familia y considerando las graves conflictos que podria originar por la usurpacion de derechos, en lo sucesivo mis escritos, créditos y demas formalidades públicas, irán firmadas y rubricadas por «Francisco del Domingo» solamente, suprimiendo por ahora el materno, salvo el respeto debido á mi señora madre. o21 3p

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todas los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterías y diarreas crónicas* — las cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las *durezas de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y Cª, calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandí, 164; WILLIAM CRANWELL.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Se diluye en seguida, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 2 fr. 50 c. y de 25 c.

Ilustrated London News

Se puede suscribir á este periódico y recibir los números desde 1.º de Julio pasado, en el almacen inglés, calle Treinta y Tres, número 120. o17-13p

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico

CUADRO GENERAL DE REDUCCION

NUEVO METODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden en dicho establecimiento y en las principales Librerías de la Capital **un tratado completo de Sistema Métrico**, para texto de las Escuelas de la República, comprendiendo en forma didáctica, todo cuanto pueda ser necesario al uso del referido sistema y vice-versa desde su orígen hasta la fecha, examinado por la Contaduría General del Estado y autorizado por el Superior Gobierno.

Un cuadro completo de reducciones, reuniendo todo cuanto pueda ocurrir en el uso del Sistema Métrico y vice-versa tanto para el *comercio*, como para los cálculos *matemáticos*, *geográficos* y *topográficos*, igualmente examinado y aprobado.

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer de seis á ocho dias de ejercicio—Garantido.

Paysandú, Setiembre de 1871.

Su autor—*Constante G. Fontan.*

a30-1 mes

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

Banco Oriental

99—CALLE DE MISIONES—99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles aforados al 75 p% de su valor, en garantía de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco oro y m/c 15 p% anual

Idem idem en contra, idem idem ..... 6 »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde cincuenta pesos para arriba.

Por 1 mes, se abona........ 6 p% anual.

» 2 meses.. .... 7 » »

» 3 » .... 8 » »

» 6 » .... 9 » »

DEPOSITOS CON AVISO

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con 7 dias de aviso .... 7 p% anual

» 30 » » » .... 8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el Banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale—Montevideo, Setiembre 5 de 1871—*M. A. Silva.* o. 12-17p.

La Bienhechora Oriental

141—CONVENCION—141

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

s22-perm

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca.

o15-1mes

PREVENCION

Desde esta fecha, ha dejado de ser dependiente de nuestra casa calle Colon 43 y 45, D. Carlos Vargas, y no reconoceremos cuenta alguna que hubiese cobrado de hoy en adelante—Montevideo, Octubre 14 de 1871—*E. Castellanos y ca.* o.17-8p

Banco Mauá y Cª

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$	7.118,019 82
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	»	3.621,250 00
Cajas: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas $ 1.277,496 88		
Nuestra emision » 21,300 00	»	1.298,796 88
	$	12.037,066 71

CRÉDITO

Capital	$	2.500,000 00
Lucros suspensos	»	1.080,246 98
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	»	6.856,819 73
Emision circulando $ 1.598,700 00		
En caja » 21,300 00	»	1.600,000 00
	$	12.037,066 71

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Octubre de 1871.

Pp. Mauá y Cª—*José L. Terra.*

B. Pereoto.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

o15—10p *Perez—Vidal.*

PROFESOR

DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares; tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.

o.17-perm. *Hagbarth Kaufmann.*

TRAJES PARA NIÑOS

DE CASIMIR Y DE BRIN

Se ha recibido un variado surtido en la tienda calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina de Cámaras, 148.

o21-4p

CORONAS FÚNEBRES

PARA CEMENTERIO

medallones, ramos de siempre-vivas, pensamientos y cintas con inscripciones de todas clases, se venden por mayor y menor en la Tienda calle Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148. Tambien hay en venta coronas especiales de laureles para monumentos y glorias militares. o22-4p



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 63

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5½ de la tarde. o 6—1 mes.

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE BOCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedoras pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y cochecitos.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comida bien hecha, como tambien un abundante surtido de fiambres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. o6-1 mes

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados, sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos desde nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adoleciesen de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimiento dirigirse en los altos de la Confiteria Oriental. o13-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st.1.º perm.

En el almacen de Otero

Calle de Buenos Aires n.º 93 esquina de Alzaibar, y en el de la calle Ituzaingó n.º 48, frente al hermoso teatro del Sr. Cibils, se encuentra un surtido general de comestibles etc. etc., de primer calidad y á precios sumamente equitativos: constante con sus promesas de ayudar á las necesidades de la época, no omite sacrificio para proporcionar á toda la poblacion, los comestibles mas baratos que en ninguna otra parte y de superior calidad, para cuyo fin se encuentra siempre al frente de sus negocios. Sus pesas y medidas son las mas exactas, y los niños y sirvientes son despachados con el mayor esmero y prontitud, dándoles una nota de todo lo que compran para satisfaccion y claridad de sus dueños. La numerosa concurrencia que hay en ambas casas, prueba que el respetable público gusta de dicho sistema, por lo que favorecen al Oriental mas laborioso y filantrópico, quien les queda eternamente agradecido.

Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

ct 19-15 p.

El cuadro de Blanes

Se avisa á los señores que deseen honrar dicho cuadro con su voluntad de verlo, que no se exhibirá en otro punto, sino que permanecerá á la vista del público, en la calle de Soriano núm. 58. o22-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. don Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. San Roman hermanos de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle Zabala núm. 128, el veinte y seis del corriente á las doce del dia, á fin de proceder á un avenimiento entre los acreedores disidentes, recomendándose la mas exacta puntualidad á la hora indicada, previniéndose que se resolverá el punto en cuestion con los acreedores que concurran.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.24-3p.

Edicto judicial Juzgado Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª seccion Doctor D. Lindoro Forteza se hace saber: Que el Sr. D. Joaquin Requena no puede enajenar de modo alguno un terreno sito en esta ciudad, lindando por el Este con la calle de Olimar, por el Oeste con la del Ejido y por el Norte con propiedades de Dª Josefa Barreto, D. Pedro Llamas y Martinez Crepe, que así se ha dispuesto en los autos que le ha promovido D. Juan Manuel Martinez sobre reivindicacion de un terreno.—Montevideo Octubre 21 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. o.24-4p.

Enseñanza A domicilio, fácil, metódica, económica. Un profesor español con bastantes años de práctica no solo en escuelas del Estado sino tambien en colegios particulares, y dedicado ademas hace años en la enseñanza á domicilio, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran adquirir con prontitud los conocimientos que abraza la enseñanza primaria. Inútil será advertir aquí los brillantes resultados que ha obtenido, no con uno sino con muchos alumnos, cuyos nombres y domicilio puede citar. Darán razon: Cerrito núm. 19; Plaza de la Independencia, Gabinete óptico; Cordon, calle de la Colonia 302; Aguada, calle de la Agraciada 287; Queguay 183. o.24-1 mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Mañlo del comercio de esta plaza (Aguada) á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 118, el dia 30 del corriente á las 2½ de la tarde, para tratar en la referida reunion lo que mas convenga á los intereses generales de los interesados en el mencionado Concurso.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o21-6p.

Gesueht Ein tüchtiger deutscher kellner gute Empfehlungen erforderlich. Deutscher Club Frohsinn calle 1º de Mayo núm. 33. o.24-3p

Gran pichincha Se venden 5 solares en la Figurita de 20 varas de frente por 50 de fondo, con cerco de barandillas de fierro al frente y todos llenos de árboles frutales, recibiéndose en pago y por su valor escrito liquidaciones por suministros de guerra hechos al Gobierno; para tratar ocúrrase á la calle del Rincon núm. 2, esquina á la del 1º de Mayo (escritorio) de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o24-3p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 (19), almacen del Cyro. j11 perm.

Al público Expediente. Se perdió uno desde la casa de la familia del general Flores hasta la cuchilla de Juan Fernandez. Ese expediente se perdió junto con una libra de tabaco estando ambas cosas dentro de una maleta, cuyo expediente contiene el pleito entre Dª Justa Rodriguez y D. Eusenio Rodriguez, motivado ese pleito por un solar de terreno en la villa de las Piedras. El que entregue ese expediente en la calle del Queguay núm. 12, será gratificado.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Vicente Rodriguez.* o21-6p.

Sirviente Se necesita uno en la calle del Parque núm. 91 (Cordon). Es inútil presentarse si no tiene persona conocida que garantice su buen comportamiento. o18-8p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez; hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Reboredo del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se manda que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 23 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a.25-1m.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Martin Monó del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que la efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 3 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.6-30p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Jauréguiberry Se suplica á este señor nativo de Melarrain (Francia) pasar al escritorio calle Sarandí 141, por un asunto de familia de la mayor importancia. o.8 15p.

Papel de plomo PARA CIGARRILLOS—Hay en venta en la ferreteria de Ramos y Ramon, calle 18 de Julio n.º 231, 233 y 235. o.15-15p

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados; darán razon en la calle del Cerro núm. 161. o.21-3p

Barraca oriental Se alquila la conocida con este nombre, situada en la calle de la Convencion entre Colonia y Mercedes; para tratar ocurran á la calle del Rincon núm. 91. o.24-3p

Dependiente de Botica Un jóven español desea colocarse en una Botica dentro ó fuera de Montevideo; es práctico en dicho arte y tiene personas que abonen su conducta; para mas pormenores dirigirse á la administracion de este periódico bajo las iniciales B. R. o.24-3p.

Al comercio Prevenimos al comercio que hemos dejado de común acuerdo la Sociedad que teníamos en esta plaza en el ramo de confiteria bajo la razon social de Carrara y Oses, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida Sociedad el socio D. Juan Carrara.—Montevideo, Octubre 24 de 1871.—*Carrara y Oses.* o.24-2p.

Se vende un altar completo para casa particular ó Iglesia—una reja de bronce para confitería—arañas de cristal para cubrir las parras de la criptógama: calle de los 33 núm. 183 darán razon. o.24-3p.

Sirviente Se desea colocar uno para el servicio en casa particular ó para manejar una volanta. Da garantías de su conducta, por haber servido en casas respetables en esta ciudad. El que se interese ocurra á la calle Yaguaron núm. 43 con las iniciales J. S. o.24-6p.

Perrito perdido Se ha perdido uno, cachorrito, perdiguero; es blanco y tiene varias manchas color chocolate. El que lo entregue en la calle de Daymán núm. 85, será gratificado. o.24-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez: cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacoste, á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 118 el dia veinte y seis del corriente á las dos y media de la tarde para resolver sobre la peticion presentada por el Síndico del Concurso referida á la continuacion del giro de la casa fallida.—Montevideo, Octubre 19 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o22-4p

Barca noruega «Velox» de Ambéres—Estando abierto el registro de descarga, se ruega á los interesados en la carga, saquen sus permisos hasta el Martes 24 del corriente mes, no siendo sacados todos los permisos el dia fijado, se tomará un permiso general á depósito—Montevideo, 21 de Octubre de 1871—*Juan Dellazoppa.* Calle del Cerrito núm. 282. o22-3p.

Mecanicien On demande un jeune homme bon ouvrier ajusteur mecanicien s'adresser au bureau du «Siecle.» o22-5p.

Asado con cuero Se empezará infaliblemente á vender este precioso alimento el 1.º de Noviembre dia de todos los santos, y todos los domingos en adelante. Me abstengo de relatar su clase porque será inmejorable. Para elegir mejor, vendrá los dias anteriores de las tres á las seis de la tarde. Mercado del Puerto, puesto núm. 47. Su precio 10 centésimos la libra. o21-1mes

Perrita Cachorro color negro claro, con manchas blancas, rabo ñata, orejas cortadas, con collar verde; la han sustraido de la puerta calle Cámaras, n. 129. Se previene al que la detenga y quiera devolverla á su dueño en la misma casa, será gratificado. o12-5p

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos, liquidaciones y cuentas por suministros al gobierno, se compran al mejor precio por cualquier suma, así como deuda interna y de rescate, bonos y cualquier otra deuda del Estado. Ocúrrase á la ajencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. o22-3p.

Casa para alquilar Hay una aparente para cualquier clase de negocio en la plaza de la Independencia esquina de la Florida, con un sótano conveniente para depósito.—Darán razon en la misma plaza núm. 58, carpinteria fúnebre. o22-10p

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6ª Seccion encargado de la 7ª.—Por el presente se cita, llama y emplaza al Doctor D. Pedro Palacios para que por sí ó por apoderado comparezca á estar á derecho en el juicio que le instaura D. Miguel Barthe por cobro de pesos procedentes del empedrado practicado al frente Este de la propiedad de la testamentaria Bertran, dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion, bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo Octubre 18 de 1871.—*Justo Viera.* o.22-3p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Napoleon Minini para que por sí ó por apoderado se presente á estar á derecho en el juicio promovido por D. Pedro Goyeret sobre cumplimiento de un contrato dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1871.—*Justo Viera.* o23-15p

Se vende Una casa situada en el Camino del Reducto, edificada en un terreno de cuarenta varas de frente por 68 de fondo. Tiene todas las comodidades necesarias, buena quintita, agua permanente, etc. Se omiten mas detalles y preámbulos. La persona á quien pueda convenirle puede dirijirse calle Convencion 243. o23-6p.

Títulos de Mauá de 100 pesos, se compran al mejor precio de Bolsa, así como toda clase de títulos del Banco Hipotecario, acciones de la Playa, Teatro de Solís, Mercado del Puerto y tramway de la Union. Tambien se presta dinero sobre ellos con interés módico. Véase en la agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. o.22-3p.

Hay dinero SOBRE HIPOTECA Y SOBRE ALHAJAS—1,000 ps. oro al 1 p%, 8,000 ps. 1¼ al 1 p%, 2,000 ps. id á 1¼ p%, sobre fincas en la ciudad nueva ó vieja, Solís 50. o22-3p.

Billetes del Banco Union, bonos por perjuicios de guerra, reclamaciones italianas, obligaciones de Fomento, acciones de los mismos, deuda Anglo-Francesa y otras, se compran al mejor precio en la calle de Zavala, núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. o22-3p

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa—leche de 15 dias, para tratar ocurrir calle Dayman 77. De nacionalidad francesa. o22 3p

Enseñanza SIMULTÁNEA DE INGLÉS Y ARITMÉTICA—Un Español ofrece enseñar con perfeccion y en corto tiempo—Se prefiere ponerse á la enseñanza de una sola familia y en particular á los que posean la gramática de su lengua. Para tratar ocurrirse Bacacay 52, alpargatería española.—El comunicante ofrece informes. a23-1mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez; cito, llamo y emplazo á D. Eduardo D. Brownn para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Young, Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. D. Eduardo D. Brownn y D. Juan Gilbert Gilean Leaton, sobre entrega de dinero y otros objetos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento—Montevideo, Octubre 17 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o 18-1m.

Judicial D. Angel J. Maratorio previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Equidador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Octubre 18 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o20-3p

Matrimonio Se necesita uno sin hijos para una quinta inmediata á la ciudad. La mujer para la cocina y el hombre para Jardinero. Para tratar, lleven los buenos informes, á la calle Mercedes núm. 71. o.20-3p

Pianos Pedro Baldres y Domingo Taliaveri, habiendo trabajado en las principales fábricas de Europa, participan al público que se han establecido en la calle 25 de Mayo, núm. 132, y se encargan de cualquiera compostura de pianos, así como de su afinacion, á precios equitativos garantiendo todos sus trabajos. Se reciben encargos de campaña, y en cuanto al pago, se darian plazos convencionales. o23-10p

Al público Se avisa que en la casa del Sr. D. Juan Rossi, establecida en el pueblo de las Piedras enfrente á la Iglesia y al lado de la tienda que forma esquina, se sirve de comer á uso de familia al gusto de los favorecedores y tambien á la genovesa y á precios módicos. ot 20-6 p.

La imprenta conocida por del "Pueblo" montada y en el mejor estado para funcionar, se ofrece para dar un diario y hacer los trabajos de impresion que se le encarguen y todo á módicos precios. Está establecida en la calle del Cerro núm 61. Tambien está en venta. Ocurrir á dicha imprenta. ot 21-7 p.

Hay para alquilar una casa de altos situada en la calle de los Treinta y Tres núm. 36. Hay tambien una casa grande, propia para un colegio ó una casa de sanidad en la ciudad vieja. Hay otras varias casas altas y bajas situadas en la nueva y vieja ciudad, Zavala 131, darán razon. o21-15p

100,000 pesos DE GRATIFICACION á la persona que me dé el paradero de mi prometida W. X. No es estraño, pues está marmolizada en la Fotografía de Renoulean—Calle 25 de Mayo 117. o19-12.

Una señorita MUY TÍMIDA—Pide un defensor capaz de no dejarla marmolizar en la Fotografía de Renoulean—Calle 25 de Mayo 17. o19-10p.

Conspiracion DESCUBIERTA—Felizmente se descubrió: sino estábamos todos rencandos á pierna suelta. Se ha puesto una guardia en el número 117 calle 25 de Mayo, Fotografía Renoulean. o19-10p.

Diana La casta y candorosa convirtió en piedra á Acteon; pero Renoulean la habia marmolizado en su Fotografía, 25 de Mayo 117. o19-10p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Monó deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Carlos Maria Valdés dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre 11 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.6-20p.

Al público El abajo firmado previene que con fecha 6 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Xammar se ha separado de la Sociedad Morera y ca establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo exclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Cristobal Baez.* o.11 1 mes.

Atencion Se avisa á las personas que quieran salir al campo, que en la quinta de don P. Margat encontrarán piezas para alquilar, con todo su correspondiente. o12-1mes

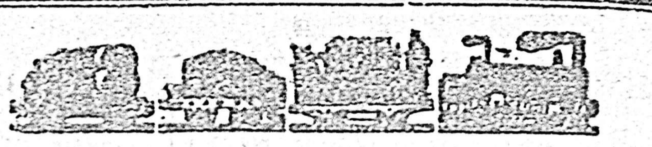
¡Ojo! AL FIADO Y BARATO—Para los pobres, con poco dinero y plazos convencionales, se venden terrenos á todos precios, por cuadras y por solares, con árboles frutales y sin ellos. En el Cerro n.º 100 frente al Hotel de la Acacia manzana n.º 21 cerca de la Iglesia; en el Paso del Molino cuchilla de Juan Fernandez frente á la casa de D. Fidel Rodriguez, otro inmediato á la quinta de D. Juan Ramon Gomez, en el Pantanoso con frente á la plaza de la Nueva Tablada, en el Arroyo de las Piedras distante una cuadra de la Estacion que vá al Hotel de Calpino, en el Cerrito manzana n.º 42, en la Union inmediato á la Estacion con frente á la calle real, en la calle del Comercio, calle Figueroa, calle Montevideo y en la calle Joanicó, en la casa Bolaños en la calle de la Colonia, para tratar calle 18 de Julio n.º 336 frente al Cementerio Ingles barraca Confianza de 7 á 9 á 9 de la mañana y calle de Buenos Ayres 233 de 11 á 1 á 1½ de la mañana. o.13-15p

Se alquilan los altos de la casa esquina de Misiones y Rincon. Para tratar, ocurrase á la misma casa, escritorio de los Sres. Menet y Ca. o14-15p

Prevenimos al público que no compren las falsificaciones é imitaciones de nuestros retratos de los reos fusilados. Los legítimos llevan con *letras coloradas* la firma de *Bate y Ca.* a.29-15p.

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 83, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s. 4—permanente.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez; hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. J. Reboredo del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de veinte dias—Montevideo, Setiembre 23 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a.26-1m.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO		REGRESO DE YATAY	
MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
Horas—6, 7, 9, 10, y 12.	Horas—1, 2, 2.10, 3, 4, 5, 5.10, 6 y 7.	Horas—7.40, 8.30, 9.30, y 11.30.	Horas—12.30, 1.30, 2.30, 3.20, 4.20, 4.30, 5.30, 6.30, 6.40.

DIAS DE FIESTA

Horas—6.45, 8, 9, 9.30, 10.30, 11.30.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.20, 5.30, 6.30 y 7.30.	Horas—8.20, 8.30, 10, 11, 11.15, 11.55.	Horas—12.45, 1.45, 2, 3, 4, 4.15, 5, 6, 6.50.

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA						REGRESO					
SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A				SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A			
		YATAY	COLON	INDEPª	PIED'S			INDEPª	COLON	YATAY	MONT°
1er. tren	6 00	6 15	6 30	6 40	6 50	1er. tren	7 00	7 10	7 20	7 35	7 5
2º. id.	7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	2º. id.	8 00	8 10	8 20	8 35	8 45
3º. id.	10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	3º. id.	11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
4º. id.	2 10	2 20	2 35	2 45	2 55	4º. id.	3 50	4 00	4 10	4 25	4 35
5º. id.	5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	5º. id.	6 10	6 20	6 30	6 45	6 55

DIAS DE FIESTA

1er. tren	6 45	6 55	7 10	7 20	7 30	1er. tren	7 45	7 55	8 05	8 20	8 30
2º. id.	9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	2.º id.	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
3º. id.	12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	3.º id.	1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
4º. id.	2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	4.º id.	3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5º. id.	5 20	5 30	5 45	5 55	6 05	5.º id.	6 20	6 20	6 40	6 55	7 05

NOTA—En los dias de trabajo el tren núm. 1 es tren misto trasportando pasageros y materiales.—Todos los trenes páran en Vella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Montevideo...			0 20	0 15	0 50	0 4	0 70	0 60	0 90	0 70
Q. Bauzemont	0 20	0 15			0 30	0 2	0 50	0 40	0 70	0 50
Colon.. ..	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 2			0 20	0 15
Piedras......	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 3	0 15	0 15		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Mont° á Q.Bauzemont y viceversa	0 30	0 2
» á Colon »	0 80	0 60
» á Indep. »	1 10	0 80
» á Piedras »	1 40	1 10

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VICEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul G. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.

Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. » » Leon Domecq.

Director Jeneral SR. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, SR. D. JULIO PEART.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,201 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	241 05	141 »
El mismo		20	100	» »	285 69	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	33 »	838 70	235 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	31 »	868 83	248
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 58	184
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248
Luis Devrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	236
Jorge Temperley	»	40	200	32 »	934 71	377
Enrique Tomkinson	»	40	200	» »	634 99	217
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	50	250	32 »	591 43	137
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377
Juan Anglatano	Calle 18 de Julio, 93.	100	500	» »	1,121 81	124

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuvere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	571 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	32 »	291 13	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,468 11	195 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 135.	75	375	» »	846 93	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	50	250	» »	750 25	122 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 51	153 »
José F. Benitez	»	2,000 única	2,000	60 »	6,096 32	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se da prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.15—perm.—3ra. pág. dia por

GIRO DE LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

POR LOS Sres. LASALA Y TORRE

CALLE SOLIS, NÚM. 29—MONTEVIDEO

Se dán libranzas á domicilio desde 10 $ á cualquiera cantidad.

A la par, sumas mayores de 1,000 $; menores, á un premio módi

El escritorio despacha diariamente, hasta 24 horas antes de la salida de los paquetes, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Los dias festivos, desde las 10 á las 2 de la tarde.

VINOS FINOS DE ESPAÑA

Depósito en la calle de Solis, núm. 29

Jerez de varias marcas...... de $ 7 á $ 25 caja de 12 bots.		Pero Ximenez id. .... á $ 15 caja de 12 botellas.
Amontillado oloroso, clase supr. » » 13 á » 23 id. id.		Moscatel de Sanlúcar (riquísimo) á » 18 id. id.
Manzanilla de Sanlúcar...... á » 18 caja de 12 botellas.		Anisado oro (*Non Plus Ultra*). á » 12 id. id.
Montilla de Córdoba .... á » 29 id. id.		Rioja tinto para mesa .... á » 3 id. id.
Pajarete añejo.............. á » 13 id. id.		Valdepeñas tinto para id..... á » 5 id. id.

o8-perm

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

AL PÚBLICO

Los dentistas americanos avisan al público que se han mudado á los altos de la misma casa, calle de las Cámaras, núm. 141.

o.17-1mes

LA SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE 25 DE MAYO, 210

Avisa á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de todas clases de sombreros de moda, de estacion, para hombres y niños, elegidos en Paris por el dueño al gusto de todos.

Gorras de forma marina de paño y seda.

Paraguas de seda fina y con puños de marfil.

Gran surtido de corbatas de buen gusto.

Sombreros paja de Chile legítimos á $ 5.50, todos guarnecidos y mucho mas finos; todos los artículos á precios acomodados.

Se reciben novedades todos los meses. o1-1 mes

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 151.

Depósito en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.

EL SIGLO

ANEXO AL Nº 2089

IMPORTANTE DEL PARAGUAY

El Presidente de la República.

MANIFIESTO AL PUEBLO.

CONCIUDADANOS.

Tengo la necesidad de repetirlo y lo repito.

Cuando fui honrado con el puesto que ocupo, juré cumplir y hacer cumplir la Constitucion y las leyes que la Nacion se habia dado.

Esa Constitucion y esas Leyes, han sido mi norma, y por consiguiente mi programa de Gobierno.

Nunca he faltado á ellas, ni permitiré que nadie falte, mientras aliente mi corazon un latido de amor hácia mi lastimada Patria, y que algunos espíritus desordenados, cabezas irreflexivas, intenciones torcidas, tratan nuevamente de conmoverlas mas, como si no fueran ya demasiadas las desgracias que la han agobiado, para todavia pretender mas destruirla, mas debilitarla, hasta el estremo de ultimarla y sepultarla entre las oscuras ruinas de nuestros devastados campos. ¡Nunca!............ no lo consentiré; que esas cabezas, que esas intenciones, abusando de vuestra inocencia, de vuestra lealtad, y de los poderes que les confiasteis, os elijan para su víctima suplantándose sobre vosotros y vuestros derechos, para medrar á vuestra costa, á costa del dolor de la Patria, é imperaros de una manera inicua y vergonzosa, que os desnude para que vuestro cuerpo cribado de heridas sirva de burla á su impiedad, que os prive de vuestro alimento para continuar muriendo por las calles de hambre, mendigando vuestros hijos, vuestras madres, esposas, vuestros hermanos é hijos de puerta en puerta, de propios y estraños, mientras que ellos se solazan, se entretienen con las contribuciones que os exigen á nombre de la ley, privándoos á vosotros de la justa participacion que debeis tener en los recursos creados y ¡por crear, pues sois hermanos, de quienes se dicen representantes.

La educacion de vuestros hijos escluida por sus leyes, negando al Gobierno los recursos necesarios para poder atender á tan premiosa necesidad, para que se crien embrutecidos como en la época fatal del oscurantismo que acabamos de pasar. Ahi está la ley sancionada por vuestros representantes que hablará con mas elocuencia que yo; ahi están la mayor parte de las leyes sancionadas á despecho del Ejecutivo, mediante una mayoria regimentada para desconocer el veto del E. cuantas veces le ha hecho reparos convenientes y razonables; ahí está sobresaliente la ley última suprimiendo la inscripcion prescripta por la ley orgánica sobre elecciones, miradla y vereis en ella la mano apasionada que la escribió para traer el desórden, la confusion, y en fin, todo género de abusos contra el espíritu de la ley fundamental de la República. Como ciudadano y hermano de vosotros en la Patria, como Magistrado á quien habeis confiado vuestra suerte, nunca jamás consentiré en que seais humille, ni se os deconozcan vuestros derechos sagrados, de manera tan chocante que os haga servir de pacientes instrumentos á sus innobles fines, porque como hombre repelo en el fondo de mi corazon á los que quieren convertiros en autómatas sin mas voluntad que la accion que pudiera imprimiros el motor de su mala voluntad, y conservaros en el oscurantismo de los funestos tiempos de los tiranos, pero que no volverán jamás, y como Magistrado opondré como opongo ahora todo mi valer para contenerlos en sus avances.

Si; no consentiré: porque como soldado de la democracia empuño entusiasmado las armas con que lidió, que no son otras que la antorcha de la razon y los principios, á cuya reverberante luz tienen que disiparse las sombras que cubrian el camino de vuestro porvenir, y á cuyo amparo se fraguan los misteriosos conciliábulos de vuestros solapados y perjuros enemigos que os traicionan.

Como magistrado, repito, encargado de velar por vuestra felicidad, y curar los dolores de vuestros pasados infortunios, ¡pueblo desgraciado y querido! seria tambien perjuro y miserable si consintiese un momento mas la continuacion del estado de cosas que han creado los imprudentes perturbadores de vuestro sosiego doméstico, con mengua de la dignidad nacional, de sus intereses materiales, y con violacion flagrante de los mas caros y sagrados principios, que ha proclamado la Constitucion, que profesais vosotros, que justifica la democracia y que proteje Dios.

Algunos miembros de la Legislatura, sin que hasta ahora el Gobierno haya podido comprenderlo, han declarado al P. E. de la Nacion de algun tiempo á esta parte, la mas cruda, desleal é inmotivada oposicion por sistema á todos sus actos, llevando su destemplanza é irrespetuosidad á la nacion y á las leyes, hasta el estremo de desconocer el principio de autoridad sin el cual no hay gobierno posible, porque pretenden conmover el edificio de la administracion, que tiene sus cimientos en la ley, y que se verá aplastada si permitiese la demolicion del monumento, que manos sacrílegas quieren consumar.

Sin motivo que lo justifique, el Gobierno mas de una vez ha visto interpelar á sus Ministros por las causas mas insignificantes, y que esos miembros han pretendido groseramente convertir en altas razones de Estado, para poder fulminar contra uno de ellos, el Ministro de Hacienda últimamente, la mas odiosa sentencia que sea posible lanzar sobre la frente de un hombre honrado, y mucho menos, sobre un empleado de su categoria.

Esa acusacion y esa sentencia que vosotros conoceis, subleva á todo corazon honrado, como os ha sublevado ya á vosotros, y como me subleva á mi, porque esa acusacion y esa sentencia, lejos de ser la efectividad del principio de justicia y de moral que se invoca, no son otra cosa que una rastrera venganza, desvergonzada osadia con que desafia vuestros respetos de pueblo, una apostasia, un perjurio á la ley, y finalmente una tremenda prevaricacion, en los jueces, de la sentencia que repugna á la justicia y la moral castiza.

El P. E. ha usado todos los medios propios para evitar las veces que sea necesario la consumacion de atentados como este y otros, á los principios, á la ley y á los derechos de pueblo, vulnerados en la persona de los Ministros del Gobierno, pero todo ha sido inútil como lo testimonia la correspondencia oficial á ese respecto, y que tambien conoceis, como todos los demas documentos que se han publicado por la prensa, sobre diversas materias.

Los artículos 21, 23 y 31 de la Constitucion han sido violados por los miembros de la Legislatura; los principios despedazados, y la espada de la ley que solo está reservada á los honrados jueces para administrar justicia, ha sido convertida por un círculo inmoral en repugnante puñal, para herir como los asesinos, en la oscuridad de la noche, la reputacion de un hombre honrado, y que compartirá con el Gobierno la ruda lucha de las tareas administrativas en beneficio de vosotros.

Helos ahí: la campaña del primer parlamento nacional, con mengua, no ya de sus propios miembros, que en tan poco se estiman, sino lo que es mas, de la propia dignidad de la Patria, que no tienen el derecho de ultrapasar; sus actos constituyen su historia, y que lejos de recomendar á un parlamento como libre é inteligente, solo sirven para acusarlos de una manera bochornosa y desleante.

Concieron últimamente su criminalidad, y el temor se apoderó súbitamente de ellos, mirándose como á otros tantos esclavos capaces de la infamia que han cometido con vosotros.

Tentaron la última interpelacion al Ministro del Interior, elejido de vosotros para ocupar la Vice Presidencia de la República, y solo con el propósito de anularlo con otra sentencia platónica como la que fulminó contra el Ministro de Hacienda, para imponer con ese pretesto su voluntad á la vuestra, que es la única soberana.

Invitó á la barra todo el pueblo en uno de los números de «La Voz del Pueblo», órgano del parlamento, foco de la corrupcion, donde se emiten y publican principios anárquicos y subversivos.

El pueblo impaciente ocurrió ese dia designado, á la barra, en número de mas de 600 hombres, y he aquí que descubiertos en sus infames propósitos retrocedieron á la vista de la multitud pronunciada unánimemente á favor del Gobierno y del Ministro á quienes pensaban derrocar ese dia, huyendo cobardemente de sus mismos representados.

Concieron que la opinion les abandonaba desde tiempo atrás por sus imprudencias en todo el periodo de sus trabajos legislativos, y para recuperar aparentemente la confianza que habian perdido, mandaron emisarios á los pueblos de campaña para traer hombres, para hacer número y contrarestar el partido del Gobierno; tambien se equivocaron.

A esto siguió el acto mas escandaloso que cubre de baldon á vuestros representantes, ¡pues! acordaron pedir fuerza estrangera para rodear de bayonetas el santuario de la ley, con menoscabo de la dignidad de la Nacion y del Gobierno, á quien con este hecho lo han calumniado soezmente, quejándose de que el Gobierno no les protejia con sus fuerzas.

Solemne embuste que solo cabe odio de la prevaricacion y de la insolencia, sin ejemplo en los anales parlamentarios, pudieran inventar. Sabe el pueblo que cuantas veces han pedido fuerza para guardar el órden, nunca les ha faltado, ¿y que quieren entonces? bayonetas estrangeras para hundir en vuestros pechos? triste sueño de una imaginacion calenturienta.

Estos hechos con su legislacion subversiva á la moral y órden público que en vano el Ejecutivo ha querido retocar, es la mejor prueba que puede ofrecerse para demostrar su mala marcha y peores intenciones.

Su existencia desde su nacimiento, no ha importado otra cosa que una rémora ex-profeso al P. E., demostrando así la absoluta carencia de patriotismo y de prudencia que debia emplear para cumplir debidamente el mandato que les estaba cometido por vosotros, y poder salvar de sus últimos momentos la desgraciada patria.

Su sistema de oposicion solo ha servido para recargar el demasiado peso de las necesidades públicas que gravitan sobre los débiles hombros del Gobierno, obligándolo á distraer su atencion de las conveniencias positivas del pais y converger á otro objetivo para contener los desvíos y desmanes, nada menos que de un alto poder del Estado, convertido de la manera mas inconveniente en centro de anarquia y descomposicion social y política.

Los efectos de sus planes y sus obras no están simplemente contenidos en el desequilibrio de las relaciones de los poderes políticos de la Nacion, sino que engendran mas funestas consecuencias.

El P. E. tiene en su poder en estos momentos, los hilos de una vasta trama de revolucion armada contra el Gobierno y los cuales están manejados por la mano de los mas influyentes miembros del Legislativo.

Su prensa incendiaria y licenciosa, la propaganda revolucionaria que en los comicios populares verifican esos mismos hombres, con grave perjuicio de vosotros, á quienes corrompen y enseñan á odiarse entre sí, hasta distribuiros los hilos de su perdida en la vasta trama revolucionaria de que está en posesion el Gobierno, y que se acaba de sofocar, son en breve resúmen las consecuencias de la actitud que ante las Cámaras de la Pátria, han asumido los legisladores á quienes confiasteis vuestros destinos.

Ante esa actitud es imposible la continuacion de la tolerancia de mi Gobierno, sin graves males y perjuicios para el pais. Debo confesarlo; mi primer impulso en esta emergencia ha sido declinar ante vosotros el puesto que me confiasteis, pero me he debido contener en fuerza de mi lealtad y de los deberes sagrados que contraje al asumir la direccion del Gobierno, y porque he juzgado un acto de cobardia cejar ante inconvenientes, cuya clase lejos de enervarme solo debia robustecerme hasta dominarlo.

Esos Legisladores á quienes con sobrados motivos debe llamárseles desquiciadores, imprudentes, han relajado la fibras de la moral y de la ley, llegando en su infernal é impropia conducta para con vosotros, hasta creerse omnipotentes é irresponsables, pretendiendo instituir en su conducta el feudalismo absoluto de un círculo, sobre la entidad de la nacion.

Me es imposible, pues, tolerar esos desmanes, como me es imposible como Magistrado cederles un puesto á los que solo traerian como un medio de Gobierno el abuso y la prostitucion de la ley.

No es posible tampoco su continuacion, porque ella, de la manera que lo hacen, no importa otra cosa que la negacion en su sentido mas lato, del principio de Gobierno en su acepcion práctica, y en la forma establecida por la ley suprema de la Constitucion.

Sé tambien que al dar el decreto de disolucion de las Cámaras, me encuentro fuera de la Constitucion, porque ella no lo previó; pero creo lealmente, que lejos de colocarme en antagonismo con ella, ese hecho está virtualmente en su espíritu, como en la índole del sistema representativo.

No solo fuera, pero en antagonismo directo con ella, con su origen y sus instituciones se habia colocado la autoridad legislativa. Ella, desconociendo el dogma sagrado de la division de los poderes constituidos, abria en sí misma atribuciones incompatibles con su carácter constitucional; y arrastrada por el vértigo funesto que domina á todos los poderes que se creen absolutos, sus resoluciones se personalizaban con tal ó cual clase, ó con tal ó cual individuo.

En suma, no representaban el papel de legisladores, sino de un círculo político, de un comité revolucionario y que solo por desgracia han ocupado los asientos que en la legislatura de un pais naciente á la práctica del Gobierno de sí mismo, deberian estar ocupados por hombres de mas sano corazon, desde donde pretenden invadir atribuciones de un poder independiente en su órbita

En vosotros, y solo en vosotros reside la única espresion legítima de la soberanía; todos los demas poderes públicos no somos mas que simples delegados y mandatarios vuestros. De ahí la legitimidad del acto que somete el E. á vuestro juicio para esperar vuestro fallo.

El Decreto que precede con esta misma fecha, que manda cerrar los trabajos legislativos, disolviendo las Cámaras, se funda en las mismas razones que llevo espuestas; y en otro Decreto se ordena la convocacion de un nuevo Congreso ordinario que ha de suceder en su carrera á el que hoy termina, por los motivos que llevo espuestos.

Quisiera haber abreviado el término para la reunion, pero esto no era posible en atencion á la distancia que separa la Capital de los pueblos de su comprehension, teniendo que llenar por otra parte las solemnidades prévias que determina la ley reglamentaria de las elecciones, y que son sustanciales para la validez de estas.

Sin estos obstáculos, antes veria el Gobierno con sumo placer reunidos á los Representantes de la Nacion Paraguaya para deponer en sus manos los poderes que le habeis confiado en momentos mas felices; pues nada tiene mas á pecho que oir de vuestra boca soberana, el fallo que debe calificar su conducta en estos momentos solemnes.

Conciudadanos: os estimo demasiado, como demasiado me duelen las desgracias y dolores que habeis esperimentado en vuestras horas de angustias, para que pueda permanecer indolente ante las nuevas con que os amenaza la anarquia, en que os quiere envolver, dirigiéndoos el funesto camino, la triste suerte de otra Polonia, otra Grecia ú otra Francia.

Estrangeros: vosotros que mas de una vez habeis generosamente ofrecido vuestro óbolo de amor al desgraciado pueblo paraguayo cuando luchaba con la muerte, y que habeis dado pruebas de honradez y de adhesion al Gobierno, que habeis respetado su entidad, santificado las leyes de la nacion como el último ciudadano, ese Gobierno y esas leyes, serán vuestras garantias.

Ciudadanos y estrangeros, consumado está la obra. No he podido compartir mis tareas de reconstruir la Patria con hombres que no respetan el principio de la soberania popular, ni la magestad imponente de la ley que vosotros no obstante disteis el ejemplo de ese respeto santo sin límites. Debo haceros esta justicia.

Ahora toca á vosotros fallar sobre mis actos, pues sois el Tribunal competente para acusar y juzgarme en nombre de la ley, del órden y de la moral. Pongo mi fé en Dios y en vosotros, y la mano sobre mi conciencia serena y tranquila, obro decretando la disolucion de la presente Legislatura, como os instruirán los documentos adjuntos con los motivos espuestos.

En tan supremo instante, sé que hago un sacrificio exponiendo mi nombre á los tiros de mis detractores que me motejan de tirano, nada menos que en presencia de un desborde licencioso de libertad que no consienten los déspotas y que he presenciado hasta hoy, esto mirado como un efecto natural á los pueblos que como el nuestro esperimentan una violenta transicion de las tinieblas á la luz, de la esclavitud á la libertad, pero que en adelante lo que ha sido un error, mañana si se deja sin correccion, tomará la condicion de un vicio radical, que arrastrando á la nacion, la suprimirá del catálogo de las naciones.

Mi sacrificio personal al lado de los intereses y los principios que mi Gobierno salva con su conducta, es bien pequeño, tanto mas cuanto que no es la primera vez que espongo mi libertad, y mi vida en holocausto, en las aras de mi querida patria.

Compatriotas todos: estrangeros y amigos: estad tranquilos porque estais seguros, porque velo por vosotros, por vuestra suerte, y mientras llegue el deseado momento en que por libre y espontáneo voto del pueblo salga el electo para sucederme en el puesto que ofrezco abandonar, despues de responder de mi conducta como hombre de principios ante el tribunal de este mismo pueblo y de la ley, porque jamás equivaré la responsabilidad de mis actos como ciudadano y como gobernante, aquí estoy.

Ciudadanos y estrangeros: libertad, confianza y órden, es lo que os recomiendo.

Vuestro Presidente y amigo:

CIRILO A. RIVAROLA.

Asuncion, Octubre 15 de 1871.

El Presidente de la República.

Considerando que el primero de sus deberes es salvar el órden y la tranquilidad pública, de que depende inmediatamente el uso y pleno goce de todos los derechos:

Considerando que no hay libertad para el ciudadano, garantía para el estrangero, en el sistema republicano representativo cuando un poder cualquiera usurpa la soberania radical del pueblo y destruye en el hecho el equilibrio de los demas poderes.

Considerando que tal es la situacion de la República, desde que un vértigo fatal se ha apoderado del Poder Legislativo, arrastrándolo á los actos mas inconsiderados y nocivos, en la errónea conviccion de su omnipotencia, destruyendo con eso el equilibrio de los demas poderes, y falseando en la mayor parte de sus actos legislativos los principios y garantias constitucionales, haciéndose por consiguiente reos de lesa Constitucion.

Considerando que ese solo hecho los anula, porque ha minado en su base el fundamento gubernativo y todos los demas resortes de la administracion, del órden y la justicia.

Considerando que de ese modo de ser de las Cámaras, ha resultado no solamente la mas deplorable confusion administrativa, con su consecuencia lógica y precisa de una legislacion incoherente y anárquica, pero tambien un estado de agitacion constante que trae en sobresalto á todos los pacíficos habitantes, á todas las industrias, y en permanente duda la conservacion del órden, base indispensable de toda prosperidad moral y material y de todo progreso.

Considerando que ese malestar general, entorpece la marcha ascendente de la República, y que desvia la Nacion de sus atenciones primordiales y de sus legítimos intereses, haciendo nacer la desconfianza de una amenaza ahora subversion politica fomentada inconsideradamente en el seno de las Cámaras por algunos de sus miembros, que se han propuesto anarquizar el pais, y que sin razones fundadas para tomar medidas que salven el pais de una guerra fratricida antes de permitir que esa colision sangrienta abra la via dolorosa de la guerra entre hermanos, que será un precedente para frecuentes revueltas y reacciones violentas.

Considerando que en esta situacion, el Gobierno seria responsable por cualquiera indiferencia de su parte, permitiendo que estalle la revolucion.

Por tanto: puesta mi confianza en Dios y en la Nacion Paraguaya, invocando los principios cardinales del sistema republicano y apelando de esta situacion anormal y funesta para ante la soberania radical del pueblo, fuente legítima de todos los poderes, y en fin, para ante la historia, y de todos los pueblos que nos tienen fijas sus miradas; oido el parecer del Consejo de Ministros, acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Cesan en su carácter y funciones legislativas los miembros presentes de ambas Cámaras que componen el Congreso Legislativo de la República, reunido el 25 de Febrero de este año con arreglo á las prescripciones de la Constitucion jurada el 25 de Noviembre de 1870.

Art. 2.° Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior, á los miembros de ambas Cámaras que suscribieron el manifiesto al pueblo, publicado en el número 267 del diario «El Pueblo:» igual á los demas miembros del Congreso que se adhiriesen á dicha manifestacion y no estuviesen comprendidos en el proceso, y los que son indicados como cómplices de estos por la opinion pública.

Art. 3.° Por este hecho quedan ambas Cámaras disueltas, y definitivamente concluidas sus sesiones.

Art. 4.° Incumbe al Ministro Secretario de Estado del Interior la ejecucion del presente Decreto, que será oportunamente sometido á la aprobacion de los Representantes del pueblo, que se convoca por otro Decreto de esta misma fecha.

Art. 5.° El Ministro del Departamento de Relaciones Esteriores dará conocimiento de esta resolucion á los Gobiernos Aliados y á los Generales, Comandantes de sus fuerzas en esta Capital, en cópia autorizada.

Art. 6.° Publíquese y dése al R. O.

Dado en la Asuncion á 15 de Octubre de 1871.

RIVAROLA.

SALVADOR JOVELLANOS.

JUAN B. GILL.

JOSÉ FALCON.

DOMINGO A. ORTIZ.

BENIGNO FERREIRA.

El Presidente de la República.

Habiendo obedecido á la ley de la necesidad que se manifestaba indeclinablemente, disolviendo en esta misma fecha las Cámaras Lejislativas, y proclamando altamente el imperioso deber que ha contraido para con el pueblo de quien es simple mandatario; oido el Consejo de Ministros.

DECRETA:

Art. 1.° Se convoca un nuevo Congreso ordinario para el dia 1.° de Enero del año próximo 1872.

2.° Las elecciones tendran lugar el 1.° de Diciembre del presente año, de conformidad y con todas las solemnidades de la ley de elecciones de 1870.

3.° Los electos deberán reunirse el 20 de Diciembre próximo en sesion preparatoria, para el debido exámen de la legalidad y competencia de la eleccion de sus respectivos miembros.

4.° Legalmente instaladas las dos Cámaras el citado dia 1.° de Enero, el Presidente de la República despues de abrir la sesion, hará renuncia del puesto, entregando los Poderes que investia, en manos de los Representantes de la Nacion.

5.° Despues de deponer el Poder solemnemente, se someterá al juicio del tribunal que el Congreso nombrare de su seno para juzgar sus actos, y muy particularmente el hecho de la disolucion de las Cámaras, sujetándose á las penas que merezca segun la Constitucion, si á juicio del tribunal fuere culpable.

6.° Quedan revocadas todas las leyes y disposiciones contrarias.

7.° El Ministro del Interior queda encargado del cumplimiento de este decreto.

8.° Publíquese y dése al R. O.

Dado en la Asuncion á 15 de Octubre de 1871.

RIVAROLA.

SALVADOR JOVELLANOS.

Correspondencia para «El Siglo»

MADRID, 21 de Setiembre de 1871.

Sr. Director:

Por fin cumplo hoy mi compromiso despues de mi salida de ese bello país, principiando la série de mis correspondencias con objeto de dar á los lectores de su popular diario el mayor cúmulo de noticias interesantes sobre el estado político y social no solo de España, sino del resto de Europa.

Dejando las profundas cartas de Pi y Margall sobre los problemas sociales de este continente y mientras que las galanas y armoniosas correspondencias de Castelar recrean el sentimiento estético de los lectores de *El Siglo*, mis escritos conforme tengo á V. ofrecido, tendrán una naturaleza esencialmente noticiosa, para que el público Montevideano, ávido de noticias europeas, halle en estas cartas conocimiento de cuanto en Europa se realiza, con aislamiento completo de comentarios y circunloquios.

A este fin, mis correspondencias serán todas divididas en tres partes. La primera se reducirá á noticias de España; la segunda contendrá todo lo que aconteza de notable en la política general de Europa; la tercera será un resúmen de las anteriores, en que á grandes rasgos dibujaré la situacion de este continente, deduciendo con meditacion los acontecimientos mas lógicamente probables en el porvenir.

Y dicho esto, doy principio á mi tarea, sin mas esplicaciones, programas, ni promesas.

I

El hecho importante que se está realizando en España desde algunas semanas, es el viage de Amadeo 1.° por las provincias. Los diarios oficiales dicen hoy sobre este viaje lo que sigue:

«S. M. el rey salió ayer por la mañana de Barcelona para Tarrasa, á cuya poblacion llegó á las diez y media.

«Toda la villa estaba vistosamente engalanada con colgaduras, arcos de triunfo, banderas y gallardetes. En la carrera recorrida por S. M. habia colocados de trecho en trecho á un lado y otro, mástiles adornados con gallardetes y escudos en los que se veian las iniciales de SS. MM. Los mástiles estaban enlazados por piezas de ricos paños formando pabellones del mas estraño efecto.

«Despues de asistir en la Iglesia de S. Pedro al solemne «Te Deum» cantado para celebrar la feliz llegada, S. M. visitó detenidamente el hospital cuyo exelente estado le llamó la atencion.

«En casa Vidals se le tenia preparado un espléndido almuerzo, terminado el cual pasó S. M. al colegio, que puede ser reputado por uno de los primeros de Europa, y cuyo brillante estado es debido, en concepto del Director, á la libertad de enseñanza.

«En medio de la multitud, y siempre victoreado con entusiasmo, se dirigió el rey al salon preparado para la exposicion de los productos fabriles de la ciudad, entre los cuales descollaban los ricos paños cuya fabricacion forma la especialidad de Tarrasa.

«En la estacion revistó un batallon de voluntarios.

«S. M. entró en Barcelona á las cuatro y media, de vuelta de esta excursion.

«Despues de esto, D. Amadeo ha vuelto á partir para dejar Cataluña, y segun las últimas noticias habia dormido en Lérida.»

La Independencia Española dice que corren voces de que D.ª Isabel de Borbon ofrece sintomas de enagenacion mental.

No seria estraña su locura completa, despues de su loca conducta desde algun tiempo á esta parte en que reaviva con mas fuerza que nunca sus sueños de restauracion.

Aun no se sabe si se ha verificado la reunion magna en Deauville, y mucho menos, por consiguiente, si se ha hecho ó deshecho la fusion borbónica proyectada.

El diario *El Puente de Alcolea*, en carta de Biarritz que publica en su número de hoy, dá algunos interesantes pormenores sobre los preparativos de la mencionada reunion.

Dice así:

«Viniendo ahora al objeto principal que motiva esta correspondencia, le diré que al llegar hoy á Biarritz en el expres, me encontré con la gran novedad de que muchos personajes del bando moderado habian marchado precipitadamente á Deauville, obedeciendo el mandato de su ex-soberana, recibido por medio de carta autógrafa de Isabel, que terminantemente decia: «Mi querido N....: para resolver definitivamente sobre asuntos de gran interés, que atañen al porvenir de mi muy caro y amado hijo D. Alfonso XII de Borbon, espero mereceré la bondad de que estés en mi residencia de Deauville el miércoles 20 del corriente.—Isabel.»

«Los moderados han sido los [illegible] y principales: han marchado á conferenciar los generales Gasset, San Roman, Calonge y Ustariz, Mon, [illegible], Rubí, [illegible] Collantes, [illegible], conde de Toreno, marqueses de Molins, Cheste y otros que no recuerdo, habiéndose asegurado que habia pasado tambien Novaliches, á quien acompaña Gabarre y otros.

El único que se ha excusado de asistir, de los hombres notables moderados de ese partido, ha sido el general Lersundi, segun me aseguran. El duque de Medinaceli, tampoco ha concurrido porque le he visto esta misma tarde.

«El objeto de la reunion parece concretarse hoy á decidir si el ex-príncipe de Asturias ha de separarse de su madre, y en este caso si ha de entregarse á las personas que designe su abuela Doña Cristina, que serian [illegible] por el duque de [illegible], ó á un general y á un grande que habian de designar la [illegible] y mas ardientes que capitanean Reina, Rubí y otros, enemigos de toda [illegible], contra la de Mon, Belmar, Cheste y otros que la desean y la anhelan para verle al cuidado de [illegible].

«Al efecto, por supuesto, está completamente ageno el ex-rey consorte D. Francisco de Asís, que sigue en Paris, viviendo en compañía de su amigo Meneses, haciendo las veces de curador ó encargado del niño, el inolvidable Marfori.

«Para concluir, insisto en afirmar á vd., que cuanto *La Epoca* y otros periódicos han manifestado sobre la fusion borbónica, no tiene mas fundamento que el buen deseo de algunos que todo lo [illegible] la *corte errante* de Doña Isabel; pudiera ser bien voluntaria y predisposicion por parte de algunas personas, como le aseguraba en mi carta última, pero crea vd. que no se ha realizado tal fusion, que encuentra obstáculos y dificultades invencibles por parte del duque de Montpensier, ajeno por completo hoy á estos asuntos y á la política de España, y dedicado al cuidado de su familia y al goce que le produce verse en Francia al lado de sus hermanos y sobrinos.»

Mientras en tales manejos andan los borbónicos, el partido Carlista vése cada dia con menos medios de accion.

A una consulta de los carlistas de la frontera para que D. Cárlos diera órden de echarse al campo, ha contestado este negativamente.

Un periódico publica el texto de la regia disposicion, tal cual ha sido comunicada á su corte, el general Elío, á quien la *real* órden va dirigida.

Hé aquí este curioso documento:

«El Rey nuestro señor (Q. D. G.) con fecha 8 del actual y por escrito de la real mano, me dice lo siguiente:

«He recibido los datos que me envías y prueban el celo y la inteligencia desplegados por tí, por la junta de guerra y por todos los comandantes generales; pero el uso que, por razones ... dudas atendibles, permite los compromisos que yo exijo respecto á las fuerzas de mi ejército.

«He pesado en mi conciencia de rey cuanto el escrito arroja, y el parecer de los que deseando [illegible] muy presentes tus observaciones, he oido los de algunas personas de alguna autoridad [illegible] de la frontera de otras igualmente importantes, así de la frontera como de España: he meditado sobre la ocasion presente, y el porvenir que se dibuja.

«Y puesto todo en la balanza de mis determinaciones, con la ayuda de Dios y un cabal conocimiento del caso,

«Resuelvo:

«Que ni hay medios suficientes para hacer un alzamiento, ni la ocasion para intentarlo es propicia.

«Al dar conocimiento de esta determinacion á todas las autoridades, hazles saber que es mi voluntad continúen los trabajos con igual celo y energía que hasta aquí, para que los elementos que se aumenten suplan con ventaja á los que necesariamente han de perderse. Dile que la verdadera ocasion se acerca y mucho; y que ese dia debe encontrarnos fuertes, unidos y vigilantes.

«Dios te guarde etc.—*Cárlos*.»

En cuanto á los republicanos federales, su mision hoy en la política española es desengañar á los ministeriales que por un aparente liberalismo creen haber logrado la union con el gran partido republicano. Sobre este punto el diario federal *La Igualdad* dice hoy que esa union tan conveniente halla un obstáculo insuperable.

«Mientras la monarquía exista, dice, los partidos liberales no podrán llegar á un acuerdo. No pueden unirse, no pueden pelear juntos los que defienden la monarquía y los que la combaten, los que esperan al engrandecimiento imposible de esta institucion odiosa, y los que esperan impacientes el instante de su desaparicion definitiva. La monarquía es en todos los pueblos un motivo de desunion y de retroceso.

«De aquí nacen todos los peligros de la situacion presente. Combatida por los reaccionarios por lo que tiene de liberal, y combatida por los liberales por lo que tiene de monárquica é indecisa, su existencia se verá á cada paso amenazada; su política, puede sin embargo, decidir de la muerte ó de la vida de la libertad. Sus actos pueden encaminarnos á una restauracion borbónica ó al triunfo de todas las libertades en el seno de la República. Pero de cualquier manera, su muerte está decretada.»

Fuera de España la política española no deja de presentar síntomas alarmantes.

Una representacion brillante de las clases conservadoras de España, dice *La Epoca*, se halla en estos momentos en París. Nuestras cartas citan á los señores duques de Bailen, de Medinaceli, de Zaragoza, de Moctezuma, de Rivas, de Sexto, de Sotomayor, de Osuna, de la Conquista, de Riánsares, de Granada y de Baena; marqueses de Heredia, Spínola, de Molina, de Bedmar, de Salamanca, de Villaseca, de Camarasa, de Santa Cruz y de Remisa; condes de Toreno, de Zaldívar, de Guaqui, del Real y otros varios.

Tambien estaban en París hombres políticos, militares y civiles que han representado antes de la revolucion los primeros cargos de nuestro país y otros que figuran en la lista de los primeros contribuyentes.

El partido llamado Montpensierista ó sean los partidarios de don Antonio de Orleans, pierde cada dia mas en el concepto de las gentes honradas, pues la causa de Montpensier anda por el lodazal de los crímenes y tenebrosidades mas espantosas.

En la cárcel del Saladero se han descubierto y dictado cosas horribles que no están en completo poder del público, pero que lo estarán pronto; y entre tales cosas hállanse las delaciones de un preso llamado D. José Lopez.

Este señor publicó en 17 de Agosto último una carta imputando el asesinato del General Prim al Duque de Montpensier y á su ayudante D. Felipe Solís y Campuzano. El dia 8 del actual ha publicado éste la contestacion, en que andan muy por el suelo el decoro y la vergüenza.

En dicho documento no solo no consigue el objeto de sincerarse el autor, de ciertas graves imputaciones que se le han hecho, sino que se insulta la memoria del General Prim, demostrándose, hasta mas allá de la tumba, el odio que le profesaban los montpensieristas.

Para alcanzar este triste resultado, que ninguna prueba de inocencia añade en favor del Sr. Solís, antes por el contrario ofrece contradicciones sospechosas, mas le valiera haber guardado silencio esperando tranquilo el fallo del Tribunal.

Ademas de la gestion criminal, el Sr. Solís hace algunas declaraciones sobre los trabajos que se hicieron para traer á la casa de Montpensier, los cuales pueden resumirse en los siguientes términos:

Que el Sr. Solís, de acuerdo con elevados personajes, fué á llamar al duque de Montpensier para que viniese á Madrid.

Que el primer paso que éste dió fué detenerse el duque en Madrid el tiempo necesario para los [illegible] tanto para ponerse de acuerdo sobre la conducta que debia observar, como para probar el efecto que su venida producia en los republicanos.

Que *La Iberia* se enteró del ataque, cuya resistencia le hizo salir de invierno y dejó á Madrid el mismo Solís.

Que la misma *Iberia* estaba enterada desde el 14 de Noviembre de pasar los golpes (á fin de que el [illegible] constituyera) como lo probaba en sus números del mes de Febrero de 1870.

Que el Sr. [illegible] tuvo un célebre voto para tratar contra lo que habia acordado el dia anterior al Sr. Solís con el Sr. Moriel.

Que el Sr. Lopez ó Moriel, preso en el Saladero escribió de la fragua cartas á Solís con el nombre de [illegible].

Mientras tanto, las [illegible] y [illegible] de los partidos políticos de España, las que circulan sobre la [illegible] del gobierno, no dejan de tener una gravedad importante.

El gabinete del Sr. Ruiz Zorrilla, llegado al poder, con el apoyo de todos, dentro de los grandes planes del partido liberal por la [illegible] y desembarazado, como se presentó á la vista de la nacion.

Otros han realizado un programa no solamente liberal, [illegible] de los [illegible] del partido, incluso las de los [illegible].

Esta era la única [illegible] Ruiz Zorrilla [illegible] partido liberal [illegible], el cual se compone de los radicales y [illegible] y de los que [illegible] á Ruiz Zorrilla y de los que, guiados por Sagasta, se han convertido con los antiguos unionistas y [illegible].

En vista de esta division, los republicanos han adoptado una conducta expectante y observan por con el gobierno. Pero tal estado de cosas cesará dentro de poco, tanto por el regreso del rey, como por la apertura de las Córtes.

La vuelta del rey puede traer la revolucion contra la dinastía, hecha por el Gobierno y ayudada por los federales.

La apertura de las Córtes traerá indudablemente la caida de Ruiz Zorrilla y la subida de Serrano y Sagasta con la cohorte reaccionaria de radicales y demas falsos ídolos de la revolucion de Setiembre. La batalla se decidirá el 2 de Octubre con la eleccion del Presidente del Congreso. El candidato de los radicales será Rivero ó Martos, el de los fronterizos es don Práxedes Mateo Sagasta.

Mientras tales cosas ocurren en el interior, ha ocurrido en el exterior un hecho que ha podido ser de graves consecuencias. Hablo de la agresion de los moros del Riff contra las fortificaciones españolas de Melilla. Afortunadamente este asunto no inspira ya cuidado alguno de ulteriores resultados.

Las noticias que tiene el Gobierno acerca de los sucesos de Melilla, se condensan en los siguientes telegramas:

«El representante de España en Marruecos al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro de Negocios Extranjeros me ha declarado que la actitud hostil de los Riffeños es un insulto á la autoridad del Sultan, que este castigará enviando al efecto tropas que sean menester. La resistencia de los Riffeños á las obras del *Rio de Oro*, que [illegible] por el Sultan y por mí, por eso en el artículo 1º del protocolo se consignó es la demarcacion [illegible] del Sultan de contener á los Riffeños.

«El Sultan cumplirá lo que en dicho artículo ofreció.

«El Ministro de Negocios Extranjeros ruega al Gobierno español encargue al gobernador de Melilla no haga salida de la plaza con sus tropas y que se limite á ser espectador de la lucha entre las tropas del Sultan y los riffeños y á emplear la artillería de Melilla para hacer respetar nuestro pabellon. Suplica tambien al señor Ministro de la Guerra ordene al gobernador de Melilla dé al comisario imperial que manda las tropas del Sultan, que si todo lo que ha de [illegible] por los riffeños debajo el cañon de Melilla. Al hacer el Sultan un acto práctico de su autoridad, importa resolver la cuestion en el sentido conveniente á España.

«La influencia de que aquí goza España, probada por la inevitable terminacion de todas las gestiones en las cuestiones pendientes, es una prenda segura de que el Sultan cumplirá el solemne compromiso que precisamente en la prevision de estos sucesos le hice contraer el art. 1º del protocolo del 11 de Junio. Yo respondo de que los cumplirá.

«El Capitan General de Granada al Ministro de la Guerra:

«En cumplimiento de las órdenes que me comunica V. E. en telegrama de hoy, prevengo al gobernador de Málaga que el vapor *Alerta* salga desde luego para Melilla á las órdenes de aquel gobernador, para que lo utilice del modo que mejor convenga en campaña de 90 hombres del regimiento de la Reina, los artilleros del tercer regimiento á pié y la plana mayor y las cuatro compañías restantes del segundo batallon de Valencia, que ya tiene las otras dos compañías en aquella plaza. Tambien prevengo que el vapor *Alerta* quede estacionado en Melilla.

«El *Liniers* cuando llegue, quedará en Málaga á desempeñar los servicios sucesivos que sean necesarios para el trasporte de fuerza y material. Mañana saldrán para Málaga dos compañías en reemplazo de las que de allí se envian á Melilla.

II.

Las noticias de última hora venidas del exterior por telégrafo, pueden resumirse en las siguientes líneas:

El Sr. de Villestreux, Encargado de Negocios en Francia, ha fallecido en Florencia.

Créese que el servicio de viageros por el túnel del Mont-Cenis empezará hácia el 15 de Octubre.

Lisboa.—Ha suspendido el gobierno las Córtes y se volverán á abrir en Enero.

En Paris el Consejo de Guerra ha condenado á Enrique Rochefort á la deportacion á un recinto fortificado; á Mourot á la deportacion simple y á Meret á cinco años de prision y 500 francos de multa.

El Consejo de Revision ha desechado el recurso de casacion de Ferré, Ferrat, Urbain y Verdure.

En el Consejo de Guerra en que ha sido juzgado Rochefort, se le ha declarado inocente en cuanto á complicidad en el asesinato de los rehenes.

El acusado ha hecho, defendiéndose, la apología de sus actos durante la *Commune*.

Hé aquí sus palabras pronunciadas en su defensa ante el consejo de guerra.

«Unido íntimamente al gobierno de la defensa nacional, creí posible desbaratar á los prusianos bajo los muros de París. Por una carta de Trochu abandoné la publicacion de *La Marseillesa*, sacrificando mi fortuna, pues me producia 20,000 francos al mes.

«Despues me ofrecieron grandes capitales, y publiqué *Le Mot d'Ordre*.

«Cuando este se suspendió, estuve á la muerte, y al aparecer de nuevo, los acontecimientos habian marchado sin intervencion mia, pues yo me hallaba en Arcachon restableciéndome.»

«Lejos de ser complaciente con la *Commune*, he censurado sus actos con energía y he podido ser fusilado. Antes de ser arrestado me ofreció la libertad un oficial prusiano y la rehusé de un enemigo.»

Los despachos de Alemania anuncian una complicacion imprevista, en las negociaciones relativas al nuevo tratado con Prusia. Dícese aquí, escriben de Munich á «La France», que el encargado de negocios de Alemania ha formulado algunas importantes observaciones contra la decision de la Asamblea Nacional francesa, á propósito del tratado relativo á las relaciones aduaneras de Francia con la Alsacia y la Lorena.

En Versalles se asegura que en el fondo del asunto hay conformidad completa, no dando á la cuestion de [illegible] toda la misma importancia que los periódicos alemanes.

El *Journal des Débats* trata de los [illegible] á Mr. [illegible] por el hotel, el [illegible] y patriótico discurso que pronunció en la sesion del dia 16 sobre el tratado [illegible] en Francia [illegible] de Mr. Thiers y [illegible].

El periódico titulado el *Siecle*, habla en [illegible] del discurso de Mr. [illegible] que es un sub-teniente.

«Da idea del país, de el patriotismo de [illegible] Francia á Francia [illegible].

«Mr. Thiers ha comprendido lo que de él exige en [illegible], y está dispuesto á cumplirlo, de lo cual nos ofrece [illegible].

Es cierto no mucho, que el Sr. Thiers no procure [illegible] en el [illegible] para la hora en que lo crea [illegible] del poder [illegible].

El ministro del Interior [illegible] el Sr. Fernando [illegible] del orden mas perfecto.

[illegible] en Lyon [illegible] la *Commune* que en París y en [illegible] Saint Etienne [illegible] el [illegible] de Lyon [illegible].

No puede negarse que Thiers ha inaugurado su mando con energía.

—El *Diario Oficial* de Méjico publica una nota que parece ser una [illegible] á la Francia. Asegura que el Gobierno de los Estados Unidos ha prevenido al Ministro de Negocios Extranjeros de Méjico [illegible] con [illegible] sus relaciones con Francia.

Parece que el Presidente Juarez contestó [illegible] que está dispuesto á reanudar relaciones con el gobierno de la república francesa, sin otras condiciones que las que se juzguen iguales entre hombres para los dos pueblos.

La France observa que esta es una cuestion que debe resolverse cuanto antes, en atencion á los intereses de ambos países; pero no cree que la Repúblic a [illegible] [illegible] el resultado de las elecciones de Presidente en Méjico, y las operaciones electorales no están terminadas todavía.

A la nota del *Diario Oficial* de Méjico deben añadirse los rumores que han corrido en Francia de una próxima reconciliacion entre ambos países.

Segun dice el «Soleil» Francia está á punto de renovar las relaciones con Méjico, por mediacion del Gobierno de los Estados Unidos, quien, dicho de paso, se ocupa en negociar los términos de esta reconciliacion.

Con mezcla de amargura y de ironía exclama el periódico francés:

«Qué idea de Penélope es la política! Pero la triste es que las desgracias de esta tela sujetan la piel de los pueblos.»

Los prusianos han entregado al ejército francés los fuertes de París. Muchas partes tomaron el ferro-carril de cintura para dirigirse por el Oeste hácia Saint [illegible] y por el Sur hácia Vincennes; las tropas [illegible] desde el Norte hasta Charenton [illegible] el [illegible], están llenas de curiosos, que ansiaban ver [illegible] á los prusianos y saludaban la bandera francesa al ondear por primera vez sobre los fuertes tanto tiempo ocupados por el enemigo.

La autoridad militar ha adoptado las precauciones oportunas para evitar los desórdenes que pudieran ocurrir. Mas de 30,000 hombres han desplegado en orden general [illegible], para formar con ellos un cordon que separe á la poblacion inmediata ante la vista dos [illegible], que no puede mostrarse menos [illegible].

Por el lado de Italia la política europea [illegible] ofrece una [illegible] positiva, no es desacertado creer que de un momento á otro pueda dar una sorpresa con motivo de la mal encubierta intimidad con la Prusia.

En pocos momentos, dos mil firmas suscribieron la peticion del *Circulo Romano* al General Garibaldi, rogándole que asista al primer aniversario de la caida del poder temporal.

El Papa ha dicho reciente ante el Conde de Harcourt que nunca habia confiado en el catolicismo de una nacion que habia asesinado á cuatro arzobispos. Esta salida de tono ha sido á consecuencia del asunto del convento de la *Trinidad de los Montes*: el embajador francés no quería que la Alcadesa introdujera á los ingenieros, y con efecto se les negó la entrada. Pero habiendo el Gobierno telegrafiado á Versalles, vino órden permitiendo la visita.

El *Dovere*, de Génova, publica una carta de Mazzini en contestacion á la que le dirigieron los trabajadores genoveses para asistir á la fiesta conmemorativa del establecimiento de la asociacion.

Declina la invitacion en los términos siguientes:

«Vuestros sois eran reconocido estoy á vuestros recuerdos, pero los años y las dolencias físicas me imposibilitan dirigir reuniones públicas sin esponerme á tristes é inmediatas consecuencias, que estoy sin embargo dispuesto á arrostrar, si soy llamado para algo de interés que valga la accion que un dia ú otro debe resolver el problema de la Italia futura; pero no para otra cosa cualquiera.

«Esta es la resolucion que adopté el año último y que mantendré.»

En el Norte de Europa entrevén los hombres políticos, augurios pesimistas, por los malos ojos con que Rusia ve el actual poderío de Prusia.

Hoy, sin embargo, es prematuro asegurar nada á este respecto.

El Sr. Oudinat, gefe de la *Internacional* de Rusia, ha estado á punto de ser asesinado en Ginebra por los individuos de cierta asociacion, los cuales segun parece, trataron de librarse del gefe Ruso dándole una sustancia corrosiva. Oudinat conoció su estado de envenenamiento oportunamente y gracias á los facultativos se pudo librar de una muerte cierta; pero se encuentra de mucha gravedad.

No falta quien asegura que el atentado contra Oudinat se ha verificado por los enemigos de la *Internacional*, procurando introducir algunos falsos miembros en su seno.

La sociedad no abandona sus trabajos y mueve á las clases [illegible] en Europa dos grandes naciones: la Alemania y la Inglaterra.

Apesar de los esfuerzos que hacen las autoridades de muchos países, las huelgas y grandes *meetings* perturban grandemente el modo de ser de las clases monopolizadoras inglesas y alemanas.

III.

Las consecuencias que las precedentes noticias de España y resto de Europa arrojan, no son por cierto favorables en nada á la tranquilidad de este continente ni á la consolidacion de las libertades populares.

El porvenir de España, si tal fusion, pacto ó trama se realizare, sería uno de los mas tenebrosos y dignos de los dramas y abominaciones del reinado de Felipe II. Apoderado D. Antonio de Orleans del poder Real, la reaccion volvería á sumir á los españoles en las tinieblas del oscurantismo, de la ignorancia y del embrutecimiento político, mientras que tarde ó temprano el llamado Alfonso XII desapareceria de la escena por efecto de los manejos de D. Antonio de Orleans, matador público del infante D. Enrique de Borbon, y segun cree la mayoría del público se cree, matador secreto del general Prim, por cuyo asesinato han sufrido persecuciones tantos republicanos honrados é importantes en la historia política de esta tierra.

No hace mucho se ha verificado cerca de París, una conferencia entre Montpensier y algunos generales procedentes del antiguo partido unionista y que aparentemente defienden la dinastía de Saboya, y por esto se [illegible] y otros no menos justificantes, es cosa de que se teme seguridad casi completa que el montpensierismo ayudado por gran parte de los hombres que trajeron á D. Amadeo se lanzarán dentro de poco al campo para derrocar al flamante rey, cuando lo premedite [illegible] los primeros dias de miel del sólio español.

Y la seguridad de tal caida es tanto mas cierta, cuanto que el mismo gobierno de hoy presidido por Don Manuel Ruiz Zorrilla hasta la llegada á D. Amadeo de Saboya, ha sido el que ve la causa favorable á las pretensiones de [illegible] de los hombres de la situacion para [illegible] como Sagasta, Serrano y Topete, arrojarán sobre la faz de este pueblo todos los males de la mas feroz de las reacciones.

En las altas esferas, y por personas allegadas al gobierno actual, se oido repetir con insistencia esta frase que hoy se pronuncia en voz baja por los gefes de la situacion: *Adelante, con Rey ó sin Rey*.

Y este camino es radicalmente el único que se ofrece para la solucion de la actualidad anormal que atravesamos.

El Sr. Ruiz Zorrilla al romper con los progresistas, y al dar origen al nuevo partido radical, ofreció el programa mas democrático que podia esperarse de unos ministros monárquicos, y como el radicalismo es incompatible con la monarquía, el gobierno se encontró con los absolutistas, con los conservadores y hasta con los constitucionales, mereciendo, tan solo [illegible] de los ultramarinos.

El Gobierno, pues, si quiere continuar siéndolo y no dejar su puesto á los reaccionarios, debe tener el valor de romper con los conservadores é intransigentes, rompiendo desde el poder la revolucion, bajo una de las siguientes formas:

O el rey ó el Rey, entregándose al pueblo para abrir una nueva época provisoria, ó proclamará D. Amadeo de Saboya Presidente de la Federacion Española.

No hacerlo así es, el gabinete actual morirá vergonzosa y escarnecida en las primeras horas del periodo parlamentario, que se abrirá dentro de cinco dias.

La solucion se acerca, y mi próxima correspondencia podrá dar cuenta de como ha terminado la tirante situacion que atraviesa España.

No lo es menos por cierto tratándose de otras naciones, la que atraviesa Europa.

En Francia no son serenos los proyectos restauradores de Mr. Thiers. Su discurso suspendiendo las sesiones de la Asamblea, es un ataque á la República y una sorpresa previsto de monarquía tradicional. Por otro lado, desarma, con habilidad al pueblo y sabe desguarnecer con ella los grandes centros de poblacion, con masas militares, pretestando la reorganizacion del Ejército.

Todo ello hace exclamar dolorosamente á los liberales: la dinastía de Orleans está de enhorabuena.

No se desconfía entretanto el pueblo y las asociaciones obreras de Alemania é Inglaterra prueban claramente que la Internacional trabaja con fuerza en la cuestion social, convencida que la política obtendría el triunfo cuando la revolucion social sea un hecho.

Hablaré mucho de una alianza ofensiva y defensiva entre Francia, Rusia y Estados Unidos, para oponerse á otra entre Prusia, Austria é Italia; pero esto, para hoy de mi orden mas rumor, va en busca de otro [illegible], será con sus graves consecuencias, objeto de mi próxima correspondencia.

Basta por hoy.

Luis Ricardo Fors.

INTERIOR

Carbon fósil.

PERIODO PALEOZÓICO.

Una inspeccion lenta, un exámen geológico practicado con detencion sobre algunos terrenos de este país, han dado por resultado el descubrimiento de los terrenos que, divididos en los *grupos pérmico, Carbonífero, Devonio y Silurio*, constituyen aquí como allí el conjunto llamado *período primario ó paleozóico*. Los materiales de este período se visualizan en varios puntos del país, y muy particularmente los del *Grupo carbonífero*; terreno, que por sus demostraciones particulares, es conocido di quedara se halle.

La exactitud de mis informes sobre el particular, se basan en pruebas irrecusables; en señales inequívocas que ofrece á la vista la propia naturaleza estesuelo; y sin embargo, no me parece acertado dar á luz algunos informes, que serian de gran utilidad para la nacion, temiendo que no obstante ser una imágen de pura verdad, no surtiesen efecto alguno el ánimo de tantos y tantos que por mas de un motivo debieren preocuparse de ello vivamente, y tanto mas si recuerdan que el *descubrimiento de la cueva* deben algunas naciones su riqueza y poderío.

Sabido es, que hasta la fecha ha sido admitido aquí en Europa hasta el concepto *tan solo de carbon* para el desarrollo de la ganadería: allí se estableció la creencia de que en la República no existen vetas metálicas, ni formaciones de carbon, y sin embargo, *está sufriendo un error.*

En este *país* existen grandes *arterias ígneas*, ramificaciones probadas con miles de vetas que cubren por todos los terrenos, y por fin, aquí algunas arterias ígneas ó plutónicas, recorren toda la escala geológica de los terrenos de sedimento, y entre los que figura especialmente la *Serpentina* y el *Pórfido antiguo*; ambos arman por término medio á las 10 *metros* de profundidad desde la superficie; constituyen á veces filones, otras veces vetas, y en ocasiones de y corrientes. En otros puntos se vé á la superficie servir de caja á filones auríferos, y argentíferos; y en fin, bueno es en estos casos no partir de ligero, produciendo dictámenes que no pocas veces ellas se jactan en gran manera á intereses universales.

Desde los arrabales de Montevideo se divisa la *Levantamientos de Pan de Azúcar*, al E. 150 kilómetros de distancia. Bien, pues; quien aun de lejos ha visto á la distancia de 150 kilómetros levantarse con orgullo desafiando á las nubes las sierras de Pan de Azúcar, y es geólogo, ó ingeniero de minas, y declara que en la república no hay rastros ígneas, ni veneros metálicos, se hace muy poco favor, y menos acredita lo que dice ser Quien se dedicó en ciencias naturales y por consecuencia paleontólogo, ha recorrido la República y se atreve á decir que aquí no existen los terrenos secundarios, que aquí no existen lo que «está mas abajo»—Cárter de tierra, hulla, se hace muy poco favor, pues lo que (él) expone, no obstante haber recorrido muy poco del país, *prueba lo contrario*.

Aquí el entrevero y confusion de los terrenos *Neptúnicos y Plutónicos*, se deja ver por do quiera; y el conjunto de ambos, forman *en parajes especiales* sorprendentes; aquí como allí se juzga con asombro de las terribles luchas sostenidas entre la *capa sólida* y la *masa incandescente*, y para el efecto, no hay mas que aproximarse al departamento de Tacuarembó; se saldrá de dudas; no hay mas que observar las *Minas*, y se saldrá de dudas; y á este respecto, tal como se espresa el Sr. D. Pedro Giralt, en su *Geografía Física de la República*, descripcion «*Orografía, Peñones ó Cerros*. «Son dignos de atencion, porque la naturaleza se ha mostrado muy caprichosa en la distribucion y estructura. Diseminados por la faz, unos ostentan sus cimas en forma de agujas, los, otros á manera de bordes; éstos son los de perfecto, aquellos un cono truncado, los de carácter horrible por la confusion y aridez de sus peñascos.»

Bien pues; este eminente naturalista ha clasificado las cosas en su ser, y descripto lujosamente lo que ha visto, la verdad. El Sr. Giralt ha sido el primero en llevar su piedra al edificio que se ha [illegible] hundido poderosamente para que otros [illegible] ... hoy se continúa [illegible] sus primitivos [illegible] en [illegible] ejecutadas, y entonces podrá decir: «*Mia es esta gloria*.»

[illegible] este país es abundante en metales; hay [illegible] de *plata, cobre, plomo*, [illegible] estos metales á la vista del [illegible], se presentan en proporciones de [illegible] y hay otros que constituyen verdaderos [illegible] contenido en *aluviones*, ya en reunidos de cuarzo, donde se le vé á este en *hebras, clavos y hojitas*, y que todos [illegible] por su abundancia una explotacion. Hay parajes donde se presenta el [illegible], en otros el *cinabrio*, en otros la *sal* [illegible] el mineral *jefe del siglo*, el *carbon* [illegible].

[illegible] de este país está llamado á esclarecer importantes cuestiones en la *ciencia*, en [illegible] el mas abundante en *fósiles*, pues [illegible] la *Fauna* y *Flora* geológica que aquí aparecen, son miles las *sepulturas y cavernas* [illegible] existen, y en particular del *Periodo* [illegible]. Aquí no es difícil encontrar los restos [illegible], *Mylodon, Megalonix, Cérvus* [illegible] y *Glyptodon clavipes*; en particular los restos del último animal, que si delibrada una *Comision* minera, que en espacio de doce meses, á recolectar esos preciosos documentos de la antigüedad, y [illegible] buenos prácticos del país, no [illegible] el tiempo designado llegasen á conseguir [illegible] de noventa ó cien esqueletos de los [illegible], y particularmente del Glyptodon:—todos los que ha tenido ocasion de [illegible] descubrir, desde dos á once metros de [illegible] de la superficie, y por lo general cubiertos [illegible] *Limo pampero*. Pero bien, este no es [illegible], pues necesario es que siga el camino de la existencia aquí del periodo primario, [illegible] *carbon de piedra hulla*.

[illegible] direcciones N. y E. de Montevideo, se observan vestigios de la existencia de este combustible, por mas que algunos naturalistas y [illegible] célebres que han llegado de Europa en [illegible] á visitar estas comarcas, insistan en decir [illegible] este carbon, y en cuyos informes acaso se [illegible] muchos hoy, para no creer que lo hay.—[illegible]: «Los últimos no son disculpables, hoy puede decirse que lo están viendo salir [illegible], ó cuando menos que estamos próximos á él: pero son disculpables los primeros hombres de esta ciencia, en razon á que cuando ellos estuvieron no ofrecia este país [illegible] de seguridad individual, y en vez de [illegible] comisiones de personas honorables [illegible] del país, para que les acompañase al [illegible] de la República, no sucedió así; no salieron, [illegible] de la órbita de la capital, y en verdad [illegible] así, yo diria, que es justo, que es exacto, [illegible] que han producido.

[illegible] recorrer el país con calma, con gran [illegible], pues de lo contrario, hay peligro de sufrir [illegible] graves en la *clasificacion de terrenos* [illegible] *de periodos*, y tanto es así, que no [illegible] al considerar á veces cuaternario, á un terreno en realidad es terciario, secundario, ó viceversa [illegible] causas son: 1ª el estado de estratificacion [illegible] en estos terrenos, [illegible] y 2ª el *Limo pampero* [illegible] el elemento dominante, cubre por lo regular [illegible] y forma de por sí centros de considerables [illegible], el extremo de que en algunos puntos [illegible] espesor grandioso, mientras que en otros [illegible] metros; pero lo cierto es, que el sus [illegible] á casi todos los demás, que presenta [illegible] llanos y esteros, encubriendo las desigualdades [illegible] otros terrenos que le sirven de base; y diria. [illegible] mediar esta circunstancia hasta cierto punto [illegible] conveniente para el establecimiento de las vias y [illegible] desarrollo de la Agricultura, observaríamos las sorprendentes depresiones, y ondulaciones, en [illegible] terrenos, pero sí, haria mas fácil el estudio geológico, pudiendo así establecerse el principio fijo de [illegible] á cual terreno corresponderia á este ó [illegible] periodo, cuanto menos, por la facilidad que [illegible] de extraer sus fósiles, testimonios característicos [illegible] los que con dificultad se pueden marcar límites.

No se puede dudar que aquí como en todo el Orbe [illegible] lugar la formacion, y consolidacion de la primer [illegible] de enfriamiento, capa que segun se vé fué esencialmente cristalina, designada hoy por la ciencia con el nombre de *Período Azóico* ó *Terreno Cristalino*. Sabido es, ó al menos teórica mente se es, de [illegible] los terribles acontecimientos que en aquel período [illegible] cataclismos, de los empujes tremendos, luchas [illegible] tuvieron lugar estrenos espantosos, choques continuos, que esta triste y tenue capa sólida [illegible], los miles de miles de veces que ella acaso fué [illegible] rota, levantada en partes y hundida en otras; [illegible] capa, digo, en razon á la poderosísima fuerza [illegible] de los inmensos océanos de materias fundidas [illegible] en continuo movimiento, en desbordada [illegible], encadenaba con estas indescriptibles luchas [illegible] buscando su salida natural. Era esa pobre y débil [illegible] corteza la que se proponia sujetar á la que era y [illegible] hoy *masa incandescente*, contenido del centro de nuestro planeta, y que tan solo de cuyos *gases* y materias mas, debieron de elevarse grandiosas columnas cargadas de electricidad, todo lo que se debia depositar y estar suspenso en el espacio ó evadirse de la atmósfera, donde formando montañas sobre montañas, solo ofrecia un carácter negativo de que por entonces pudiera prestar auxilio á la costra sólida, y de que fuera posible la aparicion de la vida sobre la superficie, en razon á la propias condiciones que por entonces ofrecia la atmósfera, ya se comprende, pesada y deletérea.

Pero indudablemente que con la marcha de largos tiempos iba tomando mas cuerpo la *costra sólida*, á la vez que debia de ser gradual el descenso de tan elevada temperatura, y por consecuencia la atmósfera cada vez se iba aproximando mas, hasta que al fin aquellos gases y vapores fueron adquiriendo la forma de agua y efectuaron el estado esferoidal, con lo que entonces el agua debió desplomarse sobre la superficie en forma de espantosos diluvios—diluvios que empezaron sin ser dado siquiera sospechar los siglos que estuvieron en funcion, puesto que las aguas caian en unas partes y subian en forma de vapores en otras, efecto aun del escesivo calor con que chocaban á su caida.

Esta circunstancia, á no dudarlo, cooperó en gran manera á precipitar el aumento de la costra sólida, á la vez que el continuo roce de las aguas producia los efectos de la descomposicion de las rocas, y cuyas arenisca y detritus en continuo movimiento por las aguas, adquirian cada vez mas la forma mollar y de estado pastoso; masa así labrada que luego habia de servir de masa esplendida á tantos seres organizados; ella habia de ser la cuna de la capa vegetal, ella habia de ser la cuna y la sepultura, ella habia de imponer con su fuerza á las aguas y reunirlas en marcados límites, de manera que pudieran luego merecer el nombre de océanos y de mares.

Mucho mas tarde fué cuando debió de establecerse la calma—un sosiego aparente, empezando desde entonces una transformacion en las cosas tal, que las fuerzas eran ya nuevas. ¿Pero, pues, que se haba acabado un plazo y empezaba otro; era que ya no existia el caos ni la tierra ni la creacion; era que ya no existia ya tan débil; era que rasaba ya el *período primario* ó *paleozóico*, en que, merced á la voluntad de Dios, aparecieron los primeros reflejos de la vida sobre la tierra. Ahora, si fué esta *animal* ó *vegetal*, si los gérmenes fueron obra tambien de la Divina Providencia, si fué la primer vida marina ó terrestre, cosa es de la que yo no hago cuestion, puesto que la ciencia la reconoce y admite por primitiva á la marina. Lo que sí es verdad, es que desde el *periodo paleozóico* empezaron á moverse sobre la tierra, *animales organizados*, y nació la *vegetacion*, acaso entonces requiriera puesto que así le demuestran hoy sus impresiones; cosa es esta que está fuera de dudas, en relacion á la *Fauna y Flora*, geológica descubierta y reconocida por de aquel período. La primera es fácil verla en cualquier museo de historia natural en Europa, y la segunda mas fácil es aun, pues se pondrá de manifiesto en la mina de carbon «Montevideo».

El sucesivo correr de los tiempos y el aumento gradual de la tierra proporcionó el desarrollo en grandes formas á la organizacion vegetal, para lo que á no dudarlo contribuyó á su vez la mejor disposicion de las condiciones climatológicas.

La mayor certeza de haber existido bosques inmensos de árboles en aquel período, está en los grandes centros de carbon de piedra *hulla, antracita*, y *grafito* pues su origen es de madera, que á tal conjunto convertido, se le llama hoy *fósil*. Ahora bien, el origen de los *primeros filones metalíferos, creíte es de erupcion* é *impulsiones de levantamientos*, es debido á las *reacciones azóicas*, esto es, sin contar con las que sucedieron en los sucesivos períodos. He esplicado segun mis pobres conocimientos el orígen probable, segun la ciencia, «del cómo las cosas se originaron; » el buen sentido rechaza el que acullá sí y aquí no, se desarrollaran los mismos principios; esto es verdad, y en esta virtud ¿quién se atreve á decir que aquí no hay metales, que aquí no hay oro, plata, cobre, hierro y carbon?....

Y sin embargo lo dicen, personas maquinalmente, puesto que, al contestarles á estas personas, se les exige que aleguen las razones en que se fundan para decir que no, y lo único que contestan es: *No hay carbon* «*porque no*» Y esto segun lo he oido decir lo partia personas que se precian de ser ilustradas.

La *Mina Montevideo* data del *Período Paleozóico*, como así sucede á otras que luego habrá descubiertas en el país, y ademas algunas cuya formacion es mas cercana á los tiempos históricos.

Esta República estará luego en condiciones de nadar sobre su propia riqueza, á semejanza del aceite sobre el agua; pero para eso es necesario el establecimiento de la paz, el sostenimiento de garantías individuales, y por parte del Gobierno una proteccion decidida á la agricultura y á la agricultura y á la industria, á las ciencias y á las artes, al comercio y á la ganadería.

Hubo una ocasion en que el Ministro de Gobierno (lo era entonces el Sr. D. Fernando Torres) me significó: «Que el Gobierno se hallaba dispuesto á ayudarme, desde luego que continuase en mis exploraciones geológicas y de descubrimientos en el país.»

En gran manera me halagó semejante ofrecimiento; no sin dejar de comprender que carecia de la investidura oficial, puesto que este se me hacia no por escrito, sinó verbalmente; pero al menos en ello comprendí la buena voluntad del Sr. Torres. Digo, que tal anuncio produjo en mí una gran satisfaccion al extremo, de que un momento despues me despedia de tan grata visita, me despedia de aquel caballero que acaso á la vez que vino á hacerme saber la voluntad del Gobierno, vino á cerciorarse de mi verdad al taller de las pruebas *(en la mina de carbon)*, donde yo quedaba bendiciéndolo con el mudo lenguaje del alma mia.

Desde luego consideré ser verdad aquel ofrecimiento, y tanto así, que segun el decir de las gentes, el Gobierno iba á prestar cooperacion á la «Sociedad Rural», iniciada por mi amigo el Sr. D. Juan de Comingues, si, por ese *Rey de la ciencia*. Desde luego quedaron así esperanzas mis intenciones, y mas impulsado mi ánimo de seguir adelante; no con el propósito de hacer uso de aquel ofrecimiento, no con la idea de pedir nada al Gobierno porque nada necesito, pues que mis aspiraciones no van en otras que algun dia merecer á mi la gratitud pública. Mis ambiciones se satisfacen no con dinero, pero sí con poseer un gran «escudo de armas»; entiéndase bien, que es un magnífico *Museo de Historia Natural*, plagado de objetos tales, que con amplitud ellos le hagan merecer este título.

Deseo llevar la parte de material que me corresponde, para ayudar á construir el arca de salvacion de la humana inteligencia, pues considero que algo mejor es esto, que entrever en el letargo de los sucesos la sombra de una procesion fugaz de sesenta mil espectros formados acaso ayer por despojos de una batalla, y por cuyo triste suceso, las campanas de cualquier recinto, tañen y claman todos los dias al empezar los siglos del alba, reguilo, parece, á la Magestad Divina, porque se acaben tantos males.

La santidad de estos clamores recuerdan á la humanidad, que á ninguno le es dado matar, á quien despues no es capaz de hacer resucitar. Bueno es, repito, que todos contribuyan á construir la gran arca que, reposando con soberanía sobre el terreno de la ciencia, tenga suficiente espacio, para que en ella se forme un trono universal de ilustracion, de donde salga la luz que gobierne á la *República de Fraternal Hermandad*, de donde se aperciban los ecos de suaves y deliciosas armonías entonadas en alabanza, debo al Ser Supremo; persuadidos de que somos, polvo de tierra, nada de nada, de donde el viento nos ha de arrebatar cual si fuéramos una figura ideal, una pavesa. Esta inteligencia concedida al hombre, es bueno que oiga los himnos que tambien la Naturaleza misma, esa gran obra de Dios, á él le dirige: armonías que embelesan, que hacen remontar á lo sublime al humano entendimiento, á donde se le ve ir á ser angel entre los angeles, á reposar un solo momento en la patria de los serafines, á vagar en los celestes gerarquías .... ¿pero para que ahora tan alto? si luego ha de descender con la rapidez de la imaginacion, á confundirse en este oscuro extravío, á convertirse nada, entre la nada, que es el ser horrible de seres de estraviado razon?

Hoy respondo al llamado de mi propio deber: á una alusion que sobre mi humilde persona, hizo en uno de sus números la *Revista Mercantil*, en que de mas ó menos lo que sigue: «El Sr Barrial Posada, «nos ha dicho que desafía á todos los hombres de «ciencia, que digan que no hay carbon en la «Mina «Montevideo».

Debo de declarar que no he vertido semejantes palabras, pues muy lejos de ello estoy, y tanto mas, que esas palabras parecen muy propias de quien en mi lugar no tiene conciencia ni conviccion de ser luego justificado por las pruebas de la propia cosa, pareceria querer convencer cosa que yo no pretendo. Y luego agrega. «Seria bueno que los capitalistas que tienen tierras cerca de esa Mina etc.... se reuniesen é hiciesen venir un ingeniero de minas, de Europa, «bien sea de Inglaterra, Francia, ó Bélgica, para que «estudiase á esta mina, y luego informase si hay carbon ó nó.» Ahora yo diria, que la Redaccion de la «*Revista Mercantil*, ha de saber perfectamente, que en España hay *Academias de ciencias*, y *Escuelas de Minas, que alternan en ilustracion con las establecidas en cualquier nacion del mundo*: Que en España hay *esclarecidos Ingenieros de Minas y magníficos Geólogos, tan capaces unos y otros como los que pueda haber en las naciones que nombra.*

Que siendo *español* el que suscribe, y despidiendo aprendido de aquellos sábios, *á lecciones de ellos debe* el haber descubierto esta *Mina de carbon*, con mas otras en este país, y fuera de él, que dará á conocer mas tarde, con lo que *en un tanto* prueba, que en las Academias españolas, se hila delgado; así es que hubiera estimado mucho el que se hubiera acordado de España.

Por otra parte, no es el Cuerpo de Ingenieros de Minas, á quien le incumbe directamente el reconocimiento de los terrenos sin desvarío, es pues, á la Geología. Estas dos ciencias son hermanas, pero con la establecida diferencia de que la *mineralogía* se funda como base en el estudio de los *séres inorgánicos*, considerados como factores de nuestro planeta, á su exámen, y modo de considerarlos. Mientras que la Geología abraza en el todas las ciencias físico-naturales, á ella le corresponde el conocimiento ó estudio de la superficie de la tierra; el estudio de los materiales en general que entran en su composicion, el designar la disposicion de estos materiales y las leyes que les rigen, y esplicar los fenómenos, y catástrofes de que ha sido teatro la tierra, desde su origen hasta hoy. Es, pues, el geólogo el que está destinado como jefe para las investigaciones en general, descubrimientos, etc., así como el Ingeniero de minas para la esplotacion y direccion de estas.

Comprendo lo que á la relacion de la *Revista Mercantil* la guió el mejor deseo sobre el particular, pero en verdad me contristó bastante el ver que se eludia directamente. Por mis escasos conocimientos en la ciencia, no creo se debe admitir comparaciones con hombres ilustres que la ejercen, cuanto mas entre bien [illegible].

La base de aquel artículo fué el *carbon de piedra* en la Mina Montevideo, á lo que debo me es declarar, *que, el carbon allí existe*, que es una *formacion de carbon de piedra hulla*,—que es un centro de carbon formando bajo la presion, y [illegible] de los [illegible] mismas, y que constituirá [illegible] digno de [illegible] es por eso que se le bautizó con el nombre de «Mina Montevideo.» y se trabaja; pero todo ello no me autoriza á otra cosa, que decir lo siguiente: *Lo descubrí* y *cumplí con mi deber*—pues el otro constituye un milagro. De manera que no me hallo por eso autorizado á creer ser hoy mas, ni menos que ayer, ni me hallo en el caso de rehusar á otros facultativos, pues ya que de ellos no haya necesidad para saber si es ó no mina de carbon, se necesitan sí, para la explotacion y direccion de los trabajos que se han de ejecutar en ella.

Clemente Barrial Posada.

Mina Montevideo, 17 de Octubre de 1871.

VARIEDADES

Curiosidades de Nueva-York.

LOS NIÑOS DESVALIDOS.

Los *gamins*, diríamos decir, única palabra que traduce la idea. Por *pilluelo* la interpretaron los traductores de una comedia francesa, *El Pilluelo de París*, que se representaba mucho hace tiempo, pero Larra con justicia motejó de infiel é impropia la traduccion y el diccionario de Martinez López que la patrocina. El *gamin* es un tipo comun en todas las ciudades, en París sobre todo, tipo inmortalizado por Victor Hugo y elevado casi á proporciones épicas en el *Gavroche* de *Los Miserables*; es el niño sin hogar, sin familia conocida, que vaga por las calles, que hace mandados, que limpia zapatos, que diabla antes la candela á los fumadores, que vende hoy principalmente periódicos, que algunas veces juega en las aceras, estorba el tránsito y suele á veces concluir su vida en cárceles y presidios. Los ingleses y americanos, que no se paran en pelillos para enriquecer su lengua, han adoptado desde hace tiempo la palabra y la pronuncian á su modo, como hacen con todas, vengan de donde vinieren.

Veinte veces al dia encuentra uno por las calles de Nueva York á esos muchachos, pidiendo centavos, vendiendo cerillas ó periódicos, ú ofreciendo dar lustre á los zapatos, y casi siempre rechazamos con mal humor su importuna insistencia, sin que nos ocurra pensar que al caer la noche no tendrian esos infelices, hambrientos, cansados y cubiertos de lodo, dónde reposar su miserable cabeza, si no hallasen cierto número de caritativas personas que compasivas de acogerlos en las [illegible] no los horribles [illegible].

Varios son los asilos establecidos con ese objeto en Nueva York. El mas antiguo y el mejor se llama «Casa de refugio de periodiqueros» *(The Newsboys Lodging House)* y está situado en el centro de la ciudad de Nueva York, donde á pesar de su nombre, se admiten niños de todas clases, [illegible] pobres hasta los mendigos [illegible], [illegible] en cuyo término han [illegible] 81,559 [illegible] han recogido y devuelto á sus padres [illegible], se ha proporcionado trabajo y hogar [illegible] de aquellos á 6 093. Los que pueden, pagan [illegible] y almuerzo 6 centavos, y por la cena [illegible] y les imputan un centavo. [illegible] que no tienen no pagan nada. El costo total de la casa en los diez y siete años [illegible] 159,325, de los cuales han pagado los niños [illegible] 23,953.

Desde que la [illegible] van entrando, y depositan en lugar [illegible] los instrumentos de su oficio, cepillos, [illegible] cajas etc. Pasan en seguida al salon de lavado, de donde salen completamente renovados, limpios, peinados, con ropa nueva, y cabellos cortados, los que llegan muy sucios y andrajosos, todos con un aire de decencia que contribuye á crear en ellos un principio de noble orgullo. Despues de una cena frugal, pero nutritiva, gozan al cuarto de las clases, que sirve tambien de capilla los domingos. Hay allí hoy una pequeña biblioteca, un órgano y algunos cuadros en las paredes; entre ellos un certificado, bajo marco y cristal, del donativo de $ 10,000 hecho por Peter Cooper á la casa.

Este filántropo, llamado Peter Cooper, es, en mi concepto, una de las glorias de Nueva York, tal vez el hombre mas notable de la ciudad. Yo confieso que por mi parte no doy la mas leve partícula de admiracion ó de reverencia á los ricos que guardan cuidadosamente su dinero mientras viven, y solo al morir, cuando ya de nada puede servirles, lo legan total ó parcialmente para alguna institucion benéfica. Eso no es prueba de generosidad ni de virtud, téngolo por el contrario, como irrecusable muestra de perversidad y egoismo; no es mas que el deseo de levantar un monumento á su memoria y satisfacer la vanidad.

Pero cuando un hombre hace en vida lo que ha hecho y está haciendo sin cesar Cooper, gastando sin cesar su fortuna creando bibliotecas para los pobres, estableciendo y sosteniendo clases, fabricando un edificio que vale medio millon de pesos, donde los que carecen de recursos, de ambos sexos, pueden adquirir una educacion completa en ciencias, artes, música, dibujo etc.—reconozco en él un noble y legítimo corazon cristiano y el verdadero deseo de practicar el bien por el bien, y declaro que si supo reunir una gran fortuna sabe igualmente emplearla por amor á la humanidad.

Vuelvo á mi asunto. Tienen un maestro, un jóven de agradable figura, en cuya clase, por supuesto, no guardan estraordinaria disciplina, pero apesar de la confusion y aparente desórden que hay siempre en el cuarto, aprenden rápidamente, y la facilidad que demuestran para la aritmética sobre todo es admirable. Diríase que el modo irregular de vivir aguza sus facultades y desarrolla el instinto del cálculo. A las 9 termina la escuela, y los que quieren pasan un rato en el gimnasio.

Varios de ellos ahorran algun dinero cada mes. Depositan sus sobrantes todas las noches en un «banco» que hay en el asilo, donde les pagan un cinco por ciento de interés, y en el cual ademas hay constituido un fondo, que se llama de Howard, por el que lo creó, y adelanta pequeñas sumas á los que quieren emprender cualquiera de los oficios y no tienen para empezar. Se hacen préstamos desde cinco centavos en adelante. El Banco prestó en el año último $155, y los niños realizaron una ganancia de 215 por ciento.

Sin embargo, al mirarlos no puede menos de observarse la honda tristeza que llevan todos impresa en sus facciones, mas notable en especial cuando se les vé reunidos, como por ejemplo los domingos por la noche. No puede haber corazon por duro que sea, que no se conmueva en presencia de esos niños, que van á acostarse sin recibir caricias, ni bendicion de nadie, de esos desgraciados de seis á doce años de edad, abrumados ya con la carga y las asperezas de la vida del trabajo como si fueran hombres.

Educacion

La educacion en el Sur de los Estados-Unidos hace cada dia maravillosos progresos. Segun la Memoria que tenemos á la vista, en los últimos seis meses han estado en operacion en aquellos Estados 2,677 escuelas, con asistencia diaria de 89,932 alumnos de color. Poseen 505 edificios, y han sostenido por su cuenta 110 escuelas, contribuyendo ademas á mantener 831 de las establecidas por la Oficina de Libertos. Los gastos de este patriótico Instituto, durante los seis meses, ascendieron á $ 296,309, y los nuevos ciudadanos [illegible] Sres. [illegible] de Tenchiveccia [illegible] la suma de $ 217,383 [illegible]. Aprovecha la [illegible] de aquellos Estados, donde no hace muchos años era grave delito [illegible]. Así, pues, los ciudadanos han contribuido para el sostenimiento de las escuelas con igual [illegible]. Tienen tambien 1,502 escuelas [illegible] con 6,097 maestros para 23,250 alumnos. La Oficina cesará pronto sus trabajos, porque el Congreso le ha suspendido la subvencion [illegible] la obra de la educacion continuará [illegible], porque no hay uno [illegible] que no reconozca la necesidad de instruirse para gozar de los beneficios de la libertad.

Con motivo del establecimiento de una clase de ciencias naturales en las escuelas públicas de Nueva York, Mr. W. Wood, uno de los comisionados del departamento de Instruccion Pública, antes Junta de Educacion, pronunció un discurso ante sus colegas, en el cual reprobó la novedad por creerla innecesaria. Afortunadamente, ni los otros comisionados, ni el público en general, han dado apoyo á la opinion de Mr. Wood. El [illegible] de las escuelas del 18º distrito de la ciudad, por medio de su Presidente, le ha dirigido una carta, de la que extractamos las siguientes líneas:

«Dice Vd. que hay que servir y enseñar todo lo que deben aprender los 200,000 niños que están á cargo del Departamento de Educacion, olvidando que ellos [illegible] para que ellos puedan algun dia desarrollar los maravillosos recursos de esta tierra.

No cree Vd. que deben aumentarse las contribuciones que pesan sobre los ciudadanos; pero, ¿no cree vd. que sea mas barato para el pueblo enseñar á sus hijos á ganar la vida honradamente que aumentar las filas del ejército de criminales? No hay país en el mundo que tenga tanta riqueza mineral y agrícola como los Estados Unidos. El desarrollo de nuestros vastos recursos naturales exige tambien todas las aplicaciones de las ciencias naturales. Tenemos millones de acres de tierra sin propietarios; corren por ellos [illegible] que podrian mover 10,000 molinos [illegible] que pudiendo ayudar al comercio interior y á la navegacion, están aun surcados por pocas canoas; hay [illegible] que por falta de drenaje, producen todos los años fiebres y epidemias: minas no explotadas, que pudieran enriquecer al mundo entero. Vd., pues, se opone al estudio de las ciencias naturales.

Dad al pueblo la llave que abre los tesoros de la tierra, dadle la vara mágica que como la del profeta hebreo hace brotar de la árida roca los puros manantiales de la prosperidad nacional; dadle el conocimiento práctico de las ciencias que agrandan el horizonte de la vida humana, y tiende á disminuir el crimen y el pauperismo. Necesario es que en un país libre como el nuestro, la educacion tenga tendencias mas elevadas que en nuestros [illegible]. Nuestra juventud debe saber que es plausible ambicion la de cultivar todos los ramos de las ciencias y de las letras. El pueblo tiene derecho á pedir que las escuelas que él sostiene, produzcan cada dia mayores utilidades. Si Franklin y Fulton vivieran hoy ¿se opondrian á que los hijos del pueblo tuvieran todos los medios y toda oportunidad de aprender las ciencias naturales? En fin, dígame Vd. á qué justifica su oposicion, y á que prueba que la química, la fisiología, la botánica y la geología no son estudios que deben cultivarse, y que todo gobierno ilustrado debe sostener su introduccion en las escuelas.»

TARIFA DE AVALUOS

DE LOS

FRUTOS DEL PAIS

EN UN MES

CONTADO DESDE LA FECHA.

FRUTOS			Pesos.	Centésimos.
[illegible]	[illegible]	cada [illegible]	33	033
[illegible]	[illegible]	id. id.	12	000
[illegible]	kil. [illegible] quintal	[illegible]	13	050
[illegible]	id. id.	id. id.	1	257
[illegible]	ton. de 2000 lib.	[illegible]		750
[illegible]	fanega	[illegible]	6	000
[illegible]	[illegible]	cada uno	12	000
[illegible]	[illegible]	[illegible]		500
[illegible]	fanega			
[illegible]	quintal	100 kilog.	8	000
[illegible]	[illegible]	ciento		200
[illegible]	quintal	[illegible]	32	221
[illegible]	[illegible]	id. id.	18	371
[illegible]	id. id. id.	id. id.	16	225
[illegible]	quintal	id. id.	15	053
[illegible]	[illegible]	id. id.	15	071
[illegible]	id. [illegible] id.	id. id.	38	032
[illegible]	id. [illegible] id.	id. id.	36	092
[illegible]	quintal	id. id.	21	750
[illegible]		cada uno	1	200
[illegible]	quintal	100 kilos	17	138
[illegible]	id.	id. id.	21	750
[illegible]	[illegible] docena	docena		500
[illegible]	cada uno id. id.	cada uno id. id.	1	200
[illegible]				750
[illegible]	quintal	100 kilog.	15	067
[illegible]	fanega	id. id.	20	133
[illegible]	quintal	id. id.	11	111
[illegible]	id.	id. id.	1	242
[illegible]	id.	id. id.	9	371
[illegible]		ciento	2	050
[illegible]	quintal	100 kilog.	20	161
[illegible]	id.	id. id.	11	361
[illegible]	cada id.	[illegible]	4	500
[illegible]		docena		233
[illegible]		[illegible]	2	193
[illegible]	fanega	[illegible]	13	000
[illegible]				100
[illegible]	millar	millar	6	000
[illegible]	quintal	100 kilog.		022
[illegible]	ton. de 2000 lib.	[illegible]	7	616
[illegible]	id. id.	[illegible]	2	500
[illegible]	libra	[illegible]	1	000
[illegible]		[illegible]	19	030
[illegible]	arroba	[illegible]	16	133
Trigo	fanega	[illegible]	5	000

NOTA.—Para establecer el avalúo de los cueros de matadero y de [illegible], debe constar en el cumplido del permiso que han sido elaborados por el saladero ó por las barracas situadas al norte de la ciudad.

Si debe avaluarse el sebo por otro punto, se reputaria como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, se avaluarán por el [illegible] del despachante en el permiso respectivo, á la vez que al presentar á su embarque por el [illegible] de la Aduana ó en la Resguardo, se pida la comprobacion del peso por la Oficina del [illegible].

Los derechos de los artículos que deben liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del [illegible] en que se hubiese sacado el permiso.

Los fardos de crespo hasta 250 kilog., se valorarán como medios fardos.

Firmado—Emilio Fernandez—Lucas Fernandez.

AVISOS

Vasos y Glándulas Linfáticas

Con esta página presentamos un grabado representando las glándulas y vasos linfáticos y una vista general de los órganos internos del cuerpo. Las glándulas linfáticas son pequeños órganos diseminados te gran abundancia en todo el curso de los tubos linfáticos, como se vé en el gravado, los cuales son generalmente alveolos que modifican el fluido que pasa por veols. Tambien se cree que son los que producen los alveolos que flotan en la sangre. Los vasos linfáticos abundan en el cutis, membranas, mucosas, y los pulmones, dirijen su curso hácia el corazon y derraman en él su contenido. Un resfriado aumenta causa hinchazon de las glándulas linfáticas, esas hinchazones son propiamente conocidas por humores fríos. Aumentando se hinchan sin la irritacion del frio, permanecen muy abultadas por mucho tiempo esto especialmente en caso de escrófula. En personas de tendencia escrofulosa usualmente se abren y supuran, formando llagas en el cuello y dejando cicatrices y costurones, todo menos agradable de tener las cuales deterioran en mucho la apariencia personal, especialmente del bello sexo.

A los que sufren con tales males glandulares como tambien á los que tienen tumores no abiertos aun, particularmente dedicamos esta página.

La fuente de la cual la escrófula en todas sus faces se alimenta es en la impureza de la sangre!

Purifíquese y hágase saludable ese fluido vital y todo vestigio de escrófula desaparecerá del sistema, mientras de otra manera bien se pueden tomar medicinas años y años, las cuales si no poseen el poder de alterar y purificar la sangre, no harán ningun bien. Usese con abundancia la



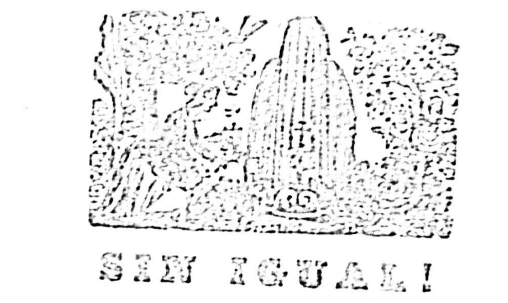
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

No cabe la menor duda acerca de ello, solamente con la purificacion de la sangre se pueden curar esas dolencias: esto es un hecho probado por cuarenta años de continuos triunfos.

A todos los que pueden sentir al tacto los bultos ó glándulas de bajo de la quijada inferior ó en el cuello ó pecho, decimos no perdais tiempo, usad la Zarzaparrilla de Bristol con abundancia, y ella gradualmente las disolverá y disipará sin ningun dolor. En la infancia es cuando esos humores por lo general se hacen visibles, debiendo los padres cuidadosamente examinar á sus hijos y si hallan evidencia de semejante mal, deben sin tardanza administrarles la Zarzaparrilla, la cual es segura aun para el mas tierno niño, segun las direcciones.

Las personas de naturaleza costiva deben usar las píldoras de Bristol durante el tiempo que usan la Zarzaparrilla, las cuales ayudarán mucho á efectuar la completa cura.

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm 167.



SIN IGUAL!

Bien se puede afirmar que entre las centenares de diferentes clases de perfumes ofrecidos de venta al público, nuestra

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

PERMANECE SIN IGUAL

Los diferentes usos á que se aplica y los efectos que produce su uso, son tan radicalmente distintos de los de todo otro perfume que, compararlos es imposible. Las preparaciones de los perfumistas franceses ó ingleses tienen cada uno su uso especial; unos son para el pañuelo, otros para el tocador, y otros para suavizar el cútis, etc., pero, en el **Agua Florida de Murray y Lanman** no se hallan tales restricciones para su uso: es por el contrario sin excepcion el mas delicioso de todos los perfumes para **el pañuelo:** la duracion de su fresca fragancia es de dias y aun de semanas despues de haber sido aplicada.

Para uso en **el tocador** no tiene rival; tan rico es su perfume a los sentidos, y tan refrigerante su contacto al cútis.

Es el único perfume preparado con especial adaptacion para los usos de **el baño.**

La mayor parte de los perfumes son considerados por médicos, como nocivos para personas de salud delicada, pero para uso en **el cuarto del enfermo** no hay nada mas agradable ó saludable, que la verdadera **Agua Florida de Murray y Lanman.**

Los compradores deben siempre pedir por la legítima, preparada por «Lanman y Kemp», Nueva York, únicos propietarios.

Depósito: Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167

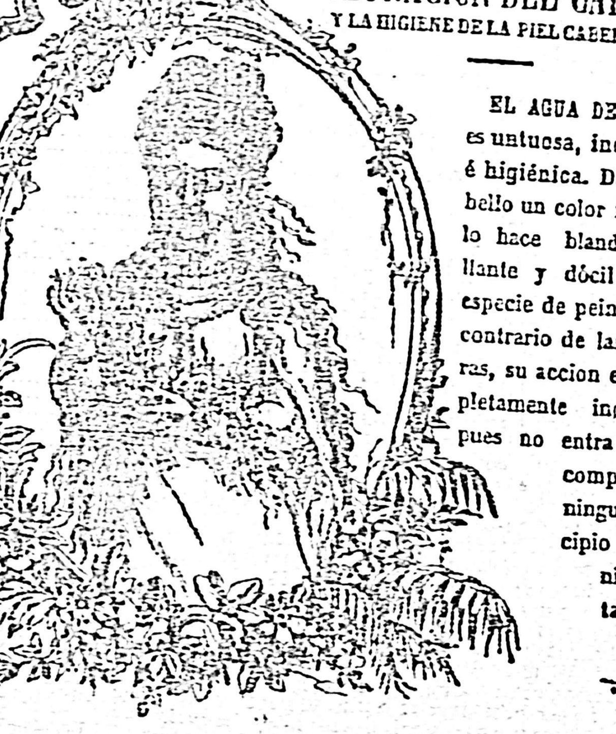
AGUA DE JANINA

DEL DR. IBOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA



Bajo la influencia del Agua de Janina es lo verdadero lo que vuelve; no es la tintura, cualquiera que ella sea, transformando una cabeza viva en cabeza artificial; es la cabellera de la juventud recuperando sus derechos, su aspecto y su gracia.

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

París, 18 de diciembre de 188..

Muy Señor mio,

Me pide V. mi apreciacion acerca del Agua de Janina. Es una locion de tocador que ofrece grandes ventajas y que creo preferible á las otras. La he visto emplear por cierto número de mis clientes y puedo afirmar que tiñe perfectamente el pelo, sin alterar en lo mas mínimo la piel cabelluda. Ella destruye las películas y no tiene accion nociva alguna sobre la salud.

Besa V., etc.

Dr LANGENHAGEN,
Doctor médico,
112, calle de Richelieu.

París, 12 de octubre de 188..

Muy Señor mio y querido compañero,

He seguido con mucha atencion varias esperimentaciones del Agua de Janina, y me veo obligado á reconocer que posee preciosas calidades, entre otras la de ser completamente inofensiva; sus efectos son lentos, pero seguros y dan al cabello un color y un brillo naturales; así que, no titubeo en recomendarla con preferencia á las otras lociones usadas para la higiene de la vegetacion capilar.

Doctor SERMET,
de Montmartre, 44.

París, 28 de Noviembre de 188..

Muy Señor mio,

He vigilado su agua de tocador á título de ensayo, y tengo la satisfaccion de decir á V. que los que la han empleado se encuentran muy satisfechos. He notado que su empleo no enrancia la piel cabelluda y que comunica al pelo un color negro indeleble y un aspecto completamente normal. Estoy persuadido que el Agua de Janina puede prestar verdaderos servicios á todos los que puedan emplearla.

LEVRAT,
Doctor médico,
calle de Provence 4.

Depósito general en Montevideo, en casa de J. V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.

HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL

EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO

DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO

FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR

M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.

BUENOS AIRES

CALLE MAIPÚ, 312 á 316

MONTEVIDEO

CALLE SOLIS, 37

RIO DE JANEIRO

RUA CARVALHO DA SA, 38

CUANDO TENGAS necesidad de ... co, toma la Hesperidina por ser EL ... se ha conocido hasta hoy dia.

LA HESPERIDINA es pura... siendo su base la NARANJA AMA... demas ingredientes son garantidos ... de lo mejor, y en su fabricacion ... un esmero que, desgraciadamente ... con muchos artículos de esta clase. ... de ello es la aceptacion que la Hes... obtenido tanto en las dos orillas del ... en todos los paises del estrangero ado... introducida. El objeto del fabricante ... do presentar al público un artículo ... recomendar con entera confianza; ... recomendado por si sola: LA CONS... TA á LA PAR de las mejores mar... vienen del estrangero, y como INDIS... CIONAL no tiene rival en SUD AME...

Este DELICIOSO TONICO da ... estómagos debilitados, devuelve el ap... serva un permanente vigor en todo ... nervioso. A los débiles que sufren de ... ó indijestion en cuaquier forma se le... ja en provecho de su propia salud que ... ben.

FIJENSE BIEN

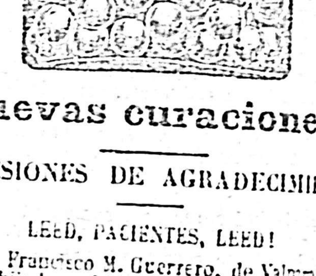
que la firma M. S. BAGLEY esté en el ... rotulito de cada botella, como tambien ... do en las cápsulas que las cubren.

Para evitar á los CONSUMIDORES de ... dadera HESPERIDINA el ser engaña... despreciables esplotadores, los que atra... el brillante éxito que ha tenido este ... é inimitable licor, no se han detenido ... ñar al público con imitaciones groseras ... reas sumamente dañosas á la salud, por ... se advierte á los consumidores de la HES... DINA que hay almaceneros, confiteros ... no son de los mas respetables, que des... vacian las botellas de la VERDADERA H... RIDINA, las llenan otra vez con una I... CION vendiéndola despues por la VERDA... se aconseja que cuando compran por co... los compren solamente en las cosas ma... tables, y cuando compren por botellas, ... jen bien que la firma de

M. S. BAGLEY

esté bien clara en cada cápsula; así estarán ... ros de recibir el lejítimo.

o21-1 año-2ª páj-1p. por sem.



Nuevas curaciones!

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

LEED, PACIENTES, LEED!

El Sr. D. Francisco M. Guerrero, de Valparaiso, ... cribe: «Mi hijo ha sufrido por espacio de muchos ... ses, de escrófula; varios doctores lo han atend... pero sin ausilio evidente, hasta que le di la Zarz... rilla de Bristol, con la cual ha recuperado su ... antes de haber usado 7 botellas.»

El Sr. D. Pedro M. Zaldivar, de la Habana, ... cribe: «Mi niño, de 9 años de edad, por espacio de ... años padeció de enfermedad de la Cadera, y no pu... obtener mejoria de los mejores doctores que le a... tieron, quienes, pronosticaron el caso, como ... escrófula incurable; pero el uso de 11 botellas ... Zarzaparrilla de Bristol, lo ha curado, y hoy ... con menos cojera que antes.»

El distinguido Dr. D. Pedro Diez de Bonilla, de ... beam, nos envia el siguiente certificado: «Certi... haberme curado una grave afeccion sifilítica, ... Zarzaparrilla de Bristol, despues de cansado de pr... cuantos medicamentos están indicados para tales ... os.»

El Sr. D Saturno Campos, de Vera-Cruz, nos com... nica lo siguiente: «Con 4 frascos de Zarzaparrilla de Bristol me curé unas erisipelas ulceradas en am... piernas de las cuales he sufrido por años, habiendo sido en vano cuanto medicamento habia hecho, ... que considero la Zarzaparrilla de Bristol como el re... medio por exelencia.»

El Sr. D Cárlos B. Masonaba, de Lima, escribe: «Por largos años he sufrido con una violenta erupcion herpética en mi cara, cuello y espalda, reapareciendo con mayor fuerza de tiempo en tiempo, hasta que aburrido de tanta medicina que llevaba tomada sin provecho, me resolví á tomar la última, Zarzaparrilla de Bristol, con 19 frascos de la cual he conseguido curarme radicalmente. La erupcion no ha aparecido por dos años.»

El Sr. D. Enrique Leantanez, calle Santa Ana, Méjico, dice: «Con singular placer les informo que con 6 botellas de su heróica Zarzaparrilla de Bristol, he efectuado la cura mas extraordinaria de mal venéreo que me tenia en el mayor cuidado y que habia burlado los mejores esfuerzos de los doctores de esta ciudad.»

El Sr. D. Joaquin Manzano, de Maracaibo, escribe: «Por muchos años he tenido en mi cara y manos, la mas repugnante erupcion cutánea, habiendo sido producida, segun los doctores, por mi propia indiscrecion, no pudiendo extirparla con nada, hasta que por fin probé la Zarzaparrilla y píldoras de Bristol, y les aseguro con el mayor reconocimiento que al uso de once botellas de Zarzaparrilla y cinco de Píldoras, debo tener hoy un cútis tan fino como cualquiera.»

El Sr. D. Bernardo Martinez, de Atlixco, dice: «Hace 10 años que mi señora sufria de unos fuertes dolores de estómago y postracion, particularmente despues de comer; los mejores doctores la visitaron pero sin obtener ningun alivio permanente, hasta que se me ocurrió la Zarzaparrilla de Bristol, con la cual conseguí curarla enteramente.»

El Sr. D. Miguel A. Lopez, de San Salvador, nos comunica: «Habiendo sufrido el martirio de reumatismo crónico por espacio de once años, y habiendo durante este espacio probado toda clase de depurativos, lociones, fricciones, unguentes etc. etc., sin resultado prente, y habiendo alcanzado curarme con el uso «de la Zarzaparrilla de Bristol, creo como un deber mo hácia ustedes, y en favor de la humanidad, comunicarles este hecho para que ustedes lo hagan público por medio de la prensa de todos los paises.»

Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, 25 de Mayo, 167.